

# DU&P

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE



INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

## PRESENTACIÓN REVISTA DU&P

La Revista de Diseño Urbano & Paisaje. DU&P, ISSN 0717 – 9758, es una publicación electrónica del Centro de Estudios arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje CEAUP, perteneciente a la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje. Está inscrita en el registro de publicaciones periódicas de la Universidad Central de Chile. Se edita semestralmente en español, en formato electrónico pdf (Portable Document Format). Ha pervivido ininterrumpidamente desde su inicio en abril de 2005. Se encuentra inscrita en el registro de Latindex y de Dialnet, y es accesible gratuitamente en la World Wide Web en el sitio <http://dup.ucentral.cl/> Las normas editoriales pueden ser revisadas en el sitio web de la revista.

## DIRECTORES

José Solís Opazo y Marco Valencia Palacios

## REPRESENTANTE LEGAL

Ricardo Napadensky Bauzá Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Central de Chile.

## COMITÉ EDITORIAL N° 30

Alfonso Raposo. Arquitecto, Magister en Arquitectura y Diseño en Contemporáneo, Universidad Central de Chile. Director de CEAUP.

Beatriz Navarrete. Arquitecta, Magister en Teoría e Historia de la Arquitectura y el Arte, Universidad Politécnica de Cataluña, Diplomada en Ediciones y Publicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mónica Bustos. Arquitecta, Doctora en Urbanismo y Ordenación Territorial, Universidad Politécnica de Cataluña. Encargada Área de Estudio Secretaría Ejecutiva Desarrollo de Barrios, MINVU.

José Solís. Arquitecto, Magister en Artes, c/m en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Doctorando en Filosofía c/m Estética y Teoría del Arte, Universidad de Chile.

Marco Valencia. Sociólogo, Lic. en Historia, Doctor en Arquitectura y Patrimonio, Universidad de Sevilla.

DISEÑO GRÁFICO: Sebastián Chandía y Sebastián Alarcón.

CONTACTO REVISTA Dirección Postal: Universidad Central de Chile. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje Av. Santa Isabel 1186 5° Piso. Comuna de Santiago. Santiago de Chile.

Correo electrónico de contacto oficial con el público lector e-mail: [ceaup@ucentral.cl](mailto:ceaup@ucentral.cl).

## EDITORIAL

En esta oportunidad, hemos querido inaugurar este número 30, con el artículo del historiador Raúl Olgún, en torno a la figura del destacado académico René Urbina Verdugo, fallecido en agosto del presente año. La primera parte de este artículo, corresponde a una reseña biográfica de su trayectoria laboral, académica y humanitaria de más de 60 años. La segunda parte se refiere al contexto histórico de las tomas de terreno organizadas por el MIR en 1970, tema sobre el cual el académico se expone extensamente en los contenidos de su entrevista, tal vez la última, la que se transcribe en la tercera parte.

## ESTUDIOS URBANOS, DEL TERRITORIO Y DEL PAISAJE

En esta sección, abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y societales de la producción espacial y simbólica. La arquitecta Gabriela Teresa Neme, intenta definir el paisaje cultural desde múltiples disciplinas. En este caso se avanza desde la arquitectura. Según Neme, se considera que el paisaje se formaliza sobre un sistema territorial,

pero no es sinónimo de territorio. Por ende en un primer momento se define el concepto de territorio, para dar lugar, en una segunda instancia, a una reflexión sobre las posibles maneras de leer el territorio y las herramientas que proponen destacados especialistas. Finalmente se desarrollan los conceptos del español Sabatés Bel y de la argentina Marina Waisman que permiten desentrañar al paisaje.

Por su parte, el Doctor César Cáceres estudia la última década de desarrollo inmobiliario en Santiago de Chile mostrando la urbanización progresiva de comunas periurbanas. Este proceso se explica fundamentalmente por la expansión de proyectos residenciales privados hacia el borde periurbano de la metrópolis. Para el autor, aunque menos masivo y elocuente que procesos como el repoblamiento de comunas centrales, la expansión periurbana resulta interesante dado que exhibe modos inéditos de configuración del territorio urbano.

## CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

Primeramente, el arquitecto Gerson Mac Lean, analiza la promulgación de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano impulsada durante el gobierno de Sebastián Piñera. En octubre del año 2013, esta política consolidó un proceso iniciado formalmente casi veinte meses antes con la conformación de una Comisión Presidencial que, a través de comités temáticos y múltiples talleres de discusión, debatió en torno a los problemas y conflictos que la Política debía abordar como marco de acción y a las necesidades y oportunidades de las que se debía hacer cargo. La discusión se condujo y se concretó, de esta manera, a través de un documento orientador en el que se plantean "ejes temáticos" que enmarcan cada uno de los objetivos propuestos, los que serían llevados a cabo a través de nuevas leyes, ajustes en la orgánica institucional y el potenciamiento de algunas líneas de inversión pública.

En Reflexiones sobre gobernanza, profanación y ciudad, el profesor y arquitecto Francisco Vergara nos introduce mediante una entrevista al universo conceptual de los profesores Julio Dávila y Camilo Boano del University College London. En él se despliega un abanico reflexivo en torno a un conjunto de intervenciones que, desde el diseño y la gestión urbana, pretenden contribuir a la mejora sustancial de las metrópolis del 3er mundo.

## PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS

Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño, se debaten en este esfuerzo reflexivo para las distintas escalas de intervención.

El arquitecto Felipe Paredes, intenta expresar un pensamiento acerca de la relación entre el proyecto arquitectónico y el concepto de sustentabilidad. Para ello, argumenta que el proyecto representa, comunica y produce objetos arquitectónicos; acciones que se recluyen en un difuso espacio del conocimiento, las cuales nutren el quehacer disciplinar desde diferentes frentes discursivos, inmersas en un espacio del razonamiento proyectual. De este modo, el texto pretende relacionar el concepto de sustentabilidad referido al proyecto y al espacio del razonamiento proyectual, expresado comunicativamente por medio de un relato. Será en este contexto de tensión, entre proyecto-discursividad-sustentabilidad que el artículo se desarrollará.

Por último, para Mario Gpe. González las ciudades contemporáneas se han caracterizado por diseños arquitectónicos centrados mayoritariamente en usuarios con capacidades físicas promedio y han excluido a fracciones poblacionales que no satisfacen los requerimientos del usuario estándar e, inclusive, han restado oportunidades de acceso al espacio público y a los medios de transporte, aunque las recientes recomendaciones han sugerido

la realización de modificaciones al diseño tradicional, que posibiliten una mayor inclusión social. Este artículo analiza las condiciones actuales de las infraestructuras de acceso al espacio público del Centro Histórico del municipio de Guadalajara y cómo han influenciado la dependencia en los desplazamientos de una buena parte de las Personas con Movilidad Reducida. Además este número incluye las secciones ACTUALIDAD CEAUP y RESEÑA DE PUBLICACIONES.

## EDITORIAL

*Tribute: Rene Urbina Verdugo (1922-2015)*  
*Interview on the July 26th occupation. Memories about his participation as*  
*IVUPLAN director, FAU, University of Chile, 1970.*  
 Raúl Olguín Hevia

## URBAN STUDIES, TERRITORY STUDIES AND LANDSCAPE STUDIES

*Unweave to return to weave... cultural landscape and the reading of the*  
*territory*  
 Gabriela Neme Araujo.

*Residential expansion in peri-urban districts of Santiago of Chile: territorial*  
*organization and new logics of urban centralities generation of at peri-urban*  
*Santiago*  
 Cesar Cáceres Seguel

## CITY AND POLICY

*PNDU, an opportunity to consolidate sustainable neighborhood urban*  
*development*  
 Gerson Mac Lean Ramírez.

*Reflections on governance, desecration and city: Interview with professor*  
*Julio Dávila and Doctor Camillo Boano*  
 Francisco Vergara Perucich

## URBAN AND ARCHITECTURAL PROJECTS

*Empathetic intention trajectories of*  
*Contemporary project and sustainability.*  
 Felipe Paredes

*Access to Guadalajara's Historic Center: between hostile design and universal*  
*design.*  
 Mario Gpe. González

## CEAUP NEWS

## REVIEW OF PUBLICATIONS

## 2 EDITORIAL

**6** *Homenaje a René Urbina Verdugo. Entrevista sobre la toma 26 de Julio.*  
*Recuerdos sobre su participación como director de IVUPLAN, FAU, U. de Chile,*  
*1970*  
 Raúl Olguín Hevia

## 12 ESTUDIOS URBANOS, DEL TERRITORIO Y DEL PAISAJE

**14** *Destejer para volver a tejer... el paisaje cultural y la lectura del*  
*territorio.*  
 Gabriela Neme Araujo.

**18** *Expansión residencial en comunas periurbanas de Santiago de Chile:*  
*organización territorial y nuevas lógicas de generación de centralidades*  
*urbanas en el Santiago periurbano.*  
 Cesar Cáceres Seguel

## 26 CIUDAD Y POLITICA

**28** *PNDU. Una oportunidad para consolidar el desarrollo urbano barrial*  
*sustentable*  
 Gerson Mac Lean Ramírez.

**36** *Reflexiones sobre gobernanza, profanación y ciudad: Entrevista al profesor*  
*Julio Dávila y al Doctor Camilo Boano*  
 Francisco Vergara Perucich

## 40 PROYECTUALIDADES URBANAS Y ARQUITECTONICAS

**42** *Trayectorias de intención empáticas. Proyecto contemporáneo y*  
*sustentabilidad*  
 Felipe Paredes

**48** *El acceso al Centro Histórico de Guadalajara: entre el diseño hostil y el diseño*  
*universal*  
 Mario Gpe. González

## 54 ACTUALIDAD CEAUP

## 60 RESEÑA DE PUBLICACIONES



# HOMENAJE: RENE URBINA VERDUGO (1922-2015)

## Entrevista sobre la toma 26 de Julio. Recuerdos sobre su participación como director de IVUPLAN, FAU, U. de Chile, 1970.

Tribute: Rene Urbina Verdugo (1922-2015)  
Interview on the July 26th occupation. Memories about his participation as IVUPLAN director, FAU, University of Chile, 1970.

### Raúl Olgún Hevia.

Licenciado en Historia de la Universidad de Chile. Se desempeña en el Salón de Investigadores de la Biblioteca Nacional donde además de trabajar como investigador permanente, fue miembro fundador y activo de las Tertulias de los Jueves, instancia cultural dedicada al fomento de la cultura hacia la comunidad en general. Actualmente imparte las Cátedras de Políticas Habitacionales, y Sociología en la Universidad Tecnológica Metropolitana. Estudio de Magister en sociología en la UAH

### RESUMEN

El presente artículo es un homenaje intelectual al arquitecto, docente universitario y activista por los Derechos Humanos, René Urbina Verdugo, fallecido en agosto del presente año. La primera sección corresponde a una reseña biográfica de su trayectoria laboral, académica y humanitaria de más de 60 años. La segunda parte se refiere al contexto histórico de las tomas de terreno organizadas por el MIR en 1970, tema sobre el cual el académico se expone extensamente en los contenidos de su entrevista, tal vez la última, la que transcribe en la tercera parte.

### ABSTRACT

This article is an intellectual tribute to the architect, university scholar and human rights activist, René Urbina Verdugo, who died in August of this year. The first section corresponds to a biographical note in his career, academic and humanitarian path, of more than 60 years. The second part refers to the historical context of the land occupations organized by MIR in 1970, a subject on which the scholar elaborates extensively in the contents of the interview, perhaps the last, which is reproduced in the third section.

[ Palabras claves ] René Urbina - MIR - Tomas de terreno - Derechos Humanos.

[ Key Words ] Rene Urbina - MIR - human rights

### 1. RESEÑA BIOGRAFICA<sup>1</sup>

Don René Urbina Verdugonació en 1922. Estudió arquitectura en la Universidad de Chile. Trabajó en el censo de 1952, el primero de Vivienda. Fue profesor de la Universidad de Chile desde los años 50. Dirigió el IVUPLAN (Instituto de Vivienda y Planeación) de la misma Universidad mediados de los 60 y posteriormente el DEPUR (Departamento de Estudios Urbano-Regionales) a comienzos de los 70. Realizó la solución técnica del proyecto Nueva Habana, hoy Nuevo Amanecer en Santiago. También realizó estudios, entre ellos, el plano regulador de Rancagua, entre otras ciudades, antes del Golpe de Estado. Fue consultor de Naciones Unidas. Se exilió en Francia, y volvió a Chile, en 1985.

Fue Miembro de Honor del Colegio de Arquitectos, pues estuvo asociado al CA por más de sesenta años, además de gran colaborador del Comité de Derechos Humanos del mismo Colegio. Fundó el Departamento de Urbanismo de la Universidad de Chile junto al Decano Héctor Mardones Restat (Pavez, 2009, p. 32).

Su pertenencia como miembro del Comité de Derechos Humanos y Ciudadanos del Colegio de Arquitectos de Chile, comienza alrededor del año 87 y llega hasta el año 2006. Participa durante esos años en forma activa. A partir de esa fecha y hasta el comienzo de su enfermedad en lo hace en forma esporádica, aportando y asistiendo a todas las actividades del comité.

A partir del año 1985, dió una lucha gremial en el Colegio para lograr ser reconocido como un Comité de Defensa de los derechos Humanos. Antes trabajó para defender la Democracia en distintas actividades y Comités.

El Comité participa en todas las bienales de Arquitectura organizadas por el Colegio en Chile, donde con otros miembros del comité, tuvo que hacer hasta el año 1990, presentaciones y mítines relámpago en la Bienal misma para denunciar la desaparición forzada, cárcel y tortura para muchos de sus colegas colegiados.

A partir del año 1990, se permitió funcionar como Comité de DDHH, como parte del gremio. Recopiló información sobre los arquitectos Detenidos-Desaparecidos, y realizó diversas actividades con los familiares así como la presencia en las Bienales con actos, poster y panfletos.

En el año 2000 después de recopilar los antecedentes de 8 colegas DD, presentó junto a sus colegas de Comité, con apoyo del Colegio, una querrela en contra de

1 En este pequeño homenaje, la confección de esta sección no hubiera sido posible sin los datos proporcionados, vía mail, por Viviana Teuche y María Dinamarca, colegas de Don René en el Comité de DD.HH del Colegio de Arquitectos, y del historiador Boris Cofré. Queda para un futuro trabajo visibilizarsu labor como docente y guía de seminarios al interior de la FAU de la U de Chile.



Foto 1: De izquierda a derecha: Dos estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, Waldo Leiva, dirigente del campamento Nueva La Habana, hoy Nuevo Amanecer, y René Urbina, director de IVUPLAN. Ex Fundo Los Castaños, Santiago, 1970. Fuente: Boris Cofré: Historia de los pobladores del campamento Nueva La Habana durante la Unidad Popular (1970 – 1973). Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad Arcis, 2007.(Versión digital).Pág. 93.



Foto 2: Pobladores de los ex campamentos Ranquil, Magaly Honorato y Elmo Catalán llegando a terrenos del ex Fundo Los Castaños, Santiago, 1 de noviembre de 1970. Fuente: Boris Cofré: Historia de los pobladores..... pág 108.

todos quienes resultasen responsables de su secuestro, detención forzada, cárcel y desaparición.

En el año 2005, se publicó el libro "8 Arquitectos en la Memoria", financiado íntegramente por el Comité, donde don René fue coautor y gestor del libro y participó en varias presentaciones en Escuelas de Arquitectura del país. En el libro se recuerda en base a testimonios, a 7 arquitectos (una mujer entre ellos) detenidos desaparecidos y uno ejecutado (8 capítulos).

Don René escribió sobre Mario Fernando Peña Solari, estudiante de primer año de arquitectura de la U. de Chile; comenzando su capítulo con estas palabras:

"(Un Principito negro... y rojo) estudiante militante nació el 1 de enero de 1953 fue detenido el 9 de diciembre de 1974 torturado en "La Venda Sexy" y "Villa Grimaldi" Testigos prisioneros lo vieron con semi-vida Hasta mediados de 1975 El Ejército de Chile declaró haberlo lanzado al mar Pacífico ¿ vivo ? ¿ muerto ? ¿ verdadero ?"

En 2011 el profesor Urbina dona su biblioteca privada a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile "la cual contiene la mayor parte de los escritos publicados durante el proceso de la Reforma de 1945 y 1946, antecedentes sobre la creación de nuestra facultad de Arquitectura como organismo autónomo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la crisis de los años 1967 y 1968 y sus nuevos planes de enseñanza, entre otros documentos que dan cuenta de la historia de nuestra Casa de Estudios y materiales inéditos sobre la historia urbanística de diversas entidades del país", y es homenajeado por el Departamento de Urbanismo de dicha casa de estudios.<sup>2</sup>

Luego de una larga enfermedad, fallece en Santiago en agosto de este año, a la edad de 92 años."

## 2. ¡¡Casa o muerte!! : Tomas de terreno organizadas por el MIR en 1970: 26 de Enero, 26 de Julio Y Nueva la Habana.

El ascenso de nuevos grupos sociales en la escena del Santiago de fines de los 60 y comienzos de los 70, y la lucha por el terreno y la vivienda propia gatillaron alternativas para lograr dichos propósitos, reñidas con el Estado de Derecho. Las tomas de terreno, un acto ilícito en su origen, se fueron agravando hacia 1970 por la masividad y radicalidad de las mismas.

De esta manera se fueron concatenando una serie de hechos que caracterizaron

<sup>2</sup> <http://www.uchile.cl/agenda/75333/homenaje-a-profesor-rene-urbina-verdugo>. Consultado en 9-11-15.

1970 como un año de ascenso del movimiento poblacional y en la cual el Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, jugó un papel decisivo en las 3 tomas de terreno historizadas en el presente texto.

El contexto de 1970, año electoral, estuvo teñido por las presiones por un lado de la izquierda extrasistema por construir "Poder Popular" en fábricas y poblaciones, encabezada por el MIR, desafiando lo que dicho movimiento llamaba la "legalidad burguesa" y por la derecha radicalizada que buscaba frenar por todos los medios el ascenso de Salvador Allende al gobierno, en su cuarto intento.

La reciente literatura sobre el tema (Garcés, 2002; Cofré, 2007) da cuenta de las intrincadas y tensas relaciones entre la militancia social y política de los líderes de las tomas. De esta manera el MIR, a nuestro juicio tuvo en 1970 el peak de tomas de terreno y de visibilidad de las mismas.

En el presente artículo-homenaje al arquitecto y profesor René Urbina solo entregaremos el contexto histórico general de las tres tomas señaladas, más que presentar conclusiones y/o hipótesis de trabajo, ya que nos interesa enmarcar el contenido de su entrevista, presentada en la última sección, en el tráfago del intenso 1970.

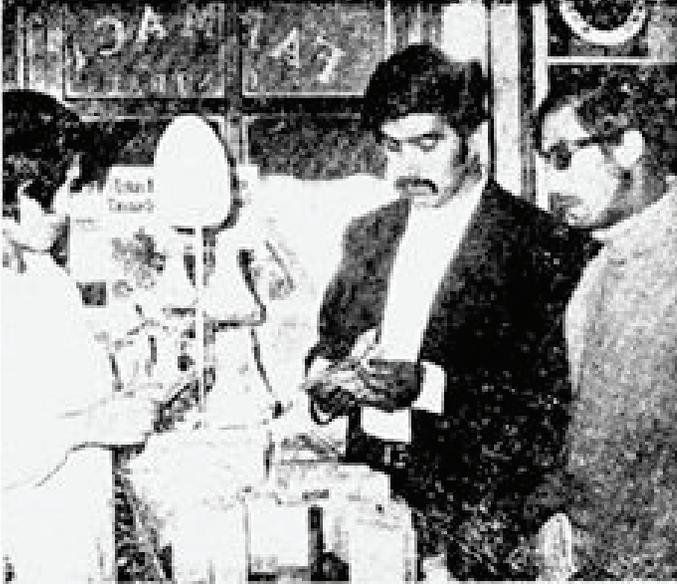
Dicho año caracterizado por la efervescencia de una nueva elección presidencial, contó con un actor inesperado: El movimiento de pobladores. "Según el censo de población y vivienda de 1970 en el Gran Santiago habitaban 3.230.790 personas, de las cuales 2.272.826 residían en zonas urbanas de la capital. Así los más de 500 mil pobladores que habitaron en campamentos hacia 1973 equivalían a casi el 20% del total y a cerca del 25% de la población urbana de Santiago (Cofré, 2011, p.139)

La Toma 26 de enero llamada así por efectuarse ese día, obedeció a una metodología general de tomas de terreno la cual consistía en la ocupación ilegal de un predio generalmente de madrugada y con los enseres mínimos. Luego de avisada la policía, esta se apersonaba procediéndose a conatos o enfrentamientos con los pobladores. Luego llegaban parlamentarios de izquierda que trataban de impedir la acción policial y buscaban intermediar con el Ministerio del Interior órdenes para que no los expulsaran.

Como recuerda Don René en la entrevista, dichos pobladores ya tenían asignada su casa pero por razones burocráticas, todavía no les entregaban las mismas. Dicha toma fue el pretexto para organizar el Congreso Provincial de Los Sin Casa realizado en marzo del mismo año, donde destaca la presencia de Víctor Toro, emblemático dirigente poblacional mirista, hoy radicado en EEUU.

Dicha toma tuvo entre sus principales características que fue una ocupación de 575 familias en 0,7 Há de terrenos en La Bandera sector comprendido entre Santa Rosa y la Gran Avenida (Ivuplan, 1970, p. 2). Dichas dimensiones coinciden que fue una toma pequeña al interior de la Bandera como señala don René.

El hecho importante como decíamos es el Congreso Provincial de Los Sin Casa



**VICTOR TORO (centro) compra medicinas para el Campamento "26 de Enero" con el aporte que hizo llegar un inexistente sindicato que, más tarde, se supo que era el MIR.**

Foto 3: Victor Toro (Al centro): Líder del Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR)  
Fuente: [www.facebook.victortoro.com](http://www.facebook.victortoro.com).

que se "constituyó para llevar a la práctica sus acuerdos, colocaron el problema habitacional dentro de un contexto social y político muy amplio y dentro de una estrategia de lucha popular efectiva, es decir, materializada en actos de violencia en la medida en que se pruebe su necesidad para lograr rápidamente los niveles habitacionales a que aspiran los pobladores" (Ivuplan, 1970, p. 3).

La segunda toma, en forma cronológica, la 26 de julio, tuvo su origen en la ocupación de la Facultad de Arquitectura de la U de Chile en dicha fecha, en los terrenos de Los Cerrillos de Maipú, diseminado en un extenso predio de 34 hectáreas (Ivuplan, 1970, p. 3). Los pobladores ocuparon dichas dependencias, pero en un hecho inesperado, las autoridades universitarias, deciden no llamar a la fuerza pública, cuestión que luego de revisar prensa de la época, nos da la casi certeza de que si hubiera intervenido la policía, la prensa habría informado del hecho.

Las declaraciones tanto del Consejo normativo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como del Consejo Superior de la Universidad de Chile en su momento, coinciden en condenar las tomas de terreno como actos fuera de la legalidad, pero comprenden la necesidad de proveer de soluciones habitacionales a los pobladores (Ivuplan, 1970, p. 4-5).

En el tiempo que los pobladores y sus familias estuvieron al interior del Campus, se formaron talleres entre estudiantes, profesores y pobladores donde se proyectaron las viviendas de la futura población. Dicha peculiar convivencia, tuvo como acción principal la coordinación del Ivuplan, con el Minvu y la Corvi, para construir viviendas definitivas en los futuros terrenos de la población 26 de julio y Nueva La Habana. De esta manera la salida pacífica y colaborativa entre pobladores, la Universidad de Chile y las instituciones estatales mencionadas, dieron sus frutos.

La Población Nueva La Habana, hoy Nuevo Amanecer, en La Florida, originada con pobladores de 3 tomas de terreno como fueron la Ranquil, la Elmo Catalán y la Magaly Honorato, el 1º de noviembre de 1970, fue el embrión más importante de creación de "Poder Popular" por parte del MIR. Dicha concepción estaba anclada a la existencia de tribunales populares que regulaban la vida al interior de la población, a través de milicias y frentes, que resguardaban y organizaban la "paz social".

Como señala don René se conformaron equipos de arquitectos para construir

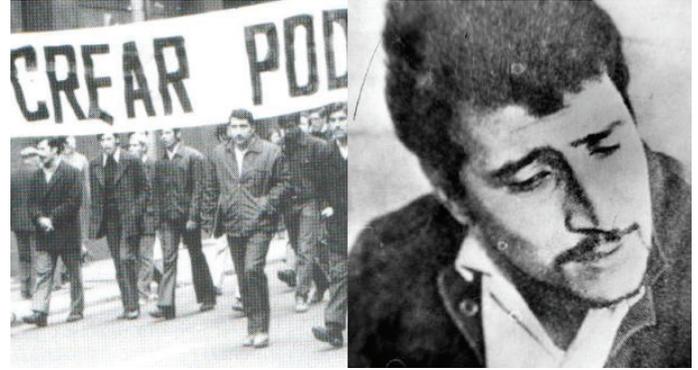


Foto 4: Alejandro Villalobos "Mickey". Líder de la población Nueva La Habana.  
Fuente: [www.VillaGrimaldi.cl](http://www.VillaGrimaldi.cl).

Nueva la Habana, la primera toma planificada donde se plasma la labor social de los futuros arquitectos de la Universidad de Chile, la inquietud de los pobladores por ser los "constructores" de su propia solución habitacional y las instituciones estatales involucradas, modelo de gestión difícilmente replicable en el Chile de hoy.

### TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA RENE URBINA V<sup>3</sup>

"Comenzaría esto diciendo lo siguiente: Yo he aceptado esta entrevista porque me atribuyo un valor: Porque gran parte de todo esto, que le interesa a ambos surge de un tema absolutamente personal que después se va extendiendo, comunicando a otros ámbitos. De manera que ese acto personal a mí me satisface mucho. ¿Por qué este acto personal?. Un día yo abro el diario El Mercurio, esedía domingo a fines de febrero, comienzos de marzo de 1970, venía una corta noticia que se refería a un Congreso de Pobladores, probablemente agregaba Congreso de Pobladores Revolucionarios, MPR, que se iba a realizar en la población 26 de enero, que era una toma de terreno, no una población, pero que estaba inmersa en ese campo que era La Bandera. La Bandera era una gran cantidad de hectáreas, en que la toma del 26 de Enero del mismo año ocupaba un cierto lugar pequeño con una alta densidad. Yo leí ese párrafo del Mercurio y como era director desde el año 66 del Departamento de Planificación Urbano-Regional, cuya sigla es DEPUR, que antiguamente se había llamado IVUPLAN, Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación o Planificación, yo sentí que si había un Congreso de Pobladores, yo debía apersonarme e interesar a quien representaba en ese momento, la Universidad. De modo que al leer ese corto párrafo del Mercurio, me di cuenta que había una intencionalidad política. ¿Cuál era la intencionalidad?. Era producir un corte, un enfrentamiento entre el Partido Comunista que animaba algunas tomas como La Victoria, que ustedes deben conocer, pero que se dio años ha, entre ese partido y este nuevo no partido que se llamaba movimiento de izquierda revolucionaria, MIR, de tendencia no lo voy a calificar, pero que estaba más a la izquierda del Partido Comunista por lo menos, así se evidenciaba. Era producir un conflicto que a la reacción chilena le interesaba producirlo era la unidad de la izquierda, sino el conflicto. Con esa idea en mi cabeza decidí ir al Congreso. Cuando uno escucha la palabra congreso, se imagina un auditorio, pero no. ¿Qué era esto?. En una toma era una sala, una casucha una banca y una relativa pequeña asistencia que representaba distintos campamentos que ya existían en Santiago o tomas por organizarse, estaban ahí representados. El lenguaje era muy virulento contra el régimen y el Partido Comunista. Yo era apolítico, yo era independiente de izquierda como se dice.

Asistí a ese Congreso un día domingo que era muy agradable y prácticamente no participé, escuché todo lo que se dijo, pero debo advertir que me costó entrar la puerta, era una alambrado de púa y la guardia me dijo: "¿Qué quiere usted? quiero participar y ¿Por qué?. Yo tuve que sacar mis credenciales mostrar que yo era un profesor universitario, que representaba a un organismo y que me interesaba conocer este problema. Después de unas idas y venidas al interior y de conversaciones entre los dirigentes logré divisar al dirigente principal que

3 Entrevista realizada en dependencias del Colegio de Arquitectos, el miércoles 7 mayo de 2014, junto al arquitecto italiano Emanuel Giannotti, profesor asistente, Departamento de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Acompañaba a Don René ese día, su ex alumno y arquitecto Roberto Argandoña, quien complementó los recuerdos del entrevistado sobre los temas tratados y del cual se hacen algunas citas. Las citas encabezadas por el nombre "Entrevistador" corresponden a mis intervenciones.

había participado en la fundación del movimiento de pobladores revolucionarios, Víctor Toro, que no se daba a conocer. Finalmente me hicieron pasar. Escuché, no intervine. Hasta ahí llegó ese día. Pasaron algunas semanas. Se desató un temporal en Santiago. Yo en mi casa durmiendo con la preocupación de este temporal que estaba desatado sobre un conjunto de chozas con plásticos, con fonolitas y cartón, no podía dormir tranquilo. En la mañana decidí ir para ver en qué condiciones estaban ahora.

En una camioneta partí, en realidad era un día muy feo y el lugar donde ellos estaban instalados era un barrial. Al llegar a 100 metros de la portería vi que habían varias personas que me hacían señas como diciéndome: "venga a vernos" como un salvador, una persona que llega en vehículo representando a la Universidad, así fue acogido, dentro de un trato bien duro. Rápidamente los dirigentes aparecieron y hablaron de resolver un problema urgente y utilizar la camioneta para que los dirigentes cumplieran la tarea de ir a la Gran Avenida altura paradero 9, había una oficina de la CORVI, y en esa oficina estaban las libretas de todos estos pobladores que ya al hacer la toma ya estaban inscritos y esperaban que se les entregara un terreno en el futuro. Estas libretas, con timbres, todo, tenían que ser recuperadas y yo dije: "bueno vamos". Se resolvió el problema. Desde ese momento quedó sellada una relación entre mi persona individualmente hasta ese momento, no había otro compañero de trabajo que le hubiera ido explicar este tema y esta pequeña toma de terreno que era la 26 de enero.

A partir de ese momento se sucedieron otras tareas de tipo burocrático. Había que ir al Ministerio, o a la Corporación de la Vivienda reclamar otras cosas y llegamos a hablar con un funcionario, a hablar del tema del papeleo para la entrega del terreno. Fue un poco divertido porque sabíamos cuál era la oficina del jefe y salió y dijo: "que quieren". Venimos por tal cosa. "Estoy ocupado". Como pasaba el rato entramos y le dijimos: "queremos esto lo otro y la reacción de este jefe fue decirnos: "Sáquense el sombrero". Pero eso fue algo de muy poco valor. Todo siguió con problemas a otro nivel pero la toma continuaba y los pobladores sabían que terrenos querían y estaban decididos con el Ministerio de la Vivienda y empezaron una etapa de ir a esos terrenos eran los típicos terrenos de 10X20 que hoy en día es un lujo. Esos terrenos los pobladores habían decidido que había que cuidarlos, evitar que otro grupo se los tomara. No se olviden que era 1970 año de elecciones presidenciales, Allende era candidato. Aun hoy cuando hay elecciones presidenciales vienen las presiones, vienen las tomas. Así como se instalaron los pobladores se instaló en una carpa y nosotros, digo yo, empezó a sumarse a mi participación un alumno que se transformó en un compañero de lucha que llegó por su cuenta, militaba en el MIR, y que llegó a ser ayudante en el DEPUR. Ese amigo era Hugo Saa. Junto con él, más adelante apareció otro alumno, él era de origen alemán, Thomas Hans Fox. Estos dos nombres son básicos con respecto a Nueva La Habana, ya que ellos tomaron responsabilidades después profesionales en torno a este tema.

Los terrenos que estaban en La Bandera destinados a la futura toma Población 26 de Enero, no solamente estaban observados por estos pobladores, sino por la policía, algo así como la PDI, pero nunca pasó nada. Hugo Saa, que se hizo permanente en esa toma, me había contado que Víctor Toro había venido con un gran número de pobladores y le había hecho una arenga, que con este movimiento iban a tener sus casas y los invitó a demostrar sus fuerzas contra este grupo, agarró una piedras grandes y empezó a golpear y los vecinos los siguieron. Era una demostración que estaban dispuestos a defender eso. Yo creo que hasta ahí se puede llegar con la historia la 26 de Enero aisladamente y después se produjo la unión con otras tomas, que lo que fue lo que dio origen a la Toma Nueva La Habana, el Campamento y ahí voy a hacer un alto, le voy a pedir a Roberto que me apoye en el recuerdo, en los campamentos que se formaron.

**Roberto Argandoña:** El orden en que se formaron no los sé pero el último fue el Ranquil, los 3 son la Magaly Honorato, Elmo Catalán Y Ranquil, de donde viene el Mickey. La Ranquil estaba en los terrenos de la UC donde está la Villa Cousiño.

**Entrevistador:** ¿Quién es Mickey?

**Roberto Argandoña:** El líder del campamento Nueva la Habana. Se llamaba Héctor Villalobos<sup>4</sup>. El Ranquil era el más chico, 300 familias que estaban en terrenos de la viña Cousiño Macul. El Elmo Catalán que estaba detrás de la Iglesia que está en Santa Rosa con Vespucio, que fue un rebalse de la 26 de enero la Magaly Honorato que está en Santa Rosa con Departamental. Eso dio 1.200 familias en total. Esos son los 3 campamentos que dieron origen a la toma Nueva

4 En realidad su nombre era Alejandro Villalobos.

la Habana, ¿Por qué esos 3? no sé porque esos 3.

René Urbina: Aquí aparece que representé yo con esta iniciativa personal. Al principio dije que era un acto individual, a partir de un individuo que toma ciertas decisiones. Yo le presenté a la Universidad de Chile, autorización de parte del Consejo Universitario, como Director de un departamento, ya estaba involucrando a la Universidad. Habían dos personajes: el movimiento de pobladores y la U. de Chile. Lo que aparece es el movimiento político, este movimiento que organizó el MIR, que pone en contacto a un campamento con otro, esa explicación de porqué estaban juntos. Apareció la UC que ha sido rival de la U de Chile en montones de planos, y han sido rivales. Cuando la UC supo en que estábamos, apoyaron a tomas nuevas como la Fidel Castro allá por Gran Avenida.

En Julio se trasladaron los de la 26 de enero a sus terrenos. Sucedió que en julio nuevamente me echaron a perder una noche. Me llamó el decano de la Facultad-éramos compañeros de trabajo en el DEPUR, era jefe de la sección vivienda y muy amigos- el nombre era Fernando Kusnetzoff Katz, quien me dijo esa noche: "Hay una invasión, una toma en terrenos en la Facultad. Tienes que venir". Todavía recuerdo que era de noche, julio y me encontré con que la Facultad tenía un gran bloque ahí en Cerrillos. En el bloque de los institutos o departamentos estaba el Instituto de Historia, me encontré al llegar que ese venerable instituto estaba lleno de niños chicos con sus madres amamantando a los niños. El Decano había decidido que esos niños no podían estar al aire en pleno julio, así que tenían calefacción. Cuando aclaró se empezó a ver lo que era esa toma. La FAU era muy grande, tenía más de 20 hectáreas, estaba la Escuela de Diseño, la antigua Escuela de Artes Aplicadas y el resto era campo, sin gran tratamiento agrícola pero si vivían muchos funcionarios de la Facultad. La toma ocurrió en un sector que estaba libre, no había edificación.

Mis recuerdos son un poco vagos. Estando en mi oficina en el DEPUR, llegó a hablar conmigo un joven dirigente jefe del movimiento de pobladores, con las credenciales, lo que sí recuerdo es que en mi oficina parado en la ventana me dijo: "Es hartito grande aquí el terreno" (Risas). Con eso me bastó para inquietarme y la toma se produjo el 26 de julio, una fecha buscada por ser el aniversario de la revolución cubana, lo único que alcancé a percibir fue la llegada de mucha gente. Tengo pocos recuerdos, de lo que pasó con la toma misma.

**ENTREVISTADOR:** ¿Usted fundó La Brigada Maco Gutiérrez?

**RENE URBINA:** Maco fue estudiante, pero no mío, comunista y Maco formaba parte como estudiante, pero el desapareció de la escuela. Le decían Maco porque su verdadero nombre era Telémaco. Muy simpático y querido. Desapareció y fue a parar a Cuba. Un día de 1970, apareció el Maco y necesitaba trabajar y me preguntó qué podía hacer. Lo contraté como ayudante ¿Ahora que hizo Maco con respecto a esa toma? No lo sé. Al tiempo desapareció y lo mataron en la frontera de Chile con Bolivia. Estoy relacionando al Maco Gutiérrez con una arquitecta que era ayudante del Depur había sido ayudante y alumna mía, con otra ayudante que era Eliana Israel. Porque Sonia Jacard y Eliana Israel se hicieron cargo de la futura población 26 de julio.

**ENTREVISTADOR:** La profesora Israel me dijo que no llamaron a la fuerza pública para desalojar a los pobladores que estaban al interior del Campus.

**RENE URBINA:** La autoridad, el Decano, tuvo una actitud muy respetuosa con ese hecho. Tuvo que responder frente al Consejo Universitario. Naturalmente le "tiraron las orejas". Estaba recordando otra anécdota. Tenía como ayudante a Fernando Larraguibel, era una persona particular, había sido alumno y junto a otros compañeros hicieron juguetes y me invitaron a verlos. De plásticos de colores donde los niños se entretenían en la calle Juan Vicuña, en el barrio de Matta Sur en la calle un día domingo para que los niños jugaran, pero cuando se dio esta toma se los llevaron a estos niños, pero fueron tomados por los pobladores para meterse dentro y cabían. Nunca más vi a Larraguibel para contarle esto. ¿Cómo podemos rematar esto? Estamos en julio, hicimos gestiones como Universidad frente al Ministerio de la Vivienda.

**ENTREVISTADOR:** ¿Nunca tuvo apoyo de las autoridades universitarias en apoyar a los pobladores?

**RENE URBINA:** Nunca hubo una toma de conciencia de parte de los decanos, el Rector estaba enterado. El decano Kusnetzoff lo presentaba en el Consejo Universitario. La verdad es que no. En el mes de julio empezaron las tratativas con el Minvu. Hubieron reuniones con el vicepresidente de la CORVI, Ángel



Foto 5: Hall central Escuela de Arquitectura, Universidad de Chile, Los Cerrillos. 1958. Fuente: Archivo FAU, U de Chile. Reproducida en Revista de Urbanismo N° 23, Segundo semestre de 2010.

Hernández, compañero más joven que yo, DC y con la presencia del Decano se acordó que la CORVI se abstendría de hacerse cargo de estos proyectos de poblaciones superada la etapa de la toma y campamentos a favor del DEPUR que tomaba la responsabilidad de tomar el proyecto. Por un lado, el proyecto de Nueva la Habana, lo tomó un grupo donde yo era el arquitecto jefe y los terminaron Hugo Saa y Hans Fox y el de la población 26 de Julio, Sonia Jacard y Eliana Israel.

Estos dos proyectos empezaron a tomar forma y una vez hechos presentados a la CORVI, finalmente sucedió. Comenzó las obras estando el campamento ahí dentro de los terrenos del Fundo Los Castaños en la Florida, que en el 73 había obra gruesa, pabellones construidos, pero desaparecimos nosotros del mapa pero nunca supe quién fue el arquitecto. Finalmente el 75 se terminó de construir la población Nueva La Habana. Me salté algo importante. Nosotros hicimos allí por primera vez un campamento planificado, dividido en 26 manzanas. La CORVI financió todo. Nosotros no teníamos un peso. La Universidad autorizada por el Estado a través del MINVU lo hizo. Contratamos una oficina constructora que hizo la urbanización del campamento, agua potable, unas letrinas.

**Entrevistador:** ¿Cómo fue su relación con los dirigentes del MIR?

**René Urbina:** Yo nunca traté con los dirigentes del MIR como Universidad, sino con los pobladores, pero yo sabía que entre los pobladores habían dirigentes del MIR. Mi relación fue con el Mickey.

**Entrevistador:** La Sra. Israel me dijo que los pobladores de la 26 de julio querían una solución habitacional tradicional, en cambio los pobladores de Nueva la Habana querían construir "Poder Popular".

**René Urbina:** Se construyó una sala grande, que era un comedor. Ahora todo lo que es la población sabe mucho más Roberto.

**Roberto Argandoña:** Hay un tema que encuentro que es idea mía. El hecho de que este campamento se haya planificado y trazado por una empresa



Foto 6: Frontis Escuela de Arquitectura, Universidad de Chile, Los Cerrillos, años 60. Fuente: <http://www.uchile.cl/image/f86469-0-l.jpeg?3324>

constructora el 1° de noviembre. Incluso tomaron las precauciones de que la Elmo Catalán se fuera para un lado, la Ranquil para otro, y los de la Magaly Honorato, sino que se mezclaran para que ya no haya rivalidades

**René Urbina:** Todo eso lo hizo el MIR. Nosotros no nos metimos en esa organización.

**Roberto Argandoña:** El hecho de que se hubieran trazado 26 manzanas de 64 familias, ahora me acuerdo. Eso permitió que la orgánica del campamento tuviera mucha legitimidad, porque los frentes de trabajo que se constituyeron ahí, se tradujo en un delegado por manzana. Porque la organización de estas personas eran feroces. Habían 600 personas para ir a tomarse el Ministerio de la Vivienda.

**René Urbina:** Me falta ver todo eso, tuve que hablar con Carabineros y parlamentar con los pobladores. La decana de música se cuadró y tuvimos que... fuimos a dar detrás de los tribunales de justicia no sé por qué, asegurarnos de que los pobladores pudieran salir seguros y consiguiéramos unas micros para embarcar a toda la gente a la iglesia, en la Ranquil.

Dejamos amarrada una relación y si quieren saber más podemos juntarnos en otra oportunidad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- COFRE, BORIS (2007): Historia de los pobladores del campamento Nueva La Habana durante la Unidad Popular (1970 – 1973). Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad Arcis, Santiago de Chile (Versión digital).

-GARCÉS, MARIO (2002): Tomando sitio: Historia del movimiento de pobladores: 1957-1970. Santiago de Chile, LOM.

- IVUPLAN (1970): "Informaciones". Revista de Planificación: Vivienda, ciudad y región. Nº 7, 168 págs. Santiago de Chile.

-PAVEZ, MARIA ISABEL (2009): La institución del Urbanismo en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, FAU, U Chile. (Versión digital).

## **RECURSOS WEB**

-<http://www.uchile.cl/agenda/75333/homenaje-a-profesor-rene-urbina-verdugo>.

-[www.facebook.com/victortoro](http://www.facebook.com/victortoro).

- [www.VillaGrimaldi.cl](http://www.VillaGrimaldi.cl)

- <http://www.uchile.cl/image/f86469-0-l.jpeg?3324>

# ESTUDIOS URBANOS, DEL TERRITORIO Y DEL PAISAJE



En esta sección, abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica.

# DESTEJER PARA VOLVER A TEJER...EL PAISAJE CULTURAL Y LA LECTURA DEL TERRITORIO

UNWEAVE TO RETURN TO WEAVE..., CULTURAL LANDSCAPE AND THE READING OF THE TERRITORY

**Gabriela Teresa NEME ARAUJO**

Becaria doctoral CONICET en el Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán.

Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), año 2008.

Seminarista en la cátedra de Historia de la Arquitectura III de la FAU-UNT. Maestranda en la Maestría en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Latinoamericano en la FAU-UNT.

Doctoranda en el Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Mendoza. Integrante de proyectos de investigación.

## RESUMEN

El paisaje cultural se define desde múltiples disciplinas. En este caso se avanzará desde la arquitectura. Se considera que el paisaje se formaliza sobre un sistema territorial, pero no es sinónimo de territorio. Por ende en un primer momento se define el concepto de territorio, para dar lugar, en una segunda instancia, a una reflexión sobre las posibles maneras de leer el territorio y las herramientas que proponen destacados especialistas. Finalmente se desarrollan los conceptos del español Sabaté Bel y de la argentina Marina Waisman que permiten desentrañar al paisaje.

## ABSTRACT

Cultural landscape is defined from multiple disciplines. In this case we will advance from architecture. It is considered that landscape is formalized on a territorial system, but is not synonymous of territory. Therefore, in first instance, we define the concept of territory, to lead, in a second instance, to a reflection on the possible ways to read the territory and the tools that propose outstanding specialists. Finally, we will develop the concepts of Spanish Sabaté Bel and Argentinian Marina Waisman that allow to unravel the landscape.

[ **Palabras claves** ] paisaje cultural, territorio, planificación, ordenación

[ **Key Words** ] cultural landscape, territory, planning, management.

## Introducción

Se considera que el paisaje cultural se está convirtiendo gradualmente en un tema de interés general que trasciende los ámbitos especializados en los que estaba confinado, a la vez que se afianza como herramienta indispensable en las políticas de planificación y ordenación territorial. Así pues, promueve la convicción de que un entorno armónico genera una sensación de bienestar que incrementa notablemente la calidad de vida de los habitantes. Este hecho es acreditado desde el Convenio Europeo del Paisaje (2000) que en su estatuto señala lo siguiente: "El paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones, tanto en los medios urbanos como en los rurales, tanto en los territorios degradados como en los de gran calidad, tanto en los espacios singulares como en los cotidianos".

El paisaje tanto natural como cultural se formaliza necesariamente sobre un sistema territorial, pero no es sinónimo de territorio. El territorio consiste en el espacio-función, el solar, la base geográfica manipulable y la expresión administrativa del paisaje, según el español Eduardo Martínez de Pisón (2009). Aunque los paisajes pueden leerse de atrás hacia adelante o viceversa, nuestros objetos de trabajo son los territorios, las ciudades y los pueblos con sus paisajes.

Al intentar analizar un territorio específico se presenta la dificultad de optar entre una diversidad de autores que tratan la temática, y definir cuál es la postura más completa e integradora que contemple sistemáticamente las capas que lo componen.

Ahora bien, el presente escrito propone una revisión crítica de las ideas asociadas a la lectura del territorio que permita formular una síntesis metodológica para afrontar la construcción del paisaje cultural. El paisaje por tener múltiples aspectos que lo componen debe ser abordado desde varias disciplinas, sin embargo esta revisión crítica surge desde la disciplina de la arquitectura. Se asumirá de facto que para identificar y caracterizar a un paisaje cultural se debe abordar el análisis del territorio y sus atributos.

Se intentará entonces responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué es el territorio?, ¿quiénes leen el territorio?, ¿desde dónde?, ¿qué elementos se incorporan a la lectura del territorio? Para ello se propone analizar críticamente los aportes de múltiples autores entre los que se destacan Florencio Zoido Naranjo, Eduardo Martínez de Pisón y Marina Waisman. Sin embargo el aporte más significativo proviene del español Joaquín Sabaté Bel, y se analizará en mayor profundidad.

Por tanto, se propone revisar las maneras de leer los territorios construidas por diversos autores a partir de la definición de las capas que lo conforman, sus

componentes, órdenes, entre otros indicadores, para así develar sus trazas y sus características fundamentales. La lectura por capas del paisaje; la percepción del hombre y su experiencia en el paisaje; el paisaje como proceso a partir de la construcción social; las dimensiones espacial, temporal y cultural; el paisaje como mediador entre objetos y sujetos; la construcción patrimonial del paisaje (transferencias semánticas); los conceptos nómadas; todos estos elementos considerados desde un marco de coherencia interdisciplinar.

### Algunas definiciones conceptuales: ¿Qué es el territorio?

La noción del territorio desde sus inicios a la actualidad, ha experimentado una importante evolución a partir del aporte de múltiples autores provenientes de las ciencias sociales, y en particular de la geografía. En esta última disciplina se asocia el territorio al espacio como soporte de un paisaje, que incluye un ecosistema, y que está vinculado con los grupos sociales que lo habitan. El territorio, que subsiste a través de los sucesivos períodos históricos, a las contradicciones del desarrollo humano y a las diferentes posturas sobre la utilización del espacio, es el resultado de todos estos hechos acontecidos sobre él. Estos factores determinan la territorialidad del espacio y son los determinantes de las huellas que quedan marcadas en el lugar (concepto.de). Otro atributo clave asociado a la noción de territorio es su vínculo directo con el poder estatal, por ser considerado como el espacio físico donde se ejerce la soberanía. Resulta de vital importancia esta distribución espacial, ya que dentro del territorio se incluye la topografía, la hidrología, la flora, la fauna y los recursos naturales renovables y no renovables. (Concepto.de)

Los avances más recientes en el concepto de territorio están vinculados a los procesos de globalización en curso, los cuales inducen el desdibujamiento de los límites físicos del territorio. En esta línea Haesbaert propone que hacia principios del siglo XXI, la dimensión del territorio se modifica sin perder vigencia, hallándose más bien frente a un 'mito de desterritorialización' que frente a una realidad concreta de extinción de la categoría. En este contexto, se postulan procesos simultáneos de desterritorialización junto a otros de territorialización y re-territorialización. Para Santos (1999), y en línea con Haesbaert (2011), la desterritorialización, se vincula al movimiento y a la circulación. En el presente, tanto los hombres —turistas o emigrantes—, como los productos, las mercancías, las imágenes y las ideas, cambian de lugar. Esta situación se ve fortalecida por el aumento creciente de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías de información que traen como consecuencia la disminución del dominio o soberanía territorial del Estado y sus fronteras. De esto se deriva que para este autor la idea de desterritorialización sea coincidente con la de desculturización.

Íntimamente relacionado al territorio aparece el concepto de paisaje cultural, aunque desde sus orígenes fueron tratados como nociones diferenciadas. Incluso para algunos autores contemporáneos esta escisión no termina de cerrarse. A modo de ejemplo, para Martínez de Pisón (2009), el paisaje no es el territorio sino que este último es el espacio-función, la base geográfica manipulable y su expresión administrativa. El paisaje cultural es la configuración morfológica de ese espacio básico y sus contenidos culturales como condición esencial.

Asimismo el Paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje histórico, que contiene valores estéticos y culturales. En otras palabras, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio. En la actualidad algunas propuestas de ordenación territorial comienzan a incorporar a un nuevo binomio: naturaleza y cultura, como partes de un concepto único: el patrimonio. Por todo esto, los paisajes culturales pueden constituir un medio para lograr el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad. Los paisajes culturales cumplen un rol de suma relevancia, ya que constituyen la expresión de la memoria, de la identidad de una región, identidad asimismo como proyecto abierto en constante construcción. Como consecuencia, las sucesivas y variadas culturas dejan su huella en el territorio conformando diversas capas.

Por otra parte para Ojeda & Cano (2009), el paisaje puede ser entendido como la memoria de los territorios en dos sentidos estrechamente asociados entre sí: por un lado, está constituido por el conjunto de interacciones y diálogos con el medio que dan continuidad y estabilidad, dentro de los cambios, a un determinado territorio. Es memoria en la medida en que no se trata de una mera sucesión de hechos, sino de significados construidos a lo largo de tiempo, por

muchas generaciones, y que pueden ser objeto de interpretación. Esto implica que cada territorio es portador de un universo de significados, el cual puede descomponerse en los hilos conductores o grandes tendencias que han marcado la interacción entre el ser humano y un medio determinado. Por otro, el paisaje es memoria del territorio porque puede entenderse como el orden simbólico y visual, accesible a la experiencia actual y cotidiana, que expresa las 'claves biográficas' o hilos conductores antes mencionados (Ojeda, Juan F. & Nuria Cano, 2009).

El territorio se estructura a partir de una configuración determinada que está constituida por la constelación de recursos naturales (lagos, ríos, planicies, montañas y bosques) y también por los recursos creados (carreteras, ferrocarriles, conducciones de todo orden, diques, presas, ciudades y otros). El conjunto de todos los recursos naturales y de los recursos creados dispuestos como sistema es lo que forma la configuración territorial, mientras que son interdependientes de este sistema los tipos de bosque, suelo, clima, deslizamientos, como así también los elementos que el hombre sobrepone a la naturaleza.

Milton Santos (1996) diferencia la configuración territorial del paisaje. Según este autor, la configuración territorial es el territorio más el conjunto de objetos naturales y/o artificiales existentes en él. Entonces para descubrir si un objeto es natural o artificial se debe comprender su génesis, es decir, su historia. Para este autor el paisaje natural y cultural, por otra parte, es el conjunto de cosas percibidas directamente por nuestros sentidos y la configuración territorial es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible. Finalmente el espacio es el resultado de un matrimonio o encuentro sagrado entre la configuración territorial, el paisaje y la sociedad.

En definitiva, según Martínez de Pisón (2009) los paisajes son las formas que adquieren los sistemas territoriales, la concreción formal de la realidad espacial, agrupaciones, organizaciones de constituyentes geográficos diversos y cartografiables, cuyas configuraciones resultan de sistemas de relaciones. Y también son más que formas territoriales. Es únicamente la mirada del hombre la que cualifica como "paisaje" y vuelve paisaje lo que naturalmente era territorio.

### ¿Quiénes leen el territorio?, ¿de qué manera?, ¿qué elementos se incorporan a la lectura del territorio?

De todas aquellas disciplinas de las ciencias sociales que intervienen en el paisaje es quizás la arquitectura una de las que más énfasis pone en la visibilidad de la estructura del territorio. Durante siglos nuestro oficio ha ido perfeccionando las herramientas para la lectura y el trazado del territorio. La arquitectura es la responsable de ver y trazar a la vez el rostro de un paisaje por medio del dibujo de su lógica territorial, histórica y social; asimismo es la que delimita la realidad y teje después la red de relaciones y correspondencias formales y estructurales que permitan sustentar esa realidad (Noguè, J., 2007, pág. 163).

Existen varias posturas para llegar a leer el territorio: según el autor, su disciplina y su orientación. Los avances más recientes respecto de esta temática se producen en la década de 1980, y provienen del aporte de Raffestin (2011). El autor propone mirar y entender al territorio a partir de tres elementos básicos que, para él, constituyen el sistema territorial: tramas, nudos y redes. Estos elementos organizados de forma jerárquica permiten asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado y/o poseído; imponer y mantener uno o varios órdenes; y, finalmente, realizar la integración y la cohesión territorial.

Sobre la base de los aportes de Raffestin, quien identificó tres invariantes territoriales "tramas, nodos y redes", Haesbaert (2011) propone su simplificación en dos elementos básicos: la zona (trama en Raffestin) y la red, como combinación de conexiones o nodos (no sólo puntos) y flujos (no sólo líneas). Como consecuencia, aparecen así dos formas de territorialización: una lógico-zonal, de control prioritario de zonas y límites/fronteras, y otra lógico-territorial, de control prioritario de flujos y polos de conexión o redes. La intencionalidad del autor es plantear que las redes no son homogéneas y que cambian a lo largo del tiempo. Cabe destacar que ambos autores, tanto Haesbaert como Raffestin, coinciden en simplificar la lectura del territorio a partir de formas básicas que generen la abstracción de las tramas territoriales. Bajo esta mirada y en la misma línea de estos dos autores, se puede incorporar el aporte de Zoido Naranjo (2006), que

sostiene que cualquier territorio, a pesar de su complejidad y la magnitud de sus dimensiones, es susceptible de ser singularizado o individualizado a partir de tres actuaciones: la delimitación, la identificación en él de hechos o elementos que contribuyan a su cohesión y la diferenciación de partes integrantes o componentes, tanto por su diferente naturaleza o conformación, o bien por las funciones, usos o regímenes de tratamiento que se les atribuyen. Esos hechos pueden entenderse también como los componentes básicos de cualquier modelo territorial, independientemente de la dimensión y complejidad del espacio al que representen.

Para Santos (1996), al igual que para Raffestin, las redes territoriales cambian a través del transcurso de la historia porque la sociedad está en constante movimiento. Sin embargo, las formas pueden seguir siendo las mismas, pero generan espacios diferentes a través del tiempo. Esta perspectiva de Santos, así como además la de Ortiz (1998), sugiere igualmente que el espacio revela una relación social pegada al territorio en el cual se vive, y ofrece la posibilidad de pensar la complejidad de la trama territorial de modo que pueda representarse como “la conjunción de procesos sociales que pueden ser enunciados como un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferentes”, donde se entrecruzan historias locales, historias nacionales e historias internacionales.

En esta misma línea, que considera que la configuración del territorio está influenciada por las vinculaciones sociales que se desenvuelven sobre él, De Certeau (2000) nos aporta la posibilidad de pensar estas dinámicas del habitar para distinguir lo que él denomina “espacios practicados” (modos en que las personas se apropian de los lugares y realizan sus recorridos diarios). Con idéntica lógica pensar que “un orden espacial organiza un conjunto de posibilidades (por ejemplo, mediante un sitio donde se puede circular) y de prohibiciones (por ejemplo a consecuencia del muro que impide avanzar, el caminante actualiza alguna de ellas). De ese modo, las hace tanto ser y parecer. Pero también las desplaza e inventa otras, pues los atajos, desviaciones, o improvisaciones del andar privilegian, cambian o abandonan elementos espaciales” (De Certeau, 2008; pág. 7).

Otro atributo para contribuir a descifrar las capas territoriales superpuestas es la incorporación de la memoria. Según los autores Ojeda y Cano (2009) existen cuatro perspectivas desde las que puedan ser recobradas o revitalizadas las propias memorias de los territorios, de sus núcleos, de sus ciudades y de sus paisajes: (1) el núcleo urbano en su territorio y en sus paisajes, (2) el territorio y el tiempo, (3) el pueblo, la ciudad y el mercado y (4) el territorio, el paisaje, la ciudad y la esperanza.

Ahora bien, en paralelo a la mirada crítica y analítica que implica la lectura del territorio, se busca fundamentarla a través de las herramientas gráficas, que fijan la mirada —según Ortiz (1998) el territorio está asociado a algo fijo—, y arrojan la realidad sobre mapas, planos, cartografías y fotografías aéreas, en donde adquieren materialidad. Estas herramientas gráficas y analíticas son esenciales para la elaboración de los catálogos de paisaje. Estos catálogos implicaron un aporte significativo, promovidos a principios del siglo XXI por el Convenio Europeo del Paisaje en su estatuto firmado en Florencia en el año 2000.

Los catálogos de paisaje constituyen un instrumento novedoso para la incorporación del paisaje en el planeamiento territorial y un elemento clave para facilitar la conexión entre el planeamiento territorial y el urbanístico en lo referente a la implementación de políticas de paisaje. Este doble objetivo plantea un verdadero reto metodológico, ya que no se dispone aún de demasiadas experiencias en Europa que aborden íntegramente estos objetivos. Por otro lado, los catálogos de paisaje permiten acceder al conocimiento, análisis y la reflexión sobre la diversidad de paisajes a través de la integración de valores naturales y culturales en sus dimensiones tangible e intangible. Este punto supone otro verdadero reto, sobre todo por las tímidas metodologías existentes en el campo de la identificación y evaluación de los elementos intangibles del paisaje, a pesar de que se trata de una cuestión fundamental en unos tiempos de creciente interés, valoración y demanda social del paisaje.

Asimismo, los catálogos de paisaje pretenden definir líneas estratégicas y directrices concretas que puedan contribuir a mejorar la calidad de los paisajes y, en definitiva, la calidad de vida de los ciudadanos. Los catálogos son también un poderoso instrumento de sensibilización y educación y deben tener un

papel relevante en el incremento de la conciencia de los ciudadanos, de las organizaciones privadas y, también, de las autoridades públicas sobre los valores del paisaje, sus funciones y su evolución. En definitiva, estamos ante unos instrumentos que pueden contribuir a avanzar con decisión hacia una nueva cultura de la ordenación del territorio (Zoido Naranjo, 2007).

Intentamos en esta experiencia dar cuenta de los modos de enunciar territorio-espacios desde quienes los habitan y los modos en que son enunciados; poner énfasis en el mapa a partir “de las interpretaciones del territorio y el comportamiento espacial de los individuos y colectivos sociales” (Montoya Arango, 2007; pág. 156, en Escudero, 2012).

### **Destejer para volver a tejer...**

En los últimos tiempos, el aporte del español Sabaté Bel resultó especialmente significativo y constituyó un quiebre importante en la lectura territorial al contribuir a que se piense en el territorio como objeto de estudio y de acción, en estrecha vinculación al concepto de paisaje cultural considerado como la imagen resultante de las tramas territoriales. Según el autor el territorio ya no es un dato previo, sino el resultado de permanentes procesos de transformación, un sistema complejo en continua evolución, con cambios difícilmente previsibles. Tanto la ciudad como los asentamientos rurales o espacios interurbanos se producen crecientemente fragmentados y dan lugar a una pluralidad de territorios parciales: del conocimiento, de la producción, de la economía o de las relaciones sociales. Asegura el autor que hallar tanto los modelos de ordenación como los instrumentos de lectura para cada territorio, con sus dinámicas según escenarios diversos y bien abiertos, requiere realizar un barrido de sus múltiples y superpuestas capas. Para Sabaté Bel la lectura del territorio:

“se basa en la combinación de tres capas de interpretación, ordenación y regulación estrechamente interrelacionadas; en continuos cambios de escala de lectura y proyecto; en la valoración de escenarios diversos y estrategias para posicionar ciudades y territorio; en la voluntad de traducir urbanísticamente los requerimientos de la matriz ambiental y de definir un sistema territorial de espacios abiertos; en la búsqueda de equilibrio entre los requerimientos ambientales, funcionales, técnicos y económicos de las infraestructuras y su contribución a dotar de estructura los crecimientos urbanísticos” (Sabaté Bel, 2007).

En otras palabras las instancias sucesivas propuestas por Sabaté Bel consisten en abordar una primera capa que consiste en una lectura inicial basada en el conocimiento de la forma y vocaciones del territorio. Como resultado de un conjunto de análisis, atribuir a cada fragmento del territorio una categoría de ordenación, usos y transformaciones físicas admisibles. En el análisis se incluyen: los elementos que conforman su estructura, su matriz ambiental y el sistema de espacios abiertos. Una segunda capa que está enfocada en los criterios, instrumentos y métodos en la intervención a escala territorial para determinar la ordenación territorial. En su ordenación el autor se plantea tres objetivos fundamentales: completar la red viaria básica para configurar el ámbito como un potente nodo de ejes territoriales; consolidar un sistema de vías interurbanas y urbanas que optimice la comunicación entre los núcleos funcionalmente integrados y modernizar y ampliar la red ferroviaria. Una última capa que incluye los recursos patrimoniales (culturales y naturales) como fundamento del desarrollo local y el ordenamiento de los asentamientos y actividades económicas. En este apartado hay que empezar destacando la existencia dentro de la comarca de diversos ámbitos funcionalmente integrados, así como el mantenimiento de un fuerte componente industrial y un moderado valor añadido de buena parte de su economía. A partir del análisis y descomposición de cada una de estas capas, con diferentes características para cada territorio, se podrán develar sus trazas, sus características fundamentales, es decir, como el mismo autor define, su “código genético”, y así con la valoración matricial de sus características, asegurar su mayor o menor adecuación a diferentes usos alternativos (Sabaté Bel, 2007).

Sabaté Bel recurre a una metáfora para abordar la lectura del paisaje, haciendo alusión a la obra de McHarg. De la misma manera que Penélope teje y desteje su manto en la Odissea, propone destejer para volver a tejer el territorio, a descomponerlo en capas para comprenderlo mejor, antes de volver a componerlo, a intervenir en él y así poder proponer pautas de intervención y conservación. En este sentido, se puede encontrar un punto de enlace en el modo que tiene

Marina Waisman de aproximarse a la realidad. Ella también propone una visión global pero, a diferencia de Sabaté, plantea volver a los orígenes, a donde se inicia el proceso, es decir, ir a la oveja, luego a la lana para poder tejer y finalmente destejer logrando así recomponer el entorno histórico.

Marina Waisman parte de la convicción de que toda realidad es histórica, en permanente estado de transformación, por eso para ella el entorno es histórico, y posee connotaciones científicas, tecnológicas, objetivistas, elementos que además rodean al hombre. Para su comprensión es necesaria una tarea previa de tipo arqueológico –acumulación y clasificación de datos–, definición de términos y un examen de los puntos de partida y motivaciones.

Ahora bien, el mayor porcentaje de las metodologías para la lectura del territorio propuestas por los autores mencionados a lo largo de este texto, así como aquellos que no fueron incluidos, provienen del contexto internacional, fundamentalmente de los europeos, y se trasladaron a América Latina hace relativamente poco tiempo, aproximadamente una década. Interesa reflexionar entonces si esa “transculturación”, que consiste en transportar los criterios analíticos del contexto internacional a otro muy distinto como los países latinoamericanos, verdaderamente responde a la dinámica de estos, ya que el territorio americano presenta mayor complejidad y diversidad cultural. Se trata aquí de paisajes y territorios en los cuales predomina la mixtura, o mestizaje, y en donde se implantan sobre ellos nuevas actividades productivas que se enriquecen con el legado de tradiciones y usos indígenas, característica que potencia su valor aunque la desventaja del contexto latinoamericano son las dificultades de gestionar proyectos, por las débiles estructuras gubernamentales.

Estas consideraciones sobre la transculturación del contexto internacional a Latinoamérica podrían vincularse a la categoría de “La naturaleza como paisaje”, que propone Josep María Montaner en su libro “Arquitectura y crítica en Latinoamérica” (2011), en donde hace alusión a la escala del medio ambiente y el territorio. Afirma que desde Europa, América ha sido señalada históricamente como reserva de naturaleza, pero la creencia de que el territorio es ilimitado lleva a dejar grandes huellas. A través del siglo XX, el paisaje ha sido determinante en gran medida por la arquitectura y del urbanismo americano.

### A modo de conclusión

A lo largo de este texto, se expusieron y comentaron críticamente las posturas de los autores más destacados, principalmente de las disciplinas de la geografía, la arquitectura y el urbanismo, sobre la lectura del territorio. Esta exposición crítica permitió revelar cuáles son los aportes de las ciencias sociales a las tareas propias de la lectura del territorio en su larga trayectoria histórica. Se definió además el significado de territorio y se indicó de qué manera puede ser leído.

El concepto que se rescata, y en el cual se encuentran amplias coincidencias entre los autores, es el de territorio, ya que es concebido como una especie de “palimpsesto”, es decir, como una superposición de las huellas del trabajo –actividades productivas, económicas– y la cultura que el hombre ha dejado a lo largo del tiempo a través de las sucesivas generaciones. Desentrañar esas capas, a través de la metodología que resulte más adecuada para el caso, permitirá revelar las tramas históricas, políticas, culturales, económicas y geográficas que le dan sustento y lo convirtieron en lo que es hoy en día.

El territorio además, según lo afirma Joaquín Sabaté Bel, revela la identidad y el “código genético” de un grupo social, cuyos atributos presentan riesgos y oportunidades para sus habitantes, a la vez que su análisis y lectura brinda ciertas herramientas necesarias para múltiples intereses que van desde la preservación del patrimonio individual y colectivo hasta la ordenación del paisaje natural y cultural.

La invitación que se hace a partir de lo analizado es a que el arquitecto así como también el urbanista reconozca con mayor compromiso su responsabilidad profesional en la construcción del territorio y pueda encontrar nuevas metodologías para abordar los nuevos desafíos territoriales: las múltiples escalas de los nuevos territorios superpuestos, resultado del desdibujamiento actual de las fronteras físicas conocidas, provocado por el fenómeno de la globalización y su acelerado proceso de cambio y su consecuente proceso de des-culturalización.

### Referencias bibliográficas

Concepto.de. (s.f.). Obtenido de <http://concepto.de/territorio/>

Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Florencia.

ESCUADERO, H. B. (2012). “Taquiografías de un territorio: espacio, tiempo y lugar”. En J. M. DIEZ TETAMANTI [et all.], Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación (págs. 53-70). Comodoro Rivadavia: Universidad de la Patagonia.

HAESBAERT, R. (2011). El mito de la desterritorialización : del ‘fin de los territorios’ a la multiterritorialidad. México: Siglo XXI.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009). Miradas sobre el paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

MONTANER, J. M. (2011). Arquitectura y crítica en Latinoamérica. Buenos Aires: Nobuko.

NOGUÉ, Joan & Pere SALA. (2008). “El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña”. Cuadernos geográficos(43), 69-98.

NOGUÉ, Joan. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

OJEDA, Juan F. & Nuria CANO. (2009). “El paisaje, memoria de los territorios”. XVII Congreso de Estudios Vascos, (págs. 1-10). Vitoria-Gasteiz.

RAFFESTIN, C. (2011). Por una geografía del poder. (Y. Villagómez Velázquez, Trad.) México: El colegio de Michoacan.

SABATÉ BEL, J. (2007). “Paisajes culturales y desarrollo local: ¿Alta costura o prêt a porter?” Revista Labor & Engenho, 1(1), 51-76.

SABATÉ BEL, J. (2007). Proyectar el territorio aun en tiempos de incertidumbre. Barcelona: Ediciones UPC.

SANTOS, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau .

WAISMAN, M. (2013). La estructura histórica del entorno. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.  
Zoido Naranjo et al. (2011). Servicio para el inventario de los recursos paisajísticos de Andalucía. Andalucía: Junta de Andalucía.

ZOIDO NARANJO, F. (2006). “Modelos de ordenación territorial”. Segundas Jornadas Sociedad y Medio Ambiente (págs. 251-286). Salamanca: Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

ZOIDO NARANJO, F. (2010). “Ordenación del territorio en Andalucía. Reflexión personal”. Cuadernos Geográficos(47), 189-221.

ZOIDO NARANJO, F. (2014). El Convenio Europeo del Paisaje. Sevilla.

ZOIDO NARANJO, Florencio y VENEGAS MORENO, C. (2002). Paisaje y Ordenación del territorio. Andalucía: Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

# Expansión residencial en comunas periurbanas de Santiago de Chile: organización territorial y nuevas lógicas de generación de centralidades urbanas en el Santiago periurbano

Residential expansion in peri-urban districts of Santiago of Chile: territorial organization and new logics of urban centralities generation of at peri-urban Santiago

César Cáceres Seguel

Geógrafo, Doctor en ciencias económicas y sociales mención Desarrollo Urbano. Ha trabajado como académico en el área de la planificación territorial y geografía económica. Se ha desempeñado como asesor en habitabilidad en la Fundación Superación de la Pobreza. Así como asesor en la elaboración de instrumentos de planificación territorial. Los últimos se desempeño como investigador en el departamento de planificación urbana de la Hafen City Universität Hamburg en Alemania, donde realizó una investigación sobre la expansión periurbana de Santiago y las inequidades sociales emergentes en nuevos espacios residenciales periurbanos.

## Resumen

La última década de desarrollo inmobiliario en Santiago de Chile muestra la urbanización progresiva de comunas periurbanas. Este proceso se explica fundamentalmente por la expansión de proyectos residenciales privados hacia el borde periurbano de la metrópolis. Aunque menos masivo y elocuente que procesos como el repoblamiento de comunas centrales, la expansión periurbana resulta interesante dado que exhibe modos inéditos de configuración del territorio urbano. Mediante el estudio de estadística inmobiliaria, combinado con un análisis de centralidad de núcleos urbanos, se sostiene que Santiago muestra un proceso de periurbanización definible como Santiago ciudad-territorio. Se caracteriza por el surgimiento de nuevas centralidades urbanas que surgen aisladas de núcleos periurbanos pre-existentes, siguiendo las nuevas cartografías dibujadas por las autopistas privadas. La flexibilidad de localización asoma como criterio rector del Santiago periurbano, planteando desafíos inéditos para la gestión metropolitana de las próximas década.

## ABSTRACT

The last decade of Santiago's real estate development shows the progressive urbanization of peri-urban districts. This process is explained primarily by the expansion of private residential projects toward the peri-urban borders of the metropolis. Although less massive and eloquent than processes such as the repopulation of central districts, the peri-urban expansion is interesting given that exhibits new modes of configuration of the urban territory. Through the study of real estate statistics, combined with an analysis of centrality of urban nuclei, the paper argues that Santiago shows a process of peri-urbanization definable as Santiago city-territory. It is characterized by the emergence of new urban centralities that arise isolated from pre-existing peri-urban cores, following the new landscapes drawn by private motorways. The flexibility of location arises as peri-urban Santiago's primary criterion, posing unprecedented challenges for metropolitan governance of the next decade.

[ **Palabras claves** ] Santiago de Chile, Periurbanización, Actividad inmobiliaria, Centralidades Urbanas, Desarrollo Metropolitano

[ **Key Words** ] Santiago of Chile, peri-urbanization, real estate activity, urban centralities, metropolitan development

## Introducción

El proceso de periurbanización ha concentrado amplio interés en distintas metrópolis del planeta. Para los estudios urbanos los espacios periurbanos asoman como territorios bajo intensos procesos de transformación asociados a nuevos modos de movilidad, consumo y hábitat (Mcgregor et al. 2006:04). Se destaca su carácter de interface, donde la ruralidad y la ciudad coexisten en términos ambientales, socioeconómicos e institucionales (Allen, 2006:21). Esta condición transitiva explica que un mismo territorio se asocie a procesos tan variados como, pérdida de suelo fértil, deterioro de paisajes naturales, urbanización de baja densidad y ciudad deficitaria en infraestructura (Allen, 2003: 136). La complejidad asociada al habitar el territorio ha sido enfrentada desde enfoques de gestión del territorio basadas en una dualidad urbano-rural. Se han aplicado herramientas como el límite urbano intentando infructuosamente gestionar la relación entre espacios rurales y urbanos. Sin embargo, los patrones actuales de urbanización parecen demostrar la obsolescencia de nociones fijas de urbano y rural (Tacolli, 1998; laquinta y Drescher, 2000). El fenómeno urbano es por esencia dinámico y expansivo. Lo que distintas metrópolis muestran es un patrón de



Foto 1. El espacio periurbano como oportunidad de mercado para la industria inmobiliaria. Fuente: Autor

expansión basado en la multiplicación fragmentada de proyectos residenciales, de consumo, o industriales, integrados funcionalmente mediante redes de autopistas regionales (Garreau, 1991; Soja, 2011, Janoschka, 2002; Nelo, 2001; Fishman, 1987). Asistimos así a una fase de urbanización donde los conceptos de centro-periferia se agotan, dando paso a nociones de lo urbano basado en lógicas de concentración y desconcentración de funciones, en un territorio hecho de piezas y vacíos (GUST 1999:15, 20). La localización de funciones urbanas sobre el territorio se combina de manera más libre que antes, transformando la ciudad en un producto altamente maleable (Sieverts, 2003:71). A juicio de Indovina (1998: 24; 2007: 14) en la configuración de los bordes metropolitanos concurren elementos propios de la constitución física de la ciudad, sin mostrar características de densidad, intensidad y solución de continuidad, típicos de la ciudad.

Desde los noventa la metrópolis de Santiago inicia una fase de desarrollo urbano predominantemente privado (Ducci and Gonzalez, 2006: 144; Petermann, 2006: 207). Este hito tiene directa relación con la valorización de territorios periurbanos como potenciales locus de hábitat urbano. La expansión periurbana en Santiago surgió asociada a las nuevas condiciones de movilidad generadas a partir del desarrollo de autopistas privadas tales como Autopista del Sol, Radial Nor-Oriente, o Costanera norte. Estas infraestructuras tuvieron la capacidad de "comprimir" en términos relativos el espacio regional, acercando al radio de influencia de la metrópolis territorios periurbanos otrora inaccesibles. Estas nuevas condiciones de movilidad incentivarían el surgimiento de nuevos mercados asociados a megaproyectos residenciales para estratos socioeconómicos medios y altos (ver foto 1). De acuerdo a Poduje (2006: 261), la noción del periurbano como oportunidad de negocio explica la compra de lotes de terreno agrícola realizadas por grupos inmobiliarios a inicios de los noventa. Como Lizama (2007: 89) advierte "ver ciudades nuevas antes que los tradicionales villorrios o pueblos en la ruta 68 ya comienza a ser un paisaje habitual".

La oportunidad de negocio que representaban comunas periurbanas próximas al Gran Santiago promovió operaciones de lobby que buscaban levantar restricciones a la urbanización de suelo agrícola impuestas por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago de 1994. En 1996 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo modifica el Plan metropolitano de 1994 incluyendo como área urbanizable la provincia de Chacabuco (Lampa, Colina y Til Til) y sus 15.242 hectáreas de suelo disponible. De esta forma, si el Plan Metropolitano de 1994 fijaba una imagen objetivo basada en una metrópolis densa y contención de la expansión urbana. Desde 1996 se establece un tipo de normativa urbana (urbanización por condiciones) que permite la generación de nuevos asentamientos condicionados al cumplimiento de una serie de estándares de equipamiento urbano y mixtura social. Este cambio normativo especifica lo siguiente: "permitir la creación de ciudades nuevas en áreas con aptitudes para el establecimiento de nuevos componentes del sistema urbano regional, diferenciados y separados de las actuales ciudades y de la metrópoli, evitando la conurbación y el crecimiento en extensión" (MINVU 1996:30). Asociado a este cambio regulatorio aparecen nuevas tipologías residenciales como las ciudades satélites, proyectadas para albergar entre sesenta a cien mil habitantes, y diseñadas a partir de una mezcla de usos residenciales, espacios recreacionales y equipamiento urbano básico.

*Nadie habría imaginado que esos mismos empresarios verían potenciada su inversión y que sus terrenos que literalmente no valían nada, hoy ganen plusvalía. Todo gracias a que el nuevo plan regulador de la Región Metropolitana permitió crear cuatro polos de desarrollo urbano en la comuna de Colina. (Diario El Mercurio 19 septiembre, 1999)*

Ahora bien, el ciclo de periurbanización no es únicamente consecuencia de una oferta inmobiliaria privada, sino del desarrollo de proyectos de vivienda social. El precio del suelo en el Gran Santiago ha actuado en el proceso de periurbanización de vivienda social. De acuerdo con Tokman (2006: 518) durante el 2001 el 85% de los lotes comprados por el gobierno regional para construir proyectos se concentraron en tres comunas periurbanas: Lampa, Buin y Paine. Esta expulsión de segmentos socioeconómicos bajos se sustentó legalmente en el cambio al artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción el año 2003, que permitió la construcción de vivienda bajo 1.000 UF<sup>1</sup> (rango de vivienda social) en áreas fuera del límite urbano. De acuerdo a datos proporcionados por Brain y Sabatini (2006: 23) la distancia desde proyectos de vivienda social al centro de Santiago (Plaza Italia) creció desde 20,8 kilómetros en 1994 a 28,1 kilómetros el 2004.

1 32.054 Euros aproximadamente

Estudiar la urbanización de comunas periurbanas de la región metropolitana de Santiago puede parecer una línea de investigación desajustada de las tendencias predominantes de desarrollo urbano en Santiago. La estadística inmobiliaria destaca un intenso proceso de repoblamiento de comunas centrales como Santiago, Providencia o Ñuñoa. Sin embargo, aquí se argumenta que, aunque menos masivo, la expansión periurbana evidencia formas de organización territorial que requieren ser analizadas. El texto se organiza en base a dos argumentos: 1) el proceso de periurbanización no representa un proceso que cubre la totalidad de la Región Metropolitana de Santiago, sino se concentra fundamentalmente en el anillo periurbano contiguo al Gran Santiago. Esta urbanización del periurbano 2) no se estructura a partir de asentamientos periurbanos tradicionales (e.g Lampa, Colina...), sino se organiza formando núcleos residenciales aislados y autónomos. Mediante el análisis estadístico de producción inmobiliaria en comunas periurbanas 2002-2010; así como el análisis de jerarquías urbanas en las comunas de Colina y Lampa, se pretende responder las siguientes preguntas. ¿La expansión inmobiliaria periurbana resulta un proceso concentrado en ciertas comunas?; ¿En qué segmentos de viviendas se especializa cada comuna?; ¿Qué nuevas centralidades urbanas han surgido en el territorio periurbano? ; ¿Qué centralidades compiten con centros periurbanos tradicionales?. El texto está dividido en cuatro secciones. La sección siguiente analiza la expansión periurbana desde la estadística de permisos de edificación por comuna. La tercera parte focaliza en las comunas de Colina y Lampa buscando analizar el nivel de centralidad urbana de las localidades de Lampa y Colina, así como de los proyectos de ciudades satélites privadas construidas en dichos territorios. Finalmente se discuten los principales hallazgos y conclusiones del estudio.

### Periurbanización reciente en Santiago de Chile: una mirada desde la estadística inmobiliaria

La estadística inmobiliaria disponible permite analizar desde tres focos el desarrollo inmobiliario en comunas periurbanas de la Región Metropolitana de Santiago<sup>2</sup> : 1) análisis temporal de urbanización, 2) procesos de especialización comunal en tipologías edificatorias específicas, y 3) concentración de actividad inmobiliaria según comunas.

Al analizar la distribución temporal del proceso de urbanización (ver figura 2) se observa que en comunas como Melipilla, Buin, Peñaflores o Padre Hurtado, cerca del 40% de las viviendas fueron construidas durante los ochenta o en décadas anteriores. Mientras que comunas como Colina, Calera de Tango, Paine, o Lampa, resultan comunas donde el proceso de urbanización se concentra fundamentalmente desde la década de los noventa. Un caso particular es Lampa, donde más del 60% de la producción inmobiliaria tiene menos de diez años. Es decir, de acuerdo a este primer indicador la urbanización del espacio periurbano resulta un proceso reciente. La periurbanización reciente de esta región muestra correspondencia temporal con procesos como construcción de autopistas concesionadas, localización periurbana de programas de vivienda social, construcción de megaproyectos residenciales periurbanos, así como con arreglos normativos como la modificación del plan regulador de Santiago en 1997.

Al analizar el proceso de periurbanización utilizando los permisos de construcción<sup>3</sup> observamos que en el período 2002-2010, el 30% del total de permisos de construcción para casas, en la Región Metropolitana de Santiago, se localizaron en comunas periurbanas. Asimismo, si analizamos comparativamente los permisos de construcción entre el Gran Santiago versus comunas periurbanas, notamos que el 45% de permisos de casas de menos de 50 m<sup>2</sup>, y 45% de casas de más de 140 m<sup>2</sup>, se localizan en comunas periurbanas. Es decir, comunas periurbanas concentran casi la mitad de permisos de edificación situadas en los extremos socioeconómicos del mercado inmobiliario de Santiago. Un tercer dato llamativo dice relación con la concentración territorial de la producción inmobiliaria. La urbanización de comunas periurbanas lejos de ser un proceso

2 Melipilla, Lampa, Colina, Paine, Peñaflores, Buin, Talagante, El Monte, Curacaví, Calera de Tango, Pirque, Isla de Maipo, Til Til, San Pedro, María Pinto, Alhué, and San José de Maipo y Padre Hurtado

3 Del total edificado en comunas periurbanas 2002-2010: El 35% de las casas construidas en el período 2002-2010 en comunas periurbanas son del rango de menos de 50 m<sup>2</sup>. El 42% son de un rango entre 51 a 70 m<sup>2</sup>. El 7,4% de permisos de construcción para casas corresponden a un segmento de superficie entre 71 a 100 m<sup>2</sup>. El 6,4% del total de permisos de construcción corresponden a casas del rango de superficie 101 a 140 m<sup>2</sup>. Mientras que el 10% del total de permisos de construcción para casas corresponden a casas del rango de superficie de más de 140 m<sup>2</sup>.



Figura 1. La Región Metropolitana de Santiago está compuesta por 32 comunas que forman la metrópolis consolidada denominada Gran Santiago (gris oscuro), así como por 15 comunas periurbanas (en blanco) que albergan el 11, 5% de la población regional aproximadamente

que cubre con igual intensidad la totalidad del territorio regional (ver figura 3), se concentra en un 88% en 9 de las 18 comunas periurbanas: Melipilla, Lampa, Colina, Paine, Peñaflo, Buin, Talagante, El Monte y Padre Hurtado. Por el contrario, comunas como Curacaví, Calera de Tango, Pirque, Isla de Maipo, Til Til, San Pedro, María Pinto, Alhué, and San José de Maipo concentran el 12% de las licencias de construcción. Es decir, en el proceso de periurbanización en la Región metropolitana de Santiago se observa lo que Phillips et al (1999: 5-6) destaca como un patrón de organización interna de espacios periurbanos asociado a dos macro zonas diferenciadas. 1) una macrozona bajo influencia directa del mercado inmobiliario de Santiago (Buin, Lampa, Colina, Padre Hurtado-Peñaflo, y 2) una corona periurbana externa predominantemente de producción agrícola (San Pedro, María Pinto, Alhué, etc.).

A continuación se analizan las siete comunas de mayor producción inmobiliaria que conforman el anillo de urbanización periurbana del Gran Santiago (ver figura 4).

**Colina:** En esta comuna cerca del 70% de la producción de viviendas tiene menos de 20 años. Entre el 2002 y 2012 Colina experimentó un aumento de permisos de construcción del 56%, cifra que la ubica sexta a nivel regional. En el período 1995-2010 fue la segunda comuna periurbana (luego de Lampa) con mayor número de viviendas vendidas (3.026 unidades). Asimismo, es la cuarta comuna con mayor demanda de suelo de la Región Metropolitana de Santiago en el período 2003-2009. De acuerdo al análisis de permisos de construcción entre 2002 al 2010, podemos señalar que muestra una producción inmobiliaria enfocada principalmente a los extremos socioeconómicos. El 38,4% de estos permisos se concentran en vivienda de hasta 50 m<sup>2</sup>. Asimismo, el 23,4% de permisos de construcción se concentran en viviendas de más de 140 m<sup>2</sup>. (ver figura 3)

**Padre Hurtado y Peñaflo:** La urbanización de estas comunas muestra que cerca del 50% de las viviendas construidas tiene menos de 20 años. En Padre Hurtado el 55,2% de los permisos de construcción en el período 2002-2010 fueron para un rango de superficie entre 51 a 70 m<sup>2</sup> y 11,7% para un rango de superficie 71-100 m<sup>2</sup>. Estos datos permiten plantear una especialización en tramos edificatorios asociados a grupos medios. Asimismo los permisos de construcción para viviendas en un rango inferior a 50 m<sup>2</sup> alcanzan el 26,4% del total de permisos en el período 2002-2010. Padre Hurtado es la tercera comuna periurbana con mayor demanda de suelo en el período 2003-2009 tras Colina y Lampa. Así como la tercera comuna periurbana en venta de casas (631 casas) en el período 1995-2012. En el caso de Peñaflo, el 50,9% de los permisos de edificación se concentra en un rango de 51 a 70 m<sup>2</sup>. Mientras que el 31% de permisos de construcción en el período 2002-2010 se concentraron en viviendas rango inferior a 50 m<sup>2</sup>.

**Lampa:** La intensiva urbanización reciente de esta comuna se manifiesta en que más del 60% del crecimiento se registra desde el 2001 en adelante. El explosivo crecimiento de vivienda la ubica en el segundo lugar a nivel nacional con mayor variación porcentual de viviendas y primera en la Región Metropolitana. Al analizar la especialización de la producción inmobiliaria según tipología de superficie, el 57% de los permisos de construcción 2002-2010 fueron para un

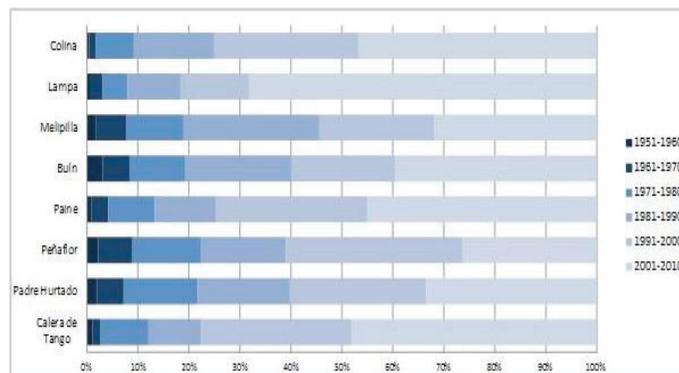


Figura 2. Análisis temporal de producción de vivienda 1950-2010 en comunas periurbanas. Fuente: Elaboración del autor a partir de estadística de número de predios habitacionales por tramos de años. Información disponible en Observatorio habitacional MINVU.

rango de 51 a 70 m<sup>2</sup>. El 19,4% se concentró en permisos para viviendas en un rango de superficie de 71-100 m<sup>2</sup>. Al igual que en el caso de Padre Hurtado, podemos señalar que Lampa se consolida durante el dos mil como un polo de suburbanización de grupos socioeconómicos medios. Asimismo, Lampa es la primera comuna periurbana con mayor número de ventas en el período 1995-2012 con 5.509 unidades, valor que la ubica novena a nivel regional.

**Buin-Paine:** La estadística inmobiliaria de Buin muestra que más del 50% de la producción de viviendas tienen menos de 20 años. El 58% de los permisos de construcción (período 2002-2010) se concentran en viviendas de menos de 50 m<sup>2</sup>. El 21,6% de permisos de construcción se concentró en viviendas entre 51-70 m<sup>2</sup>. Mientras que el 13,6% se concentra en viviendas con en el rango 71-100 m<sup>2</sup>. En el caso de Paine, más del 70% de la actividad inmobiliaria se concentra en las dos últimas décadas. El 50% de los permisos de construcción 2002-2010 se concentran en el rango de superficie 51-70 m<sup>2</sup>, asimismo, 36% de los permisos de construcción se concentran en viviendas de menos de 50 m<sup>2</sup>.

Resumiendo, se observa un proceso de especialización comunal en determinados rangos de superficie edificatoria. Colina se ha urbanizado los últimos diez años desde un patrón de urbanización polarizado en vivienda de menos de 50 m<sup>2</sup> (rango vivienda social), y viviendas de más de 100 o 140 m<sup>2</sup> (estrato socioeconómico alto). Lampa se perfila fundamentalmente como polo residencial de grupos medios. En el caso de Padre Hurtado y Peñaflo, al igual que Lampa, el proceso de urbanización reciente se focaliza principalmente en rangos de superficie para grupos socioeconómicos medios, así como en ambas comunas más de un cuarto de los permisos de construcción se ubican en rango menor a 50 m<sup>2</sup>. En el caso de Buin se define como un polo de viviendas de rango inferior a 50 m<sup>2</sup> (rango asociado a vivienda social), así como polo creciente de hábitat de grupos medios.

A continuación se busca analizar de qué manera esta producción inmobiliaria ha dado forma a nuevas centralidades urbanas que configuran una ciudad expandiéndose fragmentada sobre el territorio regional. Para llevar a cabo este análisis se focaliza en las comunas de Lampa y Colina.

### Expansión periurbana y las centralidades urbanas emergentes: el caso de Colina y Lampa en la Región Metropolitana de Santiago

Las dos últimas décadas de actividad inmobiliaria en comunas periurbanas generaron una nueva ciudad que surge de la relación entre territorio regional y las nuevas infraestructuras de movilidad (Ver foto 2). Este Santiago periurbano emergió como una hoja en blanco con absoluta libertad por parte de sus promotores inmobiliarios para redefinir los contenidos funcionales y estéticos de esta ciudad-territorio. Así, elementos como campos de cultivo, lagunas, valles, pueblos típicos, adquirieron un renovado interés, en tanto atributos articuladores de megaproyectos residenciales. Bajo estas lógicas de urbanización, proyectos como Altos de Lampa, Bosques de Chicureo, Laguna del Sol, invitan al habitante del Gran Santiago a liberarse de la ciudad tradicional para acceder a una experiencia urbana inaugurada desde componentes más territoriales

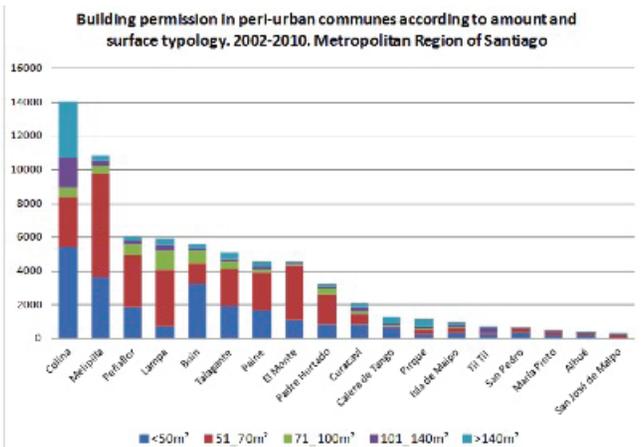


Figura 2. Análisis temporal de producción de vivienda 1950-2010 en comunas periurbanas. Fuente: Elaboración del autor a partir de estadística de número de predios habitacionales por tramos de años. Información disponible en Observatorio habitacional MINVU.

que meramente urbanos. El Santiago ciudad territorio surge como una fase de urbanización liberada de la necesidad de dar continuidad estética y organizativa al Santiago de postal. Dentro de los proyectos residenciales periurbanos, el que quizás mejor exhibe la capacidad esta capacidad de reconfiguración territorial son las denominadas “ciudades satélites”. Se trata de mega-proyectos residenciales con población proyectada de hasta cien mil habitantes. Administrados por empresas inmobiliarias en períodos de hasta veinte años. No responden a una propuesta de diseño urbano basada en la noción de suburbios monofuncional sino, surgen como asentamientos multifuncionales donde la oferta de vivienda se combina de un stock básico de equipamiento urbano. Estos proyectos se rigen por una normativa denominada “urbanización por condiciones”, que condiciona la urbanización de suelo rural al desarrollo de proyectos de al menos 300 hectáreas, y dotados de equipamiento urbano básico (supermercado, centro médico, colegios, bomberos, entre otros). Como producto residencial dan cuenta de un nuevo rol jugado por agentes inmobiliarios, quienes mutan desde un rol de productor de artefactos urbanos (Harvey, 1989; De Mattos, 1999) a financiadores, planificadores y administradores de proyectos residenciales integrales. Aún cuando se localizan a treinta kilómetros de la ciudad promocionan una oportunidad de recuperar la urbanidad perdida en mediante una vida de barrio, segura, autosuficiente y familiar. No solo al alcance de grupos socioeconómicos altos, sino intentando seducir a grupos medios más exigentes con la definición de su hábitat urbano.

Hasta el momento, los proyectos residenciales periurbanos más importantes en términos de desarrollo y población son las ciudades satélites de Larapinta y Valle Grande en Lampa; así como el proyecto Chamisero-Piedra Roja en Chicureo, Colina. 1) En el caso de la ciudad satélite “Larapinta” corresponde a un proyecto construido y administrado por el Holding inmobiliario Socovesa. En 389 hectáreas la empresa proyectó el desarrollo de 10.376 viviendas para aproximadamente 51.880 habitantes. Al año 2010 el proyecto mostraba un avance de alrededor de diez mil habitantes en 2.500 viviendas construidas. La empresa Socovesa define de la siguiente forma el proyecto de ciudad satélite Larapinta: “una morfología urbana conformada por viviendas aisladas y pareadas, de uno, dos y tres pisos, diseñados en base a diferentes tipologías con diferentes materiales, de modo de fortalecer el concepto de diversidad de identidad, de particularidad en relación a la repetición monótona y uniforme de los barrios de viviendas económicas”<sup>4</sup>. 2) El proyecto “Valle Grande” es propiedad del Consorcio Valle Grande perteneciente en un 67% al grupo económico Angelini, así como compañías de seguros pertenecientes a BiceCorp, Holding FFV-Fernandez León, y Holding CorpGroup. Se proyecta la construcción de 25 mil viviendas para 100 mil habitantes. Al año 2015 el proyecto alcanza aproximadamente los 17 mil habitantes. Un rasgo común de ambos proyectos es un diseño urbano que combina usos residenciales y equipamiento urbano básico. Asimismo, ambos proyectos fijan como cliente objetivo familias pertenecientes a segmentos

4 Estudio de Impacto Urbano Ciudad Satélite Larapinta, 2003, 12. Estudio descriptivo del proyecto encargado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Transporte.

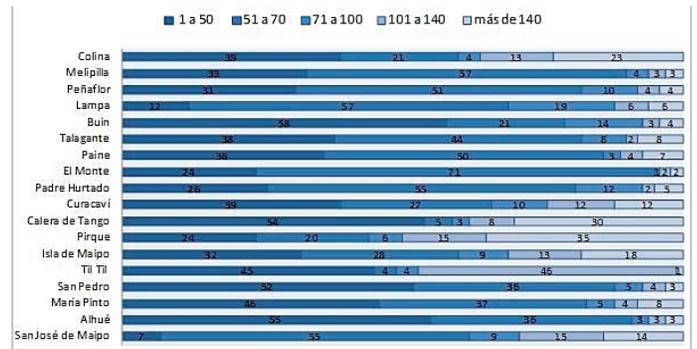


Figura 4. Permisos de edificación según tramo de superficie en comunas periurbanas de la Región metropolitana de Santiago 2002-2010 (En porcentaje). Fuente: Elaboración propia a partir de estadística de permisos de edificación desde el 2002 al 2010 (Observatorio Habitacional MINVU).

medios. En Larapinta el rango de precios de viviendas oscila entre 900 a 2.300 UF<sup>5</sup> (US\$ 35.000 a US\$ 89.540), mientras que en el proyecto Valle Grande las viviendas muestran un rango de precios entre 1.150 a 3.043 UF (US\$ 44.770 a US\$ 118.470)<sup>67</sup>. Al analizar los estudios de impacto urbano es explícita la focalización en grupos socioeconómicos medios. En el caso del proyecto Valle Grande, el estudio de impacto urbano define de la siguiente manera su focalización en el segmento medio: “El proyecto Valle Grande de Santiago se orienta a satisfacer la demanda por viviendas proveniente de los estratos D, C3 y C2, es decir, viviendas con valores desde menos de UF 500 hasta viviendas de UF 2000” (Estudio de impacto urbano Proyecto Valle Grande). 3) La ciudad satélite construida en el sector de Chicureo en Colina, muestra actualmente una población cercana a los treinta mil habitantes. El sector de Chicureo se ubicó el 2012 como uno de las áreas con metro cuadrado más caro en el segmento casas (42 UF) en el Gran Santiago. Este sector muestra dos proyectos residenciales principales. El proyecto Piedra Roja propiedad del Holding Manquehue. Este proyecto se compone por un conjunto de comunidades cerradas (Canquén Norte, Terrazas de Chicureo, Los Maderos, Montepiedra, entre otros), que cuentan con una oferta exclusiva de equipamiento de recreación e.g. laguna artificial, club ecuestre y campo de golf. En el caso del sector Chamisero (contiguo al proyecto Piedra Roja) se desarrollan seis proyectos residenciales (Portal Los Maitenes, Terralta Chamisero, Jardín del Canto, entre otros) así como un strip center (comercio de menor escala) y tres colegios. Estas urbanizaciones cuentan con una oferta de comercio y servicios localizada en dos áreas. En el centro comercial Piedra Roja que alberga servicios médicos, comercio y oferta gastronómica. Así como strip centers y comercio de pequeña escala localizado en la avenida Chicureo (Ver fotografías 8 y 9). La estrategia de marketing de estos proyectos fija especial atención en el atributo de conectividad con el Gran Santiago “...cuenta con conectividad extraordinaria a través de Radial Nororiental que permite estar en Vitacura en diez minutos, y en el mismo tiempo estar en La Dehesa por la Avenida Juan Pablo II. Lo anterior ha sido determinante en la consolidación de la zona como extensión natural del sector oriente de la capital”.

“La dimensión del proyecto permite sostener que este albergará a una población estimada de 51.880 habitantes, todo lo cual supone diseñar una entidad urbana, una ciudad satélite propiamente, no bastando los criterios urbanísticos tradicionales de un simple proyecto de loteo o población con hileras de casas (Estudio de Impacto Urbano Larapinta 2002)

“La oportunidad de crear una nueva ciudad permite una planificación

5 La Unidad de Fomento (UF) es una medida que se reajusta en forma diaria según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior.

6 Una revisión del precio de viviendas en el mercado inmobiliario privado de Santiago y sus comunas periurbanas muestra un rango entre 750 UF (Colina) hasta 18.000 UF. Es posible plantear a grosso modo que los segmentos medios emergentes acceden a viviendas entre 750 a 2000 UF, mientras que segmentos medios-alto se ubican entre 3.000 a 4.500 UF aproximadamente. Como dato, el subsidio estatal para grupos medios emergentes financia viviendas hasta 2.200 UF.

7 Año 2010



Foto 2. Autopista Radial Nororiental. Las autopistas son capaces de acercar en términos relativos territorios periurbanos al Gran Santiago, esta compresión espacio temporal ha incentivado nuevos modos de habitar el territorio en la Región Metropolitana de Santiago. Fuente: Autor.

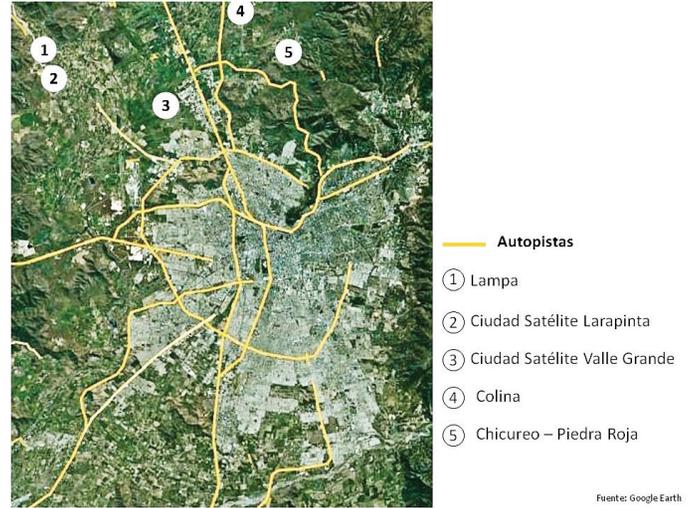
adecuada generar condiciones de vida del mejor nivel para cualquiera de los estratos socioeconómicos que se emplacen (...) una concepción de una ciudad con gran variedad de espacios verdes con diferentes tipos de servicios y equipamiento, con parques y plazas, con barrios y calles, con lugares donde hacer deportes y recreación como una forma de recuperar la ciudad para sus habitantes" (Estudio de Impacto Urbano Valle Grande, 2002)

Con la ciudad satélite, el empresario se autodefine con la capacidad financiera y técnica para replicar condiciones de vida urbana en cualquier terreno cercano a una carretera. Aunque situada a cuarenta kilómetros de la ciudad, Los afiches publicitarios promocionan la oportunidad de experimentar una vida de barrio. Para ello, el diseño urbano recurre a equipamiento tales como clubes deportivos privados y lagunas de aguas turquesas. Hay en esta alusión al concepto de vida de barrio una propuesta por recuperar una urbanidad pérdida en la ciudad de masas. Las empresas más que proponer una huida de la vida urbana, seducen al urbanista a limpiar su experiencia urbana de experiencias indeseadas. En su propuesta de diseño urbano las empresas aplican conceptos urbanísticos clásicos tales como la ciudad jardín de Howard y la unidad vecinal de Perry. Plantean un modelo de asentamiento que se estructura a partir de la combinación de vivienda, equipamiento barrial y áreas verdes. La empresa reconoce nuevas oportunidades de mercados, no ya asociadas a la oferta específica de vivienda, sino, comprende la importancia de ofrecer una experiencia residencial integral, donde los atributos de la vivienda no se explican sin los atributos existentes en su entorno barrial (equipamiento, áreas verdes, lagunas). Hay en esta aproximación por parte del agente una búsqueda por innovar desde un rol de productor de artefactos especializados, a gestor-administrador de megaproyectos de funciones urbanas simbióticas (residencia- servicio-ocio).

Con el objeto de poner a prueba la hipótesis sobre que el proceso de periurbanización está generando nuevas cartografías de centralidades periurbanas, se analizaron comparativamente el grado de centralidad existente en localidades urbanas de Lampa, Colina (centros urbanos tradicionales)<sup>8</sup>, las ciudades satélites de Valle Grande y Larapinta (Lampa), y el núcleo periurbano Chamisero-Piedra Roja (Chicureo-Colina) (ver mapa 1). Mediante el análisis de centralidad de Davies (Davies, 1967) se analizó la jerarquía de asentamientos en el sistema urbano señalado (ver figura 5). El análisis de centralidad se construye sobre la base de una serie de variables que en su conjunto dan una idea del peso funcional de cada asentamiento.

El análisis de centralidad de Davies muestra como en un breve período de tiempo el núcleo Chicureo-Piedra Roja alcanzó niveles de centralidad que la ubican incluso por sobre el centro urbano tradicional de Lampa (ver figura 5). La concentración de grupos socioeconómicos altos en Chicureo-Piedra Roja muestra una capacidad

8 A objetos del análisis se consideraron exclusivamente las localidades de Lampa y Colina, no considerando localidades secundarias a nivel comunal como Sol de Septiembre, Batuco, Estación Colina, etc.



Mapa 1. Centralidades urbanas estudiadas en las comunas de Lampa y Colina, Región Metropolitana de Santiago. Fuente: Elaboración propia a partir de imagen Google Earth.

de atracción de colegios, centros médicos y comercio, que han configurado en la última década una nueva centralidad urbana de cerca de treinta mil habitantes. El mismo análisis muestra como en el caso de las ciudades satélites de Lampa su nivel de centralidad permanece aún por debajo del peso funcional de centros periurbanos tradicionales. Este menor nivel de centralidad puede explicarse por la menor concentración de población (doce mil habitantes con aproximadamente en cada proyecto), así como por constituir ciudades satélites fundamentalmente especializadas en grupos medios (menos atractivas para una localización masiva de inversión privada). Lo relevante de este análisis es la constatación que el periurbano asoma como un ciclo de urbanización moldeado por la generación de nuevos asentamientos privados que compiten en términos funcionales con localidades periurbanas tradicionales como Colina y Lampa. Estos datos permiten sostener que la urbanización en el borde periurbano no debe ser leído como la continuación del proceso de suburbanización monofuncional-fordista, sino, un proceso que involucra un espectro más amplio de funciones urbanas (servicios + residencia + comercio) hacia el territorio periurbano. Aunque la importancia del Gran Santiago como locus de empleo y servicios es predominante<sup>9</sup>, la metrópolis consolidada comienza gradualmente a compartir grados de centralidad con hubs de vida urbana surgiendo entre plantaciones de alfalfa y extendiéndose sobre el territorio regional.

Índice de centralidad en las comunas de Colina y Lampa							
Localidad	Supermercados	Farmacias	Bancos	Colegios	Centros Médicos	Comisaría	Índice de Funcionalidad
Colina	53,85	38,89	35,29	43,59	33,33	25,00	229,95
Chicureo-Piedra Roja	7,69	22,22	41,18	25,64	33,33	25,00	155,07
Lampa	23,08	22,22	23,53	23,08	25,00	25,00	141,91
Larapinta	7,69	11,11	0,00	2,56	8,33	0,00	29,70
Valle Grande	7,69	5,56	0,00	5,13	0,00	0,00	18,38
CL Función	7,69	5,56	5,88	2,56	8,33	25,00	

Figura 5. Análisis de centralidad en localidades de Colina y Lampa. Destaca el acelerado posicionamiento de Chicureo como uno de los principales hubs de vida urbana de la periferia Norte de la Región metropolitana de Santiago. Fuente: Autor

El Santiago periurbano, más que buscar la cercanía a localidades urbanas históricas (Colina y Lampa), surge buscando una fácil accesibilidad a la metrópolis principal. Es decir, las autopistas urbanas construidas desde los noventa en Santiago, no solo transformaron las condiciones de movilidad sino que actuaron en el ADN de la metrópolis. Al ser un espacio urbano organizado desde movilidad más que desde la concentración previa de actividades y vida urbana, el Santiago periurbano debiese consolidar a mediano plazo una ciudad periurbana de estructura dispersa. Como Ingersoll (2006: 09) señala, el binomio automóvil-carretera ha liberado definitivamente al habitante de la búsqueda de densidad urbana como

9 De acuerdo a Rodríguez (2008:54) comunas como Santiago, Providencia y Las Condes concentran a lo menos la mitad de los puestos de trabajo de la metrópolis.



**Foto 3. Panadería a orilla de la avenida Chicureo, comuna de Colina. Fuente: Autor**

criterio fundamental para definir su relación con la ciudad. La masificación del automóvil desde los noventa promovió en un grupo de habitantes, un proceso de SUVurbanización donde grupos medios y altos adoptaron un modo flexible de habitar el territorio urbano. Donde no necesariamente aspiraban a la proximidad a empleo y servicios, sino, aspiraban a modos más flexibles y personalizados de vida urbana. Es una lógica de habitar que denota la aspiración de experimentar una ciudad a la carta, disfrutando de urbanizaciones con alto estándar de equipamiento y seguridad, al tiempo que evitando externalidades urbanas propias de Santiago, como la polución e inseguridad. Estas nuevas condiciones de centralidad y urbanidad definen un ciclo de urbanización definible como Santiago ciudad-territorio. Constituye esta ciudad-territorio una pérdida de condición urbana o puede considerarse vida urbana también aquella mujer que realiza trámites bancarios en la avenida Chicureo rodeada de plantaciones de maíz. Es urbanita aquel oficinista que diariamente desayuna en el Pronto Copec de la ruta 5 Norte camino a su trabajo? Tal parece que esta organización multinuclear y dispersa de vida urbana forma parte definitiva de los paisajes del Santiago metropolitano. Aun cuando resulta un proceso menor a la urbanización de comunas centrales, paulatinamente surge una nueva ciudad donde las formas de organización y uso del territorio no son las tradicionalmente asociadas a la ciudad.

### Reflexiones finales

El análisis de la estadística inmobiliaria en la Región Metropolitana Santiago permite constatar de qué forma el mercado de casas ha dinamizado el borde periurbano contiguo al Gran Santiago. En este segmento destacan comunas como Colina, Peñaflo, o Lampa muestran una producción inmobiliaria reciente incluso superior a comunas de vocación residencial como Huechuraba, Peñalolen o Renca. Ahora bien, combinado con el análisis de centralidad se observa cómo este desarrollo lejos de potenciar necesariamente centros periurbanos tradicionales, se ha organizado en núcleos residenciales privados capaces de competir en términos funcionales con localidades periurbanas tradicionales. Ahora bien, la generación de nuevos asentamientos privados plantea algunas interrogantes para el desarrollo metropolitano de Santiago. Aunque se promocionan como ciudades funcionalmente auto-contenidas, el crecimiento poblacional de ciudades privadas probablemente demandará una mayor dispersión territorial en la inversión que el Estado hace en materia de infraestructura y servicios básicos (transporte, salud, educación, policía, etc). Frente a este modelo de periurbanización basado en la generación de nuevas centralidades residenciales conviene reflexionar de la sostenibilidad funcional y social de permitir el desarrollo de proyectos privados aislados. La experiencia comparada en materia de planificación metropolitana sugiere la necesidad de reducir la dispersión de nuevos asentamientos y promover una expansión periurbana basada en centros periurbanos consolidados e.g Colina, Lampa, Buin. Esto permitiría la concentración de masa crítica suficiente para la localización de comercio, servicios públicos y transporte en localidades periurbanas tradicionales, y con ello avanzar hacia una estructura metropolitana multinuclear articulada por



**Foto 4. Proceso de SUVurbanización donde grupos socioeconómicos medios y altos redefinen su vida urbana mediante un uso extensivo del territorio regional. Fuente: Autor**

infraestructura de transporte público. Conducir la actividad inmobiliaria privada hacia estos núcleos daría sostenibilidad funcional y social al modelo de expansión metropolitana de Santiago.

La expansión periurbana se entiende como proceso natural de expansión de la metrópolis. Si la tendencia del mercado de casas continua, comunas como Colina, Buin o Lampa se convertirán en los nuevos barrios de estratos medios y altos. Insistiendo, aunque menos masiva y elocuente que la urbanización en comunas centrales (Providencia, Ñuñoa, Recoleta), paulatinamente esta Santiago ciudad territorio requerirá de respuestas pertinentes a desafíos de mayor integración social, así como descentralización de equipamiento urbano y transporte. El dinamismo inmobiliario de las últimas dos décadas en Santiago de Chile muestra una metrópolis altamente dinámica, que mutó despoblándose en áreas centrales y volviéndose a poblar; así como extendiendo su influencia sobre comunas periurbanas otrora áreas rurales. Por ende, más que asumir un determinado patrón de urbanización (densificación o expansión periférica) como definitivo, lo relevante es idear instrumentos capaces de asegurar calidad urbana en escenarios de urbanización simultáneos y distintos. Se requiere de una agenda de política urbana que gradualmente descentralice servicios y equipamientos urbanos elementales en núcleos periurbanos próximos al Gran Santiago. Llevar urbanidad a estos nuevos bordes de la metrópolis será tan relevante como producirla en comunas centrales.

## Bibliografía

1. ALLEN, ADRIANA. "La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo". Cuaderno del Cendes. 53 (2003). Buenos Aires, p.7-21
2. BRAIN, ISABEL., & SABATINI, FRANCISCO. "Relación entre el mercado del suelo y la política de vivienda social basada en el subsidio a la demanda". Estudio ProUrbana, Universidad Católica de Chile UC – Lincoln Institute of Land Policy. (2006). Santiago de Chile, p. 1-42.
3. DAVIES, WAYNE. "Centrality and the central place hierarchy". *Urban Studies*, 4(1) (1967), p. 61-79.
4. DE MATTOS, CARLOS. "Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo". *Eure*, 25(76), (1999), p. 29-56.
5. DUCCI, MARÍA ELENA., & GONZÁLEZ, MARINA. "Anatomía de la expansión de Santiago 1991-2000". En: GALETOVIC, ALEXANDER., & JORDAN, PABLO. (ed). Santiago dónde estamos? y hacia dónde vamos?. (2006). Santiago, Centro de Estudios Públicos, p. 123-146.
6. FISCHMAN, ROBERT, (1987). *Bourgeois Utopias: The Rise and Fall of Suburbia*. New York: Basic Books.
7. GARREAU, JOEL, (1991). *Edge City*. New York: Anchor Publisher.
8. GHENT URBAN STUDIES TEAM, (1999). *The urban condition: space, community, and self in the contemporary metropolis*. Rotterdam: 010 Publishers.
9. HARVEY, DAVID. "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism". *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71(01) (1989), p. 3-17.
10. IAQUINTA, DAVID., & DRESCHER, AXEL. "Defining periurban: Understanding Rural-Urban linkages and their connection to institutional contexts". Tenth World Congress of the International Rural Sociology Association. (1). (2000).
11. INDOVINA, FRANCESCO. "Algunes consideracions sobre la ciutat difusa". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. (33) (1998), p. 21-30.
12. INDOVINA, FRANCESCO, (2007). *La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención*. Barcelona: Colección Estudios. Diputació Barcelona Xarxa de Municipis.
13. INGERSOLL, RICHARD, (2006). *Sprawltown*. New York: Princeton Architectural Press.
14. JANOSCHKA, MICHAEL. "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *Eure* 28 (85) (2002), p. 11-20.
15. LIZAMA, JAIME, (2007). *La ciudad fragmentada*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
16. MCGREGOR, DUNCAN., & SIMON, DAVID, (2006). *The periurban interface. Approaches to sustainable natural and human resource use*. London: Earthscan.
17. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, (1996). *Memoria explicativa, modificación plan regulador metropolitano de Santiago, Provincia de Chacabuco*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
18. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. *Estadísticas anuales de edificación aprobada Unidades y superficie de vivienda por tramo de superficie. Formulario único de estadística de edificación. Observatorio habitacional. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2000 a 2010*.
19. NELO, ORIOL, (2001). *Ciutats de ciutats. Reflexions sobre el procés de urbanització a Catalunya*. Barcelona: Editorial Empúries.
20. PETERMAN, ALEXANDRA. *¿Quién extendió Santiago? Una breve historia del límite urbano, 1953-1994*. En: GALETOVIC, ALEXANDER., & JORDAN, PABLO (ed). Santiago dónde estamos? y hacia dónde vamos? (2006). Santiago: Centro de Estudios Públicos, p. 205-230.
21. PODUJE, IVAN. *El globo y el acordeón: planificación urbana en Santiago, 1960-2004*. En: GALETOVIC, ALEXANDER., & JORDAN, PABLO (ed). Santiago Donde estamos y hacia dónde vamos. (2006). Santiago: Centro de Estudios Públicos, p. 231-276.
22. SIEVERTS, THOMAS, (2003). *Cities without Cities. An interpretation of the Zwischenstadt*. London: Spon Press.
23. SOCOVESA S.A. *Estudio de impacto urbano proyecto Larapinta*. Santiago: SOCOVESA S.A. 2003.
24. SOJA, EDWARD. "Regional Urbanization and the end of the metropolis era". En: BRIDGE, GARY., & WATSON, SOPHIE. *The new blackwell companion to the city*. (2011). Oxford: John Wiley & Sons, p. 679-689.
25. TACOLI, CECILIA. "Rural-Urban Interactions; a Guide to the Literature". *Environment and Urbanization*, 10(1) (1998), p 147-166.
26. TOKMAN, ANDREA. "El Minvu, la política habitacional y la expansión excesiva de Santiago". En: GALETOVIC, ALEXANDER., & JORDAN, PABLO (ed). Santiago Donde estamos y hacia dónde vamos. (2006). Santiago: Centro de Estudios Públicos, p. 489-520.



# CIUDAD Y POLÍTICA



En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

# PNDU, UNA OPORTUNIDAD PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO URBANO BARRIAL SUSTENTABLE

PNDU, an opportunity to consolidate sustainable neighborhood urban development

Gerson Mac Lean Ramírez.

Arquitecto, Universidad La República.  
Master en Ciencias Aplicadas, orientación en Urbanismo y Desarrollo Territorial, Universidad Católica de Lovaina.

Profesional SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y docente de la Escuela de arquitectura UTEM

## RESUMEN

La promulgación de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano por el ex Presidente de La República Sebastián Piñera, en octubre del año 2013, consolidó un proceso iniciado formalmente casi veinte meses antes con la conformación de una Comisión Presidencial que, a través de comités temáticos y múltiples talleres de discusión, debatió en torno a los problemas y conflictos que la Política debía abordar como marco de acción y a las necesidades y oportunidades de las que se debía hacer cargo. La discusión se condujo y se concretó, de esta manera, a través de un documento orientador en el que se plantean "ejes temáticos" que enmarcan cada uno de los objetivos propuestos, los que serían llevados a cabo a través de nuevas leyes, ajustes en la orgánica institucional y el fortalecimiento de algunas líneas de inversión pública.

Una vez pasados la discusión y el debate sobre las prioridades, los énfasis y las interpretaciones sobre roles y responsabilidades (como por ejemplo el rol del Estado en la gestión del suelo), se hace necesario, en el corto plazo, comenzar a diseñar las leyes, reglamentos, instrumentos, planes, programas y mecanismos a través de los cuales se concretarán los objetivos planteados por la nueva Política; asumiéndose, además, que se trata de una tarea que concierne a todos los actores que hacen parte del desarrollo urbano, principalmente las instituciones públicas y la ciudadanía. El desafío trasciende los gobiernos de turno y se consolida como Política de Estado del momento que los compromisos establecidos se mantengan. En este contexto, el presente artículo analiza y aborda la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano desde la perspectiva de sus dos objetivos principales: el mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad del desarrollo urbano; desde una perspectiva que pone el énfasis en la institucionalidad necesaria para emprender dichos desafíos (nuevo modelo de gobernanza urbana) y el reconocimiento de la escala barrial como territorio de experimentación (¿Laboratorio?) de dicho nuevo marco.

## ABSTRACT

The enactment of the new National Policy for Urban Development by the former Chilean President Sebastián Piñera, in October 2013, consolidated a process formally started almost twenty months before with the establishment of a Presidential Commission that, through thematic committees and multiple discussion workshops, discussed around the problems and conflicts that the policy should address as a framework for action and to the needs and opportunities it should respond. Accordingly, the discussion was conducted and materialized through a guiding document in which raises "thematic lines" that frame each of the proposed goals, which would be carried out through new laws, adjustments in the institutional structure, and strengthening of some lines of public investment.

Once past the discussion and debate on the priorities, the emphasis and interpretations on roles and responsibilities (such as the state's role in land management), it is necessary, in the short term, to begin designing the laws, regulations, instruments, plans, programs and mechanisms through which identified the objectives set by the new policy; in addition, assuming that this is a task that affects all actors that are part of the urban development, mainly public institutions and citizenship. The challenge transcends governments on duty and is consolidated as a State Policy of the moment that the commitments established is maintained. In this context, this article analyzes and discusses the new National Policy of Urban Development from the perspective of its two main objectives: improving the quality of life and the sustainability of urban development; from a perspective that puts the emphasis on the institutions necessary to undertake such challenges (new model of urban governance) and the recognition of the scale in the neighborhood as a territory of experimentation (¿Lab?) of such a new framework.

[ Palabras claves ] Política - desarrollo - desarrollo urbano sustentable - barrio - gobernanza urbana.

[ Key Words ] Policy development -sustainable urban development -neighborhood - urban governance.

## CONTEXTO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO DEL AÑO 2013<sup>1</sup>

### 1.1. Ciudad y Política

Así como lo ha sido el comercio, desde los orígenes de la civilización, el rol de la política y el de la "función social" del espacio han sido parte de la construcción de la ciudad occidental. Lo que en su momento se socializó o se impuso por medio de la propaganda y la fundamentación englobadas en la religión venidos desde un poder central teocrático, la civilización griega elaboró y consolidó los planteamientos sobre ciudad a partir de la materialización vivencial de la democracia y la política. Lo que las comunidades primitivas comenzaron a construir a partir de "hacerse cargo de sus asuntos colectivos y examinar sus dificultades comunes", la civilización griega consolida en nuevos espacios arquitectónicos el quehacer económico y político de los "ciudadanos".

De esta manera, los espacios de encuentro comunitario masivo como el mercado, el ágora o el templo, cobraron mayor valor simbólico y comenzaron a ser utilizados, además, como soportes físico-espaciales de la vida pública y "como medio de concretar formalmente y de clarificar un orden social más racional"<sup>2</sup>. Los postulados urbanos del llamado "padre del urbanismo", Hippodamo de Mileto, dan cuenta de aquello. Hippodamo, además de concebir un marco espacial integrado de espacios y edificios públicos, utilizó el contexto de reconstrucción y fundación de ciudades como una manera de difundir los valores de La República profesados por Aritóteles y Platón, sobretodo en territorios más bien rurales en los que la vida urbana y sus estructuras componentes serían el paradigma del nuevo modelo de desarrollo.

La promulgación de una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) para Chile busca dar respuesta a la permanente necesidad de dar un marco institucional actualizado a la manera a partir de la cual se planifica y se construyen nuestras ciudades. A la necesidad de reparar o anticipar los innumerables conflictos suscitados de nuestra creciente urbanización (cerca del 90% de la población nacional), se ha instalado, además, la necesidad de otorgar un marco de acción global que permita que nuestras ciudades se incorporen en el desarrollo

1 La versión original del presente artículo fue escrita en diciembre del año 2013, en el contexto de la, en ese entonces, reciente promulgación de una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano por parte del ex presidente Sebastián Piñera, aprobada por el Decreto Supremo N°78 (V. y U.) el 02 de marzo de 2014 y publicada por el Diario Oficial el 04 de marzo de 2014. Hoy, pasados dos años, y acontecido el cambio de la coalición gobernante, el debate, los planteamientos y los principios propuestos siguen aún vigentes, siendo confirmado, en una primera instancia, por la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Bajo este marco, las prioridades y el foco se han confirmado a través del primer documento emanado por el Consejo, denominado "Propuestas para una Política de Suelo para la Integración Social Urbana", publicado en mayo del año 2015 y cuyas propuestas se relevan al final del presente artículo.

2 Mumford, Lewis. 1966. P. 214.

económico y social, reconociendo, al mismo tiempo, las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas y el fortalecimiento de nuestra identidad histórica. Así como la PNDU de 1979 buscó establecer, en lo urbano, el nuevo modelo de desarrollo impuesto por la dictadura de Augusto Pinochet<sup>3</sup>, a partir de los principios económicos establecidos por los llamados “Chicago Boys”, con el correr de los años se hizo necesario ajustar las visiones, dar cuenta de las nuevas dinámicas presentes en las ciudades chilenas y, por sobretodo, se hizo necesario corregir los conflictos socio-territoriales suscitados en las últimas décadas.

Al respecto, el ex Ministro de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Pérez Mackenna, en artículo publicado por el diario La Tercera, decía “Hoy, con más fuerza que nunca, han emergido nítidamente los problemas que generan las actuales regulaciones y la falta de una política de desarrollo urbano”<sup>4</sup>. De esta manera, el ex ministro sintetizó los problemas urbanos que se asumía resolver, señalando como ejemplos la amenaza al patrimonio arquitectónico, cultural y natural, la conectividad y el transporte urbano, o las desigualdades y los focos de problemas sociales. En la misma línea, planteó temas de los cuales nos debemos hacer cargo como país: la institucionalidad y rol del Estado, la coordinación entre organismos públicos, el cuidado del medioambiente, la eficiencia energética, la disponibilidad de suelo y el funcionamiento efectivo de los Instrumentos de Planificación Territorial vigentes.

Del mismo modo, progresivamente se lograron instalar y consolidar temas y conceptos que, de alguna manera, se enmarcaban en el debate nacional sobre identidad cultural, participación, calidad de vida y equidad; así como la necesidad de habilitar más espacios públicos de calidad, modernizar la planificación, generar mayores niveles de descentralización y, según las palabras del ex ministro, generar un marco de “flexibilidad para adaptarse a los cambios”<sup>5</sup>.

## 1.2. Historia reciente

Si bien, a lo largo de los últimos 30 años se han hecho esfuerzos por aunar visiones, criterios, diagnósticos y, por sobretodo, vías de solución, no es hasta alrededor de hace 15 años que el “tema urbano” se comienza a posicionar como hecho mediático que determinaría, de alguna u otra manera, modificar las prioridades y las voluntades políticas. A la seguidilla de inminentes conflictos que, poco a poco, adquieren mayor relevancia y cobertura (trazados invasivos de autopistas urbanas, destrucción de barrios por el avance inmobiliario o por la progresiva obsolescencia, extensión urbana precaria, modificaciones a Planes Reguladores Comunes bajo intereses inmobiliarios, etc.) se sumaría la calidad de la vivienda social y sus entornos (desde el emblemático caso de las llamadas “casas de nylon” construidas por la constructora Copeva en la comuna de Puente Alto), la construcción invasiva de grandes equipamientos comerciales (malls Costanera Center, de San Antonio, Castro o Puerto Varas) y, finalmente, los conflictos asociados a la operatividad de los buses del transporte público y el desplazamiento motorizado en general en la ciudad de Santiago y algunas ciudades intermedias.

En muchas ocasiones, las Políticas Públicas sobre ciudad y territorio se han incorporado a la institucionalidad chilena en contextos de cambio y desarrollo, basados, principalmente, en la necesidad de ordenar y modelar el crecimiento urbano extensivo. De esta manera, los Planes Reguladores Comunes y, para el caso particular de Santiago, el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) han dado cuenta de la política urbana que las autoridades y las necesidades del país han definido como énfasis a poner en práctica. Para el caso de la ciudad de Santiago, el citado caso de 1979 y la promulgación del PRMS de 1994 asoman como los más determinantes de las últimas décadas; uno liberalizó completamente la urbanización del suelo periférico del Gran Santiago y el otro lo restringió, redefiniendo y/o consolidando, además, los sistemas viales

3 El caso más emblemático sobre cómo el desarrollo urbano se ve afectado por la instalación progresiva de un nuevo modelo de desarrollo económico, lo constituye la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 que, siguiendo los principios de la denominada “Economía Social de Mercado”, pregonada por los impulsores del neoliberalismo e impuesta por la dictadura militar de Augusto Pinochet durante la década de los 70, definió al suelo como un bien no escaso y supeditado a las leyes del mercado, generando, de esta manera un marco de acción no controlado que benefició a la industria inmobiliaria, la banca, la industria de la construcción y la especulación inmobiliaria sobre los bienes raíces, dejando para el Estado solo un rol subsidiario y fiscalizador.

4 Diario La Tercera, 18 de abril de 2012.

5 Ministro Rodrigo Pérez Mackenna, en [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl), Noticias, 09 de abril de 2012.

metropolitanos y la localización de las actividades industriales, las áreas verdes y los polos de desarrollo. Ambas políticas dieron cuenta del momento político, económico y social que se vivía en el país y ambos planificaron el desarrollo urbano en función de las directrices que el modelo de desarrollo económico definía.

Por otra parte, si bien se reconocía el considerable avance y éxito estadístico logrado por los gobiernos de la Concertación en materia de política habitacional y gestión de obras públicas, se comienzan a relevar temas emergentes que se debían enfrentar más allá de la resolución del déficit, como son la calidad de la vivienda, la conformación de comunidad en los conjuntos habitacionales y la segregación urbana. Del mismo modo, la escalada de “modernización” que trajo consigo el crecimiento sostenido y el rol competente de las principales ciudades del país generó impactos ambivalentes derivados de la construcción de infraestructura urbana de gran escala o la transformación de barrios residenciales en centros de negocio. Ambos frentes de urbanización continuaron operando a partir de un modelo basado en el rol subsidiario del Estado, la centralización en la toma de decisiones, y una fuerte participación de la banca y del mercado inmobiliario en los procesos de urbanización. Bajo estas condiciones, enmarcadas jurídicamente por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y la aplicación de los Instrumentos de Planificación Territorial vigentes, la problemática y la discusión se centrarían, principalmente y con el correr de los años, en la disponibilidad de suelo urbanizable y sus variables.

En los años 2000, y a medida que los conflictos urbanos y la demanda por mejor calidad de vida se harían determinantes en la discusión política, se comienzan a esbozar intentos de conformar una nueva Política que enmarcara el desarrollo y crecimiento de las ciudades y ordenara, de manera sustentable, el territorio; en dicho marco, y al alero de lo que en su momento se denominó como Reforma Urbana, se llevó a cabo la actualización o elaboración de los Planes Reguladores Comunes de una considerable cantidad de comunas urbanas, lo que se considera como uno de los avances más determinantes al respecto. Paralelamente, la modernización de las infraestructuras de transporte y sanitarias, la subutilización del suelo agrícola periférico, el aumento del parque automotor y, por sobretodo, el crecimiento económico sostenido, comenzaron a relevar la necesidad de formular una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano que incorporara, además, una amplia diversidad de visiones y la participación de la ciudadanía, en un intento casi obligado que buscó dar respuesta a una creciente y permanente demanda.

De esta manera, lo que en su momento se centraría en definir un marco institucional por el cual se seguirían expandiendo las ciudades de una manera sustentable, comenzó a conformarse como una instancia de confrontación de visiones políticas y académicas sobre lo prioritario y lo necesario de corregir. Simultáneamente, dentro de un clima social exaltado por los movimientos sociales posicionados por la opinión pública el año 2011, cuyos discursos reiteraban la necesidad de ser parte de mayores espacios de participación y otorgar mayores garantías por parte de un Estado perfilado desde lo subsidiario, la instancia se visualizaría como una oportunidad de poner en valor una política sobre como se planificarían y construirían las ciudades.

El diagnóstico, finalmente se sintetiza en algunas líneas que generaron mayor consenso y que, simultáneamente, no permitían un mejor desarrollo económico y social del país y de sus ciudades, siendo reiteradamente recomendadas de revertir a través de organizaciones o instituciones internacionales como la OCDE, la ONU, el PNUD o la CEPAL. La gran brecha de desigualdad urbana, la integración social, el desarrollo urbano sustentable, la descentralización institucional, la participación ciudadana vinculante o la protección del patrimonio se posicionan, por lo tanto, como temas necesarios de llevar a la práctica a través de una serie de recomendaciones que definirían la Política.

## 1.3. La construcción de una Política como oportunidad de debatir sobre temas pendientes

Si bien, el diagnóstico y los postulados que conforman la nueva Política se han venido debatiendo desde hace algunos años, cabe destacar el considerable avance que ha significado plasmar en un documento, y en los discursos que lo sostienen, entre otros, los siguientes temas que integran la dimensión física y social de las ciudades:

- La nueva Política plantea como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las personas en las ciudades. Se reconoce, por lo tanto, el valor

de los entornos urbanos y del funcionamiento de la ciudad como factor de desarrollo humano.

- Se pone en el centro de la discusión el rol de la ciudad como motor de integración social y equidad urbana, deslizándose un enfoque que renueva los principios de base que habían definido nuestra planificación urbana hasta la actualidad.

- Se refuerza el rol social del suelo y se comienza a entender que es necesario cambiar el paradigma del suelo como producto de mercado. Sin lugar a dudas, el mayor punto de conflicto emergido, principalmente, desde la definición del rol del Estado en el manejo y gestión del suelo y en la implementación de políticas de vivienda más integradoras. Ciertamente, el conflicto y el debate se plantea desde visiones antagónicas que otorgan los matices del modelo de desarrollo al que estamos supeditados<sup>6</sup>.

- Sienta las bases para la generación de políticas de transporte integradas a la ciudad y sustentables con el medioambiente, siendo priorizadas aquellas que fortalecen el uso del transporte público, el uso funcional de la bicicleta y el tránsito peatonal.

- Releva el valor del espacio público como espacio de encuentro social, recreación y práctica ciudadana. Se releva, también, el rol de la calle como soporte para los desplazamientos no motorizados y acondicionado para su uso "multimodal", rompiendo, de esta manera, con el paradigma de la ciudad adaptada al automóvil.

- Releva la necesidad de modificar la institucionalidad y la orgánica político – administrativa hacia la descentralización del poder en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos, fortaleciendo, de esta manera, el rol y la gestión de los gobiernos regionales y locales.

- Plantea abrir espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los entornos urbanos, haciéndolas más inclusivas, representativas y transversales. Se reconocen, de esta manera, los avances llevados a cabo por la Ley N°20.285 sobre "Transparencia y Acceso a la Información Pública" y la Ley N°20.500 sobre "Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública".

Si bien, se trata de temas que se venían discutiendo y trabajando desde diversos ámbitos y quehaceres, estos se enmarcan, finalmente, en el discurso internacional vigente sobre desarrollo y ciudad y en el enfoque sustentable del desarrollo urbano. En este contexto, la nueva Política plantea "como objetivo esencial establecer las condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas en un contexto de desarrollo sustentable, a través de principios, objetivos y lineamientos estratégicos, que congreguen una gran cantidad de voluntades, para lograr concretarse en leyes, reglamentos y cambios institucionales orientadas a lograr una mejor calidad de vida", destacándose como principio esencial la calidad de vida de las personas y la visión sustentable del desarrollo<sup>8</sup>.

## 2. HACIA UNA POLÍTICA PARA UN DESARROLLO URBANO MÁS SUSTENTABLE

### 2.1. Políticas de desarrollo urbano sustentable

En respuesta a la creciente preocupación por entregar a los Estados, a sus instituciones y políticas, la responsabilidad de proteger los entornos naturales, restringir la explotación de materias primas, utilizar de manera más eficiente

6 Al respecto, la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) dejó establecidas tres "prevenciones" con las que condicionaba la aprobación del documento final de Política que se le entregó al Presidente Piñera, una de las cuales manifestaba una oposición explícita al rol activo del Estado en la gestión del suelo: "Hay algunos puntos que se podrían relacionar con una posible actividad empresarial del Estado. Nosotros creemos firmemente en que toda actividad inmobiliaria o de construcción debe ser efectuada preferentemente por el sector privado, aunque sea necesario aplicar incentivos o subsidios por parte del Estado para conseguir los objetivos que se propone". Finalmente, se argumenta que los aspectos y planteamientos englobados en dichas "prevenciones" son contrarios a algunos de los principios más fundamentales que como gremio defendemos y consideramos base del desarrollo del país en las últimas décadas, en particular el respeto de la propiedad privada, el rol subsidiario del Estado y la certeza jurídica para el accionar de todos los actores involucrados en el desarrollo de nuestras ciudades."

7 [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl), en Noticias del 30 de octubre de 2013, sobre firma del Decreto Supremo que promulga la nueva PNDU por parte del Presidente de La República.

8 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, Objetivos y Principios, página 5.

los recursos naturales y limitar el consumo energético, desde instancias como la Organización de Naciones Unidas (ONU) se comienza a instalar progresivamente la necesidad de tomar conciencia sobre la situación ambiental de los asentamientos humanos y emprender acciones que revertieran el enfoque sobre el desarrollo, principalmente el económico y el social. Es así como, desde principios de la década de los 70, intelectuales, políticos y gobernantes, desde diversas instancias y plataformas de difusión<sup>9</sup>, comienzan a delinear principios y ejes de acción en torno los cuales los países asumirían compromisos para revertir los daños provocados en el medioambiente y en las ciudades.

De esta manera, considerando que el progresivo avance urbanizador y la aglomeración de la "vida urbana" ha afectado progresivamente la calidad de vida y el medioambiente natural, desde un tiempo a esta parte, la planificación y construcción de las ciudades se ha debido constituir a partir de líneas de acción que solo se pueden llevar a la práctica a través de políticas públicas particulares y leyes que las enmarcan jurídicamente. De esta manera, lo que busca una política urbana es enmarcar los principios, orientaciones, lineamientos y condiciones a partir de los cuales el marco jurídico, sus instrumentos y sus mecanismos de implementación se lleven a la práctica. En un contexto de puesta en práctica de políticas urbanas que se enmarcan dentro de una visión de desarrollo sustentable - llevados a la práctica, por ejemplo, en países desarrollados anglosajones y europeos - se han consensuado, diseñado y ejecutado diversas líneas de acción ciertamente replicables:

a) Llevar a cabo políticas actualizadas de planificación urbana; es decir, movilizar actores políticos, ajustar los instrumentos y la institucionalidad, crear nuevas leyes, concertar actores sociales locales, crear mecanismos de cooperación público – privado y promover la participación activa de los ciudadanos.

b) La gestión pública del suelo y del patrimonio, de manera de generar operaciones urbanas (proyectos urbanos) de mayor escala; esto involucra una política territorial de suelo y control de plusvalías, la regeneración de los centros urbanos obsoletos (mantener la ciudad compacta), la residencialización de los barrios estancados y la reconversión de las áreas industriales poco operativas.

c) El control del impacto ambiental de "lo edificado" y de las actividades urbanas, sobretudo de las que generan contaminación del agua, acústica y del aire.

d) La gestión de los desplazamientos; sobretudo, la disminución de los desplazamientos motorizados privados, la promoción y mejoramiento del transporte público, el estímulo al uso de la bicicleta (p.ej. construcción de red de ciclovías de alto estándar) y la habilitación del espacio público para el tránsito peatonal cómodo y seguro.

e) La gestión de la energía; referida, principalmente, a la racionalización del consumo energético en todo tipo de actividad humana y, en el caso de la arquitectura y el urbanismo, al consumo energético generado por la industria de la construcción (p.ej. fabricación y transporte de materiales), la calefacción o ventilación de espacios y a la iluminación pública y privada. En este caso, tanto el diseño del edificio como su localización (orientación y generación de sombras), además del sistema de agrupamiento de los volúmenes edificados

9 El llamado "Club de Roma", grupo de intelectuales que, en 1972, cuestiona el modelo económico de los países industrializados buscando asociar la protección de la naturaleza al desarrollo económico. La cumbre de Naciones Unidas en Estocolmo, el año 1968, sobre el ser humano y su medioambiente. La creación de "Ministerios del Medioambiente". La 42ª sesión de Naciones Unidas, en 1987, en la que la Primera Ministro noruega Brundtland presenta el informe "Nuestro Futuro Común", el que introdujo el concepto de "sustainable development". La llamada "Cumbre de La Tierra", en la ciudad de Río de Janeiro el año 1992, en la que los jefes de Estado se comprometen a buscar juntos "la vías" para el desarrollo sustentable. La Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre cambio climático, en la ciudad de Ginebra el año 1996, en la que un grupo de expertos el alto crecimiento de desastres naturales importantes. La Conferencia Internacional de Kyoto, en 1996, en la que los jefes de Estado se comprometieron disminuir la emisión de gases causantes del efecto invernadero; en la de La Haya, en el año 2000, se concretaron las condiciones de aplicación del llamado "Protocolo de Kyoto" y en el de Johannesburgo, realizada el año 2002 y llamada "Río+10", se comienzan diferenciar las posiciones políticas sobre los acuerdos tomados. En este contexto, los llamados "partidos Verdes" en diversos países de Europa han ido ganando fuerza electoral, sobretudo en municipios, ministerios claves y representación parlamentaria, nacional y europea; hecho que se traduce en la promulgación y aplicación de las leyes que protegen el medioambiente o promueven el desarrollo sustentable.

(ahorro energético por adosamientos) resultan determinantes.

f) La gestión del agua; referida al consumo racional del agua potable, la reutilización del agua domiciliaria, la limitación a las superficies impermeables en áreas urbanas y la recuperación de las aguas lluvias. Al respecto, el diseño de las áreas verdes, públicas y privadas, resulta determinante en el consumo masivo del agua.

g) El diseño y habilitación de las áreas verdes, considerando la función de la masa vegetal (árboles, arbustos y césped) en la regulación de la temperatura y la humedad ambiental, la función de los árboles en la limpieza del aire (captura de CO<sub>2</sub> y del polvo suspendido) y la función social de las áreas verdes en general, generando un mayor bienestar psicológico y facilitando el encuentro y la convivencia en los espacios públicos.

h) El control de los residuos; uno de los aspectos de mayor visibilidad dentro del conjunto de medidas dentro de la gestión urbana sustentable, referido, principalmente, a la producción de basura domiciliaria y al reciclaje de desechos reutilizables.

i) La gestión social de la ciudad, abordando uno de los aspectos más relevantes del desarrollo social y la calidad de vida de las ciudades, a saber, la integración social en el territorio y la inclusión en la toma de decisiones. Respecto a esto último, progresivamente en los últimos años la ciudadanía organizada ha comenzado a demandar mayores espacios de decisión en las políticas y acciones que afectan sus entornos, debiéndose, en algunos casos, tomarse medidas alternativas en decisiones que eran más bien técnicas<sup>10</sup>.

## 2.2. El desarrollo urbano sustentable aplicado en la escala barrial

Considerando la dimensión social del desarrollo sustentable, el ámbito de "lo urbano" compone variables que valorizan y conforman al modelo social de desarrollo a partir de los niveles de calidad de vida, los grados de exclusión y la solidez del tejido social, fundamentándolo a partir del nivel de satisfacción de las necesidades humanas y el nivel de cohesión social<sup>11</sup>. Dichas variables, como muchas que conforman al modelo de desarrollo, se manifiestan sobre el territorio urbano en sus diversas escalas, siendo, tal vez, la escala del barrio aquella en la que se expresan con mayor diversidad y efectividad las variables de la dimensión social del desarrollo urbano sustentable.

Comprendiendo que el territorio urbano está constituido por una serie de componentes insertos en diversas escalas, desde la que comprende el territorio geográfico regional hasta la que está relacionada a la vivienda y su entorno inmediato, se entenderá a la del barrio como aquella escala en la que se reconoce "una porción de territorio de ciudad" dotada de una fisonomía propia y características distintivas que le otorgan una cierta unidad e individualidad, y que acoge a una comunidad de habitantes identificados con dicha porción de territorio<sup>12</sup>. Es decir, aquella escala en la que se reconocen los vínculos sociales de proximidad y cotidianeidad y en la que el espacio urbano "se humaniza" entre los edificios<sup>13</sup> conformando tejido urbano y social. Desde el punto de vista identitario, y más allá de la dimensión escalar, el barrio se reconoce como territorio que soporta vínculos de asociatividad, convivencia vecinal e identidad histórica que permiten la interacción y la organización de los "grupos sociales"<sup>14</sup>, facilitando, de esta manera, una mayor cohesión social.

Desde el punto de vista morfo-identitario, un barrio se conforma y se consolida, además, a partir de la homogeneidad de su morfología y tejido urbano, y la clara identificación o reconocimiento de sus límites físicos, simbólicos o identitarios.

10 En Chile, uno de los casos de mayor relevancia lo constituyó el proyecto Autopista Costanera Norte, cuyo trazado original movilizó a gran parte de la comunidad que habita uno de los barrios por el que ésta atravesaría (el tradicional barrio Bellavista); quienes, a través de una serie de acciones de presión y hechos noticiosos, lograron adherir a expertos, académicos, políticos y habitantes de otros barrios tradicionales, logrando cuestionar el trazado original y obligando al Ministerio de Obras Públicas a conformar una "mesa de trabajo" con la que se ejecutaría un nuevo trazado. Posteriormente, la experiencia hizo posible que la agrupación de organizaciones que se hicieron parte de la discusión se constituyera en la organización comunitaria "Ciudad Viva", cuyo quehacer se centra en el urbanismo ciudadano, el reciclaje, el transporte sustentable y el patrimonio, entre otros ([www.ciudadviva.cl](http://www.ciudadviva.cl)).

11 Fernández Güell, 2006.

12 Choay; Merlin, 2009.

13 Jan Gehl, 2004.

14 Ladizesky, 2011.

Si a este entorno físico-morfológico se le reconoce, además, como espacio de vida cotidiana en el que se insertan los espacios de vida doméstica, sus entornos inmediatos y sus espacios de vida comunitaria, el barrio se consolida, además, como un "hábitat residencial" compuesto por un conjunto integral de viviendas (las casas o los departamentos agrupados en unidades territoriales identificables), espacios públicos y equipamientos en los que se desarrolla la vida colectiva y se genera un sentido de comunidad<sup>15</sup>.

Por lo tanto, abordar la sustentabilidad urbana - o el desarrollo urbano sustentable - desde la escala barrial, da cuenta de innegables condiciones a partir de las cuales una ciudad pueda llegar a ser sustentable. Desde el punto de vista del desarrollo social, se trata de la escala en la que cada ciudadano se reconoce como habitante integrado a un territorio, generando una construcción identitaria que lo vincula con su vecino desde el habitar cotidiano; aún más, las relaciones de proximidad y el vínculo social se manifiestan dentro de la cotidianeidad del paisaje urbano que conforma los imaginarios barriales. Al respecto, la consolidación del "vecindario", como institución socio territorial ligada a la escala barrial más pequeña, sienta las bases para la conformación de comunidades más insertas y cohesionadas.

Por otra parte, y en el contexto del rol que las Políticas Públicas que un Estado implementa para fortalecer la cohesión, la integración y el capital social, la escala barrial se constituye, además, como la escala territorial en la que diversas líneas de inversión sectorial se hacen operativas a través de mecanismos y procesos que pueden llegar a ser inclusivos e integradores, permitiendo, de esta manera, el diálogo directo entre Estado y sociedad civil. En consecuencia, no solo se transforma el territorio, si no que, además, la concepción y construcción compartida de un proyecto urbano<sup>16</sup> que transforma, a su vez, al habitante en ciudadano y actor político<sup>17</sup>. Bajo este enfoque, el barrio se constituye, además, en territorio que sustenta el vínculo entre vecindario (la comunidad que le otorga funciones al territorio) y Gobierno Local; es decir los municipios, sus Alcaldes y Concejos, debiese ser la institución cuyo rol sea transformarse en "puente" entre ciudadanía y Gobierno Central, haciendo partícipe a las comunidades del desarrollo económico, social y cultural de la comuna en la que habitan<sup>18</sup>.

## 2.3. Hacia un marco institucional y normativo de aplicación de políticas urbanas sustentables

Las líneas de acción que permiten construir ciudades sustentables, señaladas en el punto 2.1 del presente artículo, solo se hacen posibles si son llevadas a cabo, de manera integral y coordinada, a partir de políticas públicas que nacen desde un enfoque sustentable del desarrollo urbano; es decir, solo si se enmarcan en una visión sustentable de la ciudad los desafíos, los objetivos y la "agenda urbana" que emprendan un Estado. Lo anterior es determinante en países como Chile, desde el momento en que las tendencias urbanas están supeditadas al modelo de desarrollo imperante, basado en una banca permanentemente dinamizada, un mercado del suelo no controlado, y una industria de la construcción que aporta un porcentaje considerable al PIB nacional (Banco Central, 2012), situando a las ciudades como soporte de actividades productivas y factor de crecimiento económico y competitividad a nivel internacional.

En dicho contexto, y retomando lo planteado en el punto 2.2, la aplicación de instrumentos y mecanismos de urbanización, enmarcados en políticas de desarrollo urbano que hacen que las ciudades y la vida urbana sean más sustentables, se hace más efectiva y operativa en la escala barrial. Entre las tendencias y buenas prácticas replicables que actualmente implementan en sus ciudades y barrios los países de la llamada OCDE, cabe destacar las siguientes:

15 De la Puente; Matas y Riveros, 1987.

16 Panerai; Mangin, 1999.

17 En los diversos estadios de evolución de las ciudades y de las sociedades que las habitan, la práctica política se entendía fuertemente asociada al territorio geográfico (por ejemplo en el ámbito de la geopolítica, en el del comercio exterior o en el militar) y a las ciudades, principalmente referida a la toma de decisiones compartida y consensuada entre habitantes ciudadanos, gremios y autoridades locales sobre diversos aspectos "urbanos"; la ciudad griega o la ciudad medieval, en estructura física, política y social, así lo demuestran. Contrariamente, resulta lamentable que una práctica definida para "intervenir en asuntos públicos" (RAE), se haya transformado en una práctica desprestigiada sistemáticamente por la propaganda instalada por autoridades políticas dictatoriales, por las malas prácticas de los mismos actores políticos, la prensa, los grupos de poder y el establishment. Paradójicamente, aquellos que debiesen transformarse en actores políticos (la ciudadanía potencial) manifiestan muy bajo interés y alta desconfianza por participar de la política; es más, se aborrece como práctica asimilándola a malas prácticas institucionales y quehaceres sin valor ético ni moral.

18 Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2002.

a) La generación de instrumentos y mecanismos de urbanización que favorezcan y promuevan la diversidad social y la mezcla de funciones urbanas en los barrios; como por ejemplo, subsidios de integración social, cuotas de vivienda social en proyectos inmobiliarios residenciales o la definición normativa que permita diversidad de usos de suelo en un área residencial.

b) El fortalecimiento de la “movilidad local” no motorizada, favoreciendo la generación de recorridos, peatonales y para bicicletas, en distancias cortas y como parte integrante de un “circuito mayor” que conecte a los barrios entre sí. Esto se hace posible no solo con la habilitación de infraestructura que permita mayor confort, seguridad y accesibilidad universal para peatones y ciclistas (p.ej. circuitos peatonales continuos o ciclovías para el desplazamiento cotidiano), si no que, además, incentivando la consolidación de barrios “autosuficientes” en los que se consume, se estudie e, incluso, se trabaje, evitando, de esta manera, los desplazamientos motorizados.

c) La preservación del patrimonio arquitectónico, urbano e identitario; a través de no solo la protección restrictiva de los inmuebles con valor arquitectónico, histórico o simbólico, si no que, además, del fomento a la inversión y a la restauración en dichos inmuebles. Al respecto, cabe considerar que lo patrimonial no solamente se enmarca en el ámbito del objeto arquitectónico histórico y con valores estilísticos, si no que, además, refiere a la construcción identitaria que los habitantes de un territorio conciben como parte de sus imaginarios urbanos y como parte de la cotidianeidad que constituye habitar la “vida de barrio”. Por lo tanto, el barrio, es decir, el conjunto de edificios y espacios públicos que han acogido una secuencia histórica de vida, se constituye también como valor patrimonial.

d) Fomentar la relación armónica del edificio con su entorno inmediato, a través de la aplicación de normas urbanísticas insertas en Instrumentos de Planificación Territorial vinculantes (p.ej. Planos Seccionales) que conformen al conjunto de edificios, a la manzana y a los espacios urbanos como un todo integral que respete el paisaje urbano de escala barrial<sup>19</sup>. Esto es determinante en el fortalecimiento de la identidad histórica que poseen los habitantes de un barrio hacia su entorno; identidad construida a partir de los imaginarios urbanos constituidos por el paisaje urbano y las vivencias acontecidas en sus espacios de vida.

e) El diseño de espacios públicos “verdes” utilizando especies arbóreas, vegetales y arbustivas de bajo requerimiento hídrico, considerando la creciente necesidad de cuidado del agua. Al respecto, se debe fomentar la inversión en infraestructura que permita mantener las áreas verdes de los espacios públicos sin reducir su volumen de riego, como por ejemplo de utilización de napas subterráneas, la generación de pozos de riego e, incluso, la reutilización del agua potable domiciliaria.

f) El diseño de espacios públicos que permitan y favorezcan la interacción social, el vínculo y la comunicación vecinal, a través de la generación de espacios confortables, seguros, accesibles y lúdicos, para el caso de usuarios infanto-juveniles. Al respecto, dado los tiempos de ocio con los que cuentan, reconocer que los niños, los jóvenes y los adultos mayores son los principales usuarios potenciales de los espacios públicos de permanencia, por lo tanto, los diseños deben reconocer sus actos y limitaciones.

g) El fomento a la ejecución de iniciativas con estándares ecológicos actualizados; referido, por ejemplo, a la incorporación de sistemas integrados de calefacción y electricidad solar, a la generación de superficies blandas o con capacidad de drenaje en espacios públicos de permanencia, a la reducción y a la separación de desechos domiciliarios (complementado con infraestructura para el reciclaje como los llamados “puntos limpios”), y a la conformación de organizaciones comunitarias con quehacer en el cuidado medioambiental y trabajo por la ecología.

h) La participación activa de los habitantes en la toma de decisiones, de manera vinculante y en el contexto de elaboración de “proyectos urbanos inclusivos”. Tal vez, retomando lo ya señalado, uno de las condiciones de mayor relevancia para hacer que un territorio sea “más sustentable”. Esto no se refiere solamente a la votación popular ampliada o a la llamada “consulta vecinal”, está referido, más bien, a hacer partícipe a los habitantes en todo el proceso que conforma el desarrollo de un proyecto urbano, desde el proceso inicial de diagnóstico (p.ej. diagnósticos participativos, marchas exploratorias, aplicación de encuestas, difusión y sensibilización) hasta el diseño y ejecución de proyectos (p.ej. talleres de diseño participativo, monitoreos participativos en la ejecución de obras).

### 3. DESAFÍOS PARA CONSOLIDAR ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS POR LA PNDU

#### 3.1. Desarrollo sustentable a partir de la integración social y el desarrollo económico

La discusión, el debate y las propuestas desarrollados para la nueva Política se llevaron a cabo a partir de cuatro ejes temáticos: “Integración Social”, “Desarrollo Económico”, “Equilibrio Ambiental”, “Identidad y Patrimonio”, a los que se sumó el de “Institucionalidad y Gobernanza”, que opera como eje transversal sine qua non. En particular, los ejes de Integración Social y Desarrollo Económico se han relevado como los priorizados en orden y en desarrollo de sub-objetivos, basando sus propuestas y objetivos en torno a la disponibilidad y manejo del suelo, el rol del Estado en su gestión y la consolidación de conjuntos residenciales integrados social y territorialmente.

En el caso particular del eje sobre Integración Social, cabe destacar el énfasis que se ha puesto sobre la “función social” del suelo y sobre la generación y perfeccionamiento de herramientas que permitan gestionar la localización de los conjuntos de vivienda social, entendiéndose éste como factor determinante para los objetivos de dicho ámbito<sup>20</sup>. En esta misma línea, ambos ejes temáticos entregan importantes señales sobre lo necesario de avanzar en temas sobre gestión urbana pública, función y sentido de la inversión y asociación entre territorio y sociedad, siendo el acceso, la calidad y la equidad en la dotación y estándar del espacio público uno de los temas de mayor relevancia a considerar.

Por otra parte, se reafirma el rol del Estado como garante de la integración social urbana velando “porque nuestras ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos: acceso a los espacios públicos, educación, salud, trabajo, seguridad, interacción social, movilidad y transporte, cultura, deporte y esparcimiento”<sup>21</sup>, ante lo cual se proponen una serie de objetivos orientados a reparar y revertir los conflictos causados por la segregación urbana social, desde la focalización de la inversión, la creación de mecanismos de implementación de estrategias, la construcción de comunidad, la reducción de la brecha de desigualdad urbana y la humanización del espacio urbano (escala, desplazamientos, diseño).

Se reconoce, además, el fomento al desarrollo y el “fortalecimiento de las comunidades” (Objetivo 1.6), reconociéndose que el territorio posee un tejido social que convive con su trama urbana. Se plantean líneas de trabajo pedagógicas orientadas, principalmente, al reconocimiento del individuo inserto en una comunidad que posee ciertos grados de pertenencia al territorio en el que habita y en el que el espacio público se conforma en soporte físico del actuar ciudadano, la práctica comunitaria y de la asociatividad. El espacio público y la escala barrial, de esta manera, adquirirían un mayor valor de uso a partir del rol ciudadano y de sentido más asociado a la construcción de comunidad que conllevaría su gestión y administración.

Respecto al segundo eje temático sobre Desarrollo Económico, la Política plantea y retoma el ámbito del desarrollo más allá del crecimiento económico, entendiéndolo “con una mirada integral, con responsabilidad social y bajo el concepto de sustentabilidad, armonizando el crecimiento y la inversión con las externalidades que los proyectos causan en las personas, localidades y territorios”<sup>22</sup>. Finalmente, se plantean ámbitos de acción para el estímulo a la competencia

19 En Chile, en el contexto de la reconstrucción post terremoto del año 2010, se han comenzado a utilizar las llamadas “Guías de Diseño” en aquellas ciudades y pueblos afectados en los que sus cascos históricos fundacionales fueron afectados en un gran porcentaje de sus lotes, desconfigurando su morfología y su espacio urbano original. Con el objetivo de promover el desarrollo inmobiliario que reconstituyera dicho tejido de una manera más armónica y con determinadas condiciones arquitectónicas, se creó el llamado “Subsidio de Densificación”, con el que se incentiva y condiciona, con mayor aporte público, la construcción de edificios armónicos con el entorno.

20 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, punto 1 Integración Social, página 7.

21 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, punto 1 Integración Social, página 7.

22 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, punto 2 Desarrollo Económico, página 13.

entre las ciudades y la consolidación de la ciudad como centro de servicios y de "consumo"<sup>23</sup>, reconociéndose el fortalecimiento del transporte público, el uso intermodal del transporte y el uso eficiente del espacio público vial como factores no solo de mejoramiento de la calidad de vida urbana y el uso sustentable de la calle, sino que, además, como condición operativa para racionalizar los costos asociados al transporte y al desplazamiento de las personas<sup>24</sup>.

### 3.2. Líneas de acción inmediatas y escenario institucional operativo

Desde el punto de vista operativo, la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano plantea objetivos factibles de comenzar a ser abordados a partir del actual marco institucional, o a partir de experiencias llevadas a cabo en el transcurso de las últimas décadas, y a ser puestos en práctica a través de líneas de inversión e instancias ya establecidas, como por ejemplo:

- A nivel de organización institucional, la consolidación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y sus respectivas delegaciones regionales como instancia consultiva y asesora que propone las reformas y realiza el seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas<sup>25</sup>. Bajo dicho marco, se deberá fortalecer, consolidar y, de ser necesario, ajustar, la estructura institucional de base que conforma, en la actualidad, la gobernanza urbana<sup>26</sup> regional y local, a partir de la redefinición de roles y funciones, para Intendentes, Gobiernos, Secretarías y Servicios Regionales en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana, permitiendo, de esta manera, una mejor coordinación e integralidad de sus acciones. Tanto la experiencia de las llamadas "Obras Bicentenario", gestionadas durante el gobierno del ex Presidente Ricardo Lagos, o la conformación de Comités Ejecutivos de Reconstrucción, conformados durante el gobierno de Sebastián Piñera en las regiones afectadas por el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, cuentan con instancias y procesos pertinentes de replicar.

- El fomento al uso racional del espacio público, al carácter peatonal del espacio urbano, a la gestión del tránsito a escala comunal y al uso intermodal del transporte público. Al respecto existen casos demostrados de éxito, impacto positivo y beneficios de largo plazo en Chile, Sudamérica y países anglosajones y europeos, tales como los referentes y el marco político utilizados para el Transantiago (Curitiba, Transmilenio o el Plan de Transporte Urbano de Santiago), las experiencias de "traffic calming" llevadas a cabo en Inglaterra, los cambios estructurales llevados a cabo en las principales ciudades francesas en el marco de la renovación o implementación de redes de tranvía, o la adaptación y habilitación de algunas ciudades de Holanda y Dinamarca para su mejor y mayor uso peatonal y ciclista.

- La creación de autoridades metropolitanas en Santiago, la conurbación Valparaíso – Viña del Mar, y la conformada por Concepción y Talcahuano. Esto en la supuesta necesidad de contar con una suerte de autoridad "supracomunal" encargado de coordinar el desarrollo territorial en aglomeraciones urbanas compuestas por diversas comunas. Se deberán definir sus roles y funciones, sus atribuciones, orgánica institucional en la que operaría y, finalmente, como parte de la discusión contextual, se deberá definir la manera en la que se designe o elige.

- La definición de "Zonas de Inversión Pública Prioritaria", en las que se debiesen "formular y fortalecer programas públicos de integración social urbana, con participación multisectorial y un enfoque integrado"<sup>27</sup>. Sin duda, un instrumento necesario de potenciar y posicionar como parte de los ajustes institucionales necesarios de generar. Las experiencias y propuestas previas, tales como la de un grupo de expertos y académicos que definió a estas zonas como de "Equidad Territorial"<sup>28</sup>, apuntan básicamente a la acción focalizada y concurrente

23 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, punto 2 sobre Desarrollo Económico, objetivo 2.4, página 14

24 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, punto 2 Desarrollo Económico, objetivos 2.7 y 2.8, páginas 15 y 16.

25 Ver <http://cndu.gob.cl/>

26 Sobre organización y roles de los Gobiernos Regionales ver la "Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional", Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, abril de 2006.

27 Ver Política Nacional de Desarrollo Urbano, Objetivo 1.2.1, página 8.

28 El documento "Vía rápida para reducir la desigualdad. Propuestas para revertir la segregación urbana en nuestras ciudades", de la Fundación Espacio Público, propone una figura similar a la que denominaron Zonas de Equidad Territorial. Dentro del capítulo "Nueve propuestas para revertir la segregación de nuestras ciudades" las propuestas 2 y 3 proponen dichas zonas "donde se focalizará la inversión pública", a ser definidas y gestionadas por los

de la inversión pública. Por su parte, y desde hace algunos años, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el objetivo de focalizar su inversión a través de programas como el de Recuperación de Barrios, ha venido definiendo Zonas Prioritarias como instrumento metodológico que permite identificar territorios urbanos de mayor vulnerabilidad social y alto deterioro físico<sup>29</sup>. El instrumento define perímetros de intervención urbana en los que, a través de planes maestros en escala barrial e interbarrial, se gestionarían, de manera integral y sinérgica, diversas líneas de inversión sectorial y multisectorial, con el objetivo de revertir procesos de deterioro urbano e iniciar procesos de regeneración y remodelación urbana.

- Finalmente, diversos objetivos planteados por la nueva Política apuntarían a diseñar un marco institucional que permita crear o fortalecer mecanismos de urbanización que pongan en práctica, de manera integral y efectiva, los postulados sobre gestión de un desarrollo urbano más sustentable (señalados en el punto 2.3). A partir de dichos lineamientos se abre la oportunidad de consolidar la regeneración urbana de sectores en progresivo deterioro y obsolescencia a través de "proyectos urbanos" concertados e inclusivos; mecanismo de gestión que buscaría, además, prever y procurar disponibilidad de suelo, promover los usos de suelo mixtos, generar condiciones urbanísticas para responder a la demanda por diversos usos del suelo, y, finalmente, "humanizar" los espacios y usos mixtos de los ejes viales jerárquicos y los espacios públicos en general. La experiencia devenida del diseño de planes maestros "estratégicos"<sup>30</sup> y la puesta en práctica de planes maestros de escala barrial e interbarrial sería el camino a consolidar.

## 4. EPÍLOGO: ESTADO DE AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS

En una clara señal de voluntad política hacia la confirmación y continuidad de lo planteado en el documento original de la Política recientemente promulgada por su predecesor, la Presidenta de la República Michelle Bachelet, a través del Decreto Supremo N°68 de fecha 29 de abril de 2014, designa a los integrantes del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y emprende el desafío de comenzar a implementar lo establecido por la nueva Política. En mensaje a la nación del 21 de mayo de 2014, manifestando la necesidad de mantener la priorización en el lineamiento número 1 de la Política sobre "Integración Social"<sup>31</sup>, señala, como primera solicitud al Consejo recién conformado, la formulación de "una propuesta de reforma en materia de suelo, que nos permita implementar una política que garantice integración social". La solicitud, en línea con otras reformas y medidas que el actual Gobierno desarrolla en otros ámbitos, se inserta dentro de lo que el propio Consejo comenzaba, desde ya, a trabajar como propuestas a priorizar para el periodo 2014 – 2015, referidas a generar una nueva institucionalidad para la gestión del desarrollo de las ciudades, "conseguir la integración intersectorial del sistema de planificación urbana nacional" e "impulsar una reforma a las políticas urbanas en materia de equidad urbana e integración social". En lo operativo, y de manera de generar una discusión más específica sobre estos temas entre consejeros, expertos y otros actores involucrados según la instancia y el momento de la discusión, se crearon tres grupos de trabajo afines, cada uno de los cuales ha trabajado en torno a las propuestas de medidas que permitirían implementar cada recomendación planteada por la Política.

Dando respuesta a la primera prioridad consensuada por la mayoría de los actores concurrentes y por el nuevo Gobierno, durante el segundo semestre del año 2014 se creó el "Grupo de Trabajo de Política de Suelo para la Integración Social", cuyo primer documento (del grupo de trabajo y del Consejo) "Propuestas para una Política de Suelo para la Integración Social Urbana", publicado en mayo del año 2015, plantea una serie de propuestas y recomendaciones para el ajuste o creación de instrumentos, mecanismos e, incluso, instituciones con los que se podrían llevar a cabo las reformas y las transformaciones necesarias para favorecer una mayor integración social urbana, sintetizados éstas en tres ejes "complementarios e interdependientes":

Gobiernos Regionales en conjunto con los municipios.

29 Ver [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl), Programa Recuperación de Barrios.

30 La experiencia del proceso de reconstrucción post terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010 da cuenta de innumerables avances realizados al respecto, a través del diseño de los llamados Planes de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Planes de Reconstrucción Urbana (PRU) y sus posteriores aplicaciones en otras ciudades del país como son los llamados Planes Urbanos Estratégicos (PUE).

31 Ver Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, "Propuestas para una Política de Suelo para la Integración Social Urbana". Informe Final, Mayo 2015. En <http://cndu.gob.cl/politica-de-suelo-e-integracion-social/>

- Nuevo Marco Normativo para la integración Social y la Equidad Urbana. Se plantea la definición de metas y garantías para conseguir estándares de dotación y calidad de bienes y servicios públicos urbanos, basados sobre la necesidad de mejorar la calidad de vida urbana, sobre todo la de las personas que habitan los sectores urbanos más deficitarios. Respecto al acceso a la vivienda, se proponen una serie de medidas que engloban una nueva concepción de la vivienda, ampliándola hacia el "interés público" y proponiéndose la aplicación operativa de instrumentos de planificación territorial y de instrumentos tributarios que favorezcan la integración social e impidan la segregación social por causa de la especulación inmobiliaria del suelo.

- Nuevo Rol de Estado en la Regeneración de la Ciudad Segregada. Se proponen medidas para reformar la institucionalidad urbana y para gestionar proyectos urbanos en los que se incorporen la gestión pública del suelo, la gestión dirigida de programas de vivienda, la movilidad local y la gestión de proyectos de espacios públicos. En este marco, la incorporación de conceptos como "regeneración" o "remodelación" urbana en "Zonas de Inversión Pública Prioritarias", da cuenta del cambio de enfoque que se esboza para los nuevos instrumentos y mecanismos de urbanización, así como la propuesta de crear "Servicios Regionales de Desarrollo Urbano", como manera de actualizar la gobernanza urbana al nuevo contexto que la misma Política busca generar.

- Nuevo Rol de la Sociedad Civil en la construcción de la Ciudad. Se proponen una serie de medidas con las cuales se busca transformar los procesos de urbanización y cambio de los entornos en proceso más inclusivos y participativos, estableciendo metodologías y mecanismos que promuevan una mayor incorporación de la sociedad civil en dichos procesos.

Dicho conjunto de medidas se constituyen como una instancia intermedia que permite "aterrizar" las propuestas formuladas por la Política, de manera de transformarlas, cada una, y en orden priorizado e integral, en proyectos de Ley que deberán ser discutidos finalmente en la instancia política que constituye el Congreso Nacional. Para que ello ocurra, desde la ciudadanía y desde todos aquellos actores que buscan generar un cambio en la manera de hacer ciudad, ciertamente será necesario mantener el foco del debate y las prioridades en la necesidad de contar con una institucionalidad urbana (atribuciones y funciones de los actores concurrentes, instrumentos y mecanismos, coordinación entre actores) que permita generar mejores ciudades para el país y mejores entornos urbanos para sus habitantes.

## BIBLIOGRAFÍA

ARAVENA, ALEJANDRO; DE GREGORIO, JOSÉ; PODUJE, IVÁN, (2013), "Vía rápida para reducir la desigualdad. Propuestas para revertir la segregación urbana en nuestras ciudades", Informe de Políticas Públicas N°2. Santiago de Chile: Fundación Espacio Público.

CEPAL, (1996), "Transformación productiva con equidad", Santiago de Chile.

CHOAY, FRANCOISE; MERLIN, PIERRE., (2009). Dictionnaire de l'Urbanisme et de l'Aménagement. 2e édition, París: Presses Universitaires de France.

DE LA PUENTE, PATRICIO; MATAS, JAIME; RIVEROS, FERNANDO, (1987). Valores socioculturales y hábitat residencial urbano. Santiago de Chile : Instituto de Estudios Urbanos, PUC.

FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL, (2006). Planificación Estratégica de Ciudades. Nuevos Instrumentos y Procesos. 2ª edición, Barcelona: Editorial Reverté S.A.

GAUZIN-MÜLLER, DOMINIQUE, (2001). L'Architecture Écologique, Paris : Groupe Moniteur. Versión en castellano 2002, Arquitectura Ecológica, Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.

GEHL, JAN, (2003). Life Between Buildings : Using Public Space, 5th edition, Copenhagen: Danish Architectural Press. Versión en castellano 2006, La Humanización del Espacio Urbano: la vida social entre los edificios. Barcelona: Editorial Reverté S.A.

GEHL, JAN.; GEMZØE, LARS, (2001). New City Spaces, Copenhagen: Danish Architectural Press. Versión en castellano 2002, Nuevos Espacios Urbanos, Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.

GOBIERNO DE CHILE, CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, (2015), Propuestas para una Política de Suelo para la Integración Social Urbana. Informe Final. Santiago de Chile.

GOBIERNO DE CHILE, COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, (2013), Política Nacional de Desarrollo Urbano. Ciudades Sustentables y Calidad de Vida. Santiago de Chile.

LADIZESKY, JULIO, (2011), El Espacio Barrial. Criterios de Diseño para un Espacio Público Habitado. Buenos Aires: Bismán Ediciones / Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, (2002), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Santiago de Chile.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, (2008). Programa Quiero mi Barrio. Informe de avance. Santiago de Chile.

MUMFORD, LEWIS, (1979). La ciudad en la historia. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, Documentación de las Naciones Unidas: Guía de Investigación. El Medio Ambiente. Mayo de 2013. En <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>.

PANERAI, PHILIPPE.; DEPAULE, JEAN-CHARLES.; DEMORGON, MARCELLE, (1999), Analyse Urbaine. Marseille: Éditions Parenthèses.

PANERAI, PHILIPPE; MANGIN, DAVID, (1999), Projet Urbain. Marseille : Éditions Parenthèses. Versión en castellano 2002 : Proyectar La Ciudad. Madrid: Celeste Ediciones.

PETEREK, MICHAEL, (2009), "Cinco principios de planificación para el desarrollo de distritos urbanos exitosos: ejemplos recientes en Alemania", Programa de Recuperación de Barrios. II Foro Internacional de Recuperación de Barrios. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago de Chile.

TRIVELLI, PABLO, (1990), "Autoritarismo político y liberalismo urbano. El caso de Santiago de Chile bajo el régimen militar", Ciudad y Territorio N°86-87. Madrid: Instituto de Estudios Territoriales.

MELLER, PATRICIO, (1998), Un siglo de economía política chilena (1890-1990). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

# Reflexiones sobre gobernanza, profanación y ciudad: Entrevista al profesor Julio Dávila y al Doctor Camillo Boano

Reflections on governance, desecration and city: Interview with professor Julio Dávila and Doctor Camillo Boano

Francisco Vergara.

Arquitecto Universidad Central de Chile, Magister en Arquitectura PUC.

## Resumen

En Reflexiones sobre gobernanza, profanación y ciudad, el profesor Francisco Vergara nos introduce mediante una entrevista al universo conceptual de los profesores Julio Dávila y Camillo Boano del University College London. En él se despliega un abanico reflexivo en torno a un conjunto de intervenciones que, desde el diseño y la gestión urbana, pretenden contribuir a la mejora sustancial de las metrópolis del 3er mundo.

## ABSTRACT

In Reflections on governance, desecration and city, Professor Francisco Vergara introduces us through an interview with the conceptual universe of scholars Julio Dávila and Camillo Boano from University College of London. It offers a wide range of thoughts around a set of interventions which, from design and urban management, are intended to contribute to the substantial improvement of 3rd world metropolises.

[ Palabras claves ] Diseño Urbano - Gestión Urbana - Gobernanza - Marginalidad

[ Key Words ] Urban design - Urban Management - Governance - Marginalization

En Chile se habla poco de la Bartlett de la University College London. Considerada la principal escuela de arquitectura y urbanismo del Reino Unido, y la segunda mejor del mundo después del MIT (Top Universities 2015), cuenta con once facultades dedicadas al estudio de los fenómenos urbanos en las islas británicas y en todo el mundo. Su versatilidad temática cubre campos tan diversos como las aproximaciones desde la mirada mercantil del fenómeno urbano, hasta los estudios marxistas en torno a la ciudad; pasando por la aplicación de tecnologías para la investigación socio-espacial, la teoría y crítica de la arquitectura, la historiografía disciplinar y, transversalmente, el diseño como problema de investigación, lo que está presente en todos sus departamentos a diversas escalas y dimensiones. Así también, en sus aulas se puede compartir con prominentes figuras como sir Peter Cooke en el área de proyectos de arquitectura, Alan Penn en planificación urbana, Jonathan Hill en crítica de la arquitectura, Michael Batty en análisis avanzado de datos sobre el comportamiento humano en la ciudad, Adrian Forty en historia, Matthew Carmona en Diseño Urbano y Caren Levy en el campo del desarrollo urbano en territorios del llamado "global south", por mencionar algunos. En la amplia diversidad programática que ofrecen sus departamentos, uno de éstos cumple un rol investigativo es muy importante para comprender la realidad urbana Latino Americana: El DPU (di-pi-iu) o Development Planning Unit (Departamento de Planificación y Desarrollo). El foco de interés del DPU está puesto sobre el estudio crítico de los procesos socio-espaciales que ocurren en el sur global, incorporando al análisis espacial propiamente tal, las capas temáticas de estudio provenientes de las ciencias sociales (antropología, politología, economía y sociología) y la relación directa con las personas que participan de los fenómenos propios de la urbanización. El DPU cumplió 60 años en 2014 y su celebración permitió comenzar a configurar una nueva agenda académica hacia lo que viene en materia de urbanización. En una formidable conferencia llevada a cabo en Londres, diversos especialistas de todo el mundo dejaron planteados una serie de desafíos y preguntas sobre cómo enfrentar, desde la academia y hacia la práctica, los fenómenos socio-espaciales que serán más urgentes. La crisis del capitalismo y las ciudades como su principal fuente de generación de capital, los refugiados y la reconfiguraciones espaciales necesarias para hacer frente a este fenómeno, la sustentabilidad socio-espacial y los medios de producción, la igualdad de género en el desarrollo territorial, el empoderamiento ciudadano en los procesos de diseño y gestión urbana, las guerras en medio-oriente por el territorio, por mencionar algunos, fueron parte de la discusión y serán parte de la agenda investigativa del departamento en los próximos años. Quizás, uno de los mas grandes aportes que el DPU hace al Bartlett es precisamente romper los límites académicos para investigar las prácticas urbanas, con metodologías que bien podrían ser consideradas etnográficas; tendientes no sólo a comprender el fenómeno en observación sino, también, a generar mecanismos para transformarlo.

Con una agenda urbana académicamente sólida y con posturas críticas en torno a las consecuencias de la urbanización, en diciembre de 2014 el Director del Development Planning Unit, Profesor Julio Dávila y el director del Master en ciencias para la Producción de Diseño Urbano en países en desarrollo, Dr Camillo Boano, fueron entrevistados en la Universidad Central, sirviendo de oportunidad para plantear sus inquietudes académicas, y buscar así provocar discusiones teórico-prácticas que sirvan para abrir el debate urbano en Chile, más allá de lo

que los propios Chilenos podemos diagnosticar de nuestras problemáticas. La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central, gracias a gestiones de la revista *Diseño Urbano & Paisaje*, tuvo la oportunidad de dirigir dicha entrevista.

Sobre el profesor Julio Dávila, es importante mencionar que su enfoque actual apunta a la gobernanza urbana, pero en su larga carrera de más de 25 años, cuenta con una amplia gama de aportes al conocimiento. Ha sido consultor en quince países de Latino América, Oriente medio, África y Asia. El rol de las infraestructuras en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, las relaciones urbano-rurales y la complejidad de los procesos de urbanización han sido, en sus propias palabras, los campos investigativos donde ha puesto mayor hincapié. En 1988 fundó el *Journal* llamado *Environment and Urbanization* de Sage, uno de los más prestigiosos en este campo. Antes de instalarse en el DPU, trabajó por años bajo la tutela de Jorge Hardoy en el *International Institute for Environment and Development (IIED)* con temporadas en Londres y Buenos Aires. Recientemente, el libro del cual Julio es editor "*Urban Mobility and Poverty: Lessons from Medellín and Soacha, Colombia*"; ha sido considerada vital para los procesos de transformación urbana en el "sur global". Julio, ha sido particularmente crítico de la idealización de la transformación en Medellín. Seguir hablando de sus logros académicos y profesionales requeriría un libro monográfico. He tenido la oportunidad de estar en el DPU desde que la profesora Caren Levy dejó la dirección del departamento en manos del profesor Dávila, y de primera fuente puedo testificar sobre el modelo de liderazgo de vanguardia que Julio imprime a su equipo. Siempre muy cercano y afectuoso en el trato entre colegas, muy horizontal para sus jerarquías, pero tremendamente estricto cuando se trata de objetivos y metas por cumplir. En la presente entrevista conversamos sobre diversos aspectos vinculados a la forma urbana y sus medios de gestión. Se discutió la viabilidad de una ciudad democrática, de los problemas de polarización que dejó la herencia del modernismo en Latino América, la relevancia de fortalecer los modelos de gestión en los gobiernos locales hacia conseguir una anhelada justicia social.

El doctor Camillo Boano es un arquitecto y diseñador urbano cuya aproximación al fenómeno de los conflictos territoriales es eminentemente dialéctico, enfrentando argumentaciones provenientes de campos tan diversos como la filosofía, el arte o la cultura, con los procesos de urbanización. La arquitectura, para Camillo, es política, no concibe una práctica espacial sin hacer una reflexión sobre las disputas de poder que existen a la hora de dar forma a dicho espacio. Fuertemente influenciado por Giancarlo de Carlo, serán las fuerzas y las impugnaciones entre esas fuerzas las que terminarán por darle sentido al proyecto. Desde mi llegada a Londres en 2012, Camillo ha estado presente en todas mis etapas, tanto como director del Master que cursé inicialmente, como ahora siendo el profesor guía de mi doctorado. Hoy es director del *MSc Building and Urban Design in Development* y co-Director del *UrbanLAB* de la *University College London*. Fue de la boca de Camillo que escuché por primera vez que, para que los arquitectos logremos conectarnos con las bases sociales, debemos partir por un proceso de "unlearning" (des-aprender), al menos, esa fue su respuesta a mi pregunta ¿Como voy a hacer para liderar un diseño urbano participativo si no hablo Tailandés? Estábamos en Bangkok y yo me estaba subiendo a la camioneta que me llevaría a Chantaburi para trabajar con la comunidad. Desaprender, era un mecanismo de profanación disciplinar, algo en lo que Camillo se encuentra investigando a través de la obra de Giorgio Agamben. Además de sus credenciales académicas, Camillo ha estudiado los conflictos urbanos desde comienzos de los noventas en Bosnia-Herzegovina, pasando por Palestina, Turquía, Camboya, Tailandia, Kosovo, Sri Lanka, Indonesia y en Latino América. Hace poco tiempo editó el libro "*Contested Urbanism in Dharavi. Writings and Projects for the Resilient City*" (Junto a William Hunter y Caroline Newton) y actualmente, juntos, estamos editando el libro "*Neoliberalism and Urban Development in Latin America: the case of Santiago de Chile*" con la editorial Routledge.

Ambos currículos profesionales y académicos son intachables. Tanto el profesor Dávila (Ingeniero) como el doctor Boano (Arquitecto), presentan diversos enfoques hacia una carencia mundial común: La debilidad de una teoría urbana que provenga desde el interés popular, desde lo público, desde el interés de las bases sociales. Esta carencia, tiene origen en la priorización a nivel global que se realizó de diversas áreas estratégicas para abordar el problema del subdesarrollo después de la segunda guerra mundial. La debilidad de las teorías urbanas hacia el interés social, entonces, emergen como consecuencia de un proceso de racionalización en busca de maximizar la rentabilidad de los recursos y públicos, en lo que el urbanismo, como campo intelectual, fue un fundamental agente de discernimiento. Mediante estas estrategias globales "se promovió en

universidades y otros centros de investigación la producción de teorías científicas globales, a fin de dotar y apertrechar a los políticos y gobernantes del Estado, a los empresarios y capitalistas del mercado, y a los militares en comando de la Guerra Fría, de técnicas racionales para el manejo monopólico de los poderes centrales, pero no se promovió la producción de teorías científicas para la acción racional de las comunidades locales, razón por la cual la ciudadanía se quedó sin ciencia propia y: por lo tanto, sin capacidad para desarrollar por sí misma sus intereses y su voluntad soberana". G.Salazar (2015: 19). Al momento de fundarse el DPU en 1964, ya eran evidentes las falencias que la urbanización en los países en desarrollo planteaban y desde entonces este departamento ha llevado adelante vitales investigaciones en materia de revitalizar a las bases como fuente de conocimiento y reconocer en sus prácticas un modo de hacer ciudad. Anticipatoriamente, lo que desarrollaría el DPU en toda su existencia fue lo que Boaventura de Souza Santos (2014) llama "las epistemologías del sur", ese conocimiento que no se forma en el norte, sino que proviene desde las propias raíces de sus orígenes, que responden a la imposición teórica occidental tradicional y que construyen una teoría auténticamente fundada sobre las realidades locales.

La entrevista que se expone a continuación permitirá a los lectores comprender algunas de las preguntas y discusiones que están empujando esta construcción del conocimiento desde las bases, desde la propia complejidad de cada localidad, usando matrices teóricas existentes y perfectibles, para desencadenar investigaciones de alto interés social.

A continuación una síntesis de la conversación en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central de Chile en diciembre del año 2014

Francisco Vergara: Dentro de los sistemas de gobernanza urbana ¿Cuáles serían las estructuras públicas en relación a las nuevas posibilidades de gestión de la ciudad?

Julio Dávila: América Latina es un continente bastante urbanizado, pero no a las tasas de los 60 y 70, ahora se han visto procesos de fragmentación espacial muy grandes producto de la actual planificación urbanística. Normativas excluyentes fuertes y polarizaciones espaciales clarísimas que se ven cmuy nitidamente en Bogotá, por ejemplo. En Medellín, quizás un poco menos por la topografía, pero de todas formas, se ve la fragmentación. En ciudades del África sub-sahariana, como las que nosotros estudiamos y aspiramos a capacitar a nuestros estudiantes, son ciudades con extraños niveles de informalidad donde se empieza a ver esa misma fragmentación social y polarización social y física y mientras más se globalizan, más se polarizan. Entonces, una preocupación que tenemos los que trabajamos en estas áreas donde vemos las ciudades en un contexto social y político más amplio de la globalización es que hay unas tendencias claras, ineludibles, no irreversibles, pero sí bastante fuertes de segregación y fragmentación en las ciudades. Mi preocupación en particular en los últimos años, desde que estudié Bogotá, mi maestría y doctorado fue sobre Bogotá, ha sido lo complejo de contrarrestar estas tendencias. Más recientemente, mis estudios sobre, Medellín han permitido establecer un contraste interesante en una ciudad que tiene menos de la mitad de la población y que ha respondido de mejor forma a estos desafíos

Lo que tienen esas ciudades es, como decía antes, una institucionalidad con bajos niveles de gestión urbana, que ha tenido que responder en los últimos 20 o 25 años a un caos urbano, con altísimos niveles de informalidad. Respondió con procesos de descentralización y democratización de lo público a mediados de los años 80, casi paralelo con Brasil. Colombia les recuerdo no tuvo una dictadura como Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, sino en los años 50, una democracia imperfecta, muy débil, donde el poder nacional se compartía entre dos partidos, muy excluyentes, por tanto muy imperfecta. Eso hizo que la legitimidad del Estado a nivel nacional y local se pusiera en cuestionamiento.

Los procesos de descentralización son una respuesta a la falta de legitimidad del Estado central, legitimidad que se opone en duda por parte de la guerrilla, la más antigua de América Latina que sobrevive, fuerzas del narcotráfico que empezaron a aparecer en los 80 y 90 sobretodo a la incapacidad del Estado por satisfacer las necesidades: paros cívicos, protestas. Entonces, lo que ocurre es que a las ciudades se les entrega mucho poder, mucha autonomía, sobre todo a las ciudades grandes, que tienen la capacidad de gestionar la cosa pública con recursos que no provenían del gobierno central, sino recursos generados localmente. En este caso, la ciudad de Bogotá es muy interesante, la duración de un alcalde entre 1969 y 1988 era de 9 meses en la administración y en 9 meses no alcanza a hacer nada. Eran elegidos a dedo por el presidente. Cargo con duración

muy breve que no alcanzaba a entender en qué consistía la problemática. No eran de Bogotá ni tampoco expertos en urbanismo. Llega la elección y empieza la legitimidad apoyada en la ciudadanía que exige que las autoridades de la ciudad respondan a las problemáticas gigantescas del caos del transporte, de la vivienda, del crimen y el desorden generalizado. Al estudiar ese fenómeno en el periodo que hacemos referencia, se ve que la ciudad pudo revertir procesos muy negativos, generar recursos financieros muy importantes de forma local, mejorando y modernizando los niveles de gestión. Los gobiernos de saberes sucesivos alcaldes como Antanas Mockus y Enrique Peñalosa, son demostrativos al respecto. Pero antes de hubo un alcalde muy importante que sembró las bases de esas reformas institucionales y financieras que se llamaba Jaime Castro, los recursos financieros de Bogotá aumentan en forma geométrica desde esta experiencia de gobernanza urbana.

Es así como, empiezan estos gobiernos a poner el acento en el espacio público, en el transporte público. Se habla de los medios de movilidad urbana, como la bicicleta. No es solamente la gestión administrativa y la reorganización de las instituciones, sino como es esa gestión. Como se plasma en cosas espaciales, en infraestructura, hay un quehacer que ustedes conocen que se ha divulgado mucho. Y un aprendizaje de una ciudad otra como Barcelona, el caso de una cultura hermana, de todas las reformas de Barcelona que llegó a Bogotá, llegan a otras ciudades de América Latina y después Medellín aprende mucho de esos aprendizajes con una movilidad de personas que trabajaron en Bogotá en el proyecto de reforma como el Transmilenio. Para Medellín tratan de implementar lo mismo: poner en el centro el espacio público, el transporte público y la infraestructura espacial y local y producen unos cambios significativos, hacer seguimiento a estos procesos y llegar finalmente a la conclusión de que si se les da capacidad de gestión a los gobiernos locales y una cierta autonomía como lo que ha ocurrido en Colombia, que responde a unas especificidades del país, permiten recuperar la legitimidad de Estado y colocar la gestión local del territorio como el punto principal de la gobernanza urbana.

Para mí, aprender de estas circunstancias como decía atrás, está animado por el hecho de que son ejemplos interesantes, estas buenas prácticas. Preguntarnos cómo podemos utilizar esos conocimientos en ciudades muy concretas para ponerlos en otros contextos. Insisto más que América Latina, mi norte es ver la región subsahariana y ver qué perspectivas tiene y tratar de adelantarse a estos procesos y decir bueno: "Lo que yo creo que necesitan", qué hace falta, que aprendizajes proponer, salvaguardando las realidades locales y culturales

Francisco Vergara: Me faltó el vínculo con la justicia social.

Julio Dávila: Tienes razón. Lo que es clarísimo estudiar es las gestiones de infraestructura en los gobiernos de Mockus, Peñalosa y los sucesivos gobiernos desde el 2000 hasta el presente en Medellín, o sea 15 años de gestión en Medellín. Hay un discurso, no de justicia social porque no lo utilizan en esos términos, pero hay un discurso que marca la diferencia con las décadas anteriores: se busca afrontar los desequilibrios sociales y espaciales gigantescos que tienen ciudades como Santiago. Tratar de compensar de alguna forma la desigualdad al interior de los diversos países, donde están aumentando las brechas entre los ricos y los pobres. La escala provincial y local es fundamental para contribuir a ese propósito.

Francisco Vergara: Camilo, te pregunto por la idea de disenso en la obra de Jacques Ranciere.

Camilo Boano: El tema de la participación es un clásico de la literatura en materia de gestión y planificación. La arquitectura históricamente no ese ha planteado como tema urbano o urbanístico. Esta pregunta por la arquitectura debe ser una pregunta en continua invención, continua investigación. La noción de disensus que Jacques Ranciere permite diferenciar y reconocer lo fijo en las sociedades. El planteo: la sociedad es fija. Porque él estudiaba la sociedad griega. La polis griega, donde hay una sociedad que es fija. Tú eres filósofo, tú eres esclavo o tú eres militar. Las tres categorías que formaban la polis griega. Si tú vivías en una categoría no podías pasar a otra, no hay movilidad social. Acá Ranciere plantea algo muy interesante: que la sociedad es fija. Se asigna este rol, este papel y es inamovible. Estudiando la evolución de las democracias, plantea que para hablar de una democracia real, para él es aquella que permite un cambio social. La democracia participativa canónica reproduce el estatus quo es, en cierta medida, una sociedad fija. Eso me pareció muy interesante.

El rol de la investigación espacial llega en este sentido. Trabajando especialmente con poblaciones urbanas pobres, muchos de los trabajos de recualificación

urbana que hemos hecho en el centro de Mumbay, nos ha permitido una constatar que la multiplicidad de visones y actores y requiere de la consolidación de procesos de participación fuertes. Hemos trabajado en Dharavi, zona Islamista, un barrio informal, al centro de Mumbay, 5 millones de habitantes con un plan gubernamental. Población que vive en un pedazo de ciudad muy relevante. El gobierno de la ciudad impuso de cierta forma vertical ciertos criterios, pero la gente, que no estaba catastrada ni diagnosticada reaccionó. Entonces la gente se movilizó, la participación llegó a ser un tema fundamental, porque también el Estado utilizaba mecanismos participativos para legitimar el tema del proceso.

Cuando llegamos nosotros el tema estaba muy interesante porque trabajamos 4 años intentando aportar visiones de los incluyendo la percepción de los individuos. Una perspectiva que la ciudad, que la municipalidad no tenía. No tenía percepción, ni idea que podían existir miradas distintas a las del arquitecto y del urbanista, que están contratados por el Estado. Esta confluencia de distintas visiones llegó a generar un disenso muy concreto, una multiplicidad de puntos de vista, que permitió que se construyeran oportunidades de diálogo, oportunidades de encuentro. Un disenso creativo. Recuerdo una de las primeras veces cuando nosotros llegamos a Mumbay con una pantalla con dibujos y la gente llegó a la mesa donde estaba el alcalde y el arquitecto superstar. En esa mesa, un cierto tipo de diálogo empezó, el político, el técnico y el ciudadano en un diálogo horizontal. Estamos ensayando metodologías de participación muy radical, en el sentido de generar vínculos muy diferente a partir de este disenso, de crear, que distintas visiones se puedan reconciliar.

La participación estaba vacía como palabra, la participación era un tema que estaba cooptado por mucha gente. El disenso fue una cierta manera de llenar de significado muy distinto a la palabra participación, una práctica urbana que estaba neutralizada, de alguna manera, y que así entendida, permite generar cambios.

Francisco Vergara: Julio podrías plantear cómo, desde el tema de la gobernanza, la incorporación de nuevas figuras administrativas aportan para resolver este tipo problema.

Julio Dávila: Una virtud que tuvo Bogotá, siendo una ciudad más caótica que Santiago, más pobre y precaria, aunque ya no como fue en los 70: caos urbano producto de la creación de una sola autoridad metropolitana, el año 53, fruto de la fusión de 6 municipios. Bueno, la mejora empieza con la dictadura, alguna virtud tenía el señor ¿no?. Rojas Pinilla era Ingeniero Aeronáutico, hizo muchos proyectos de infraestructura: muchos aeropuertos, muchas grandes vías anchas que llegan al aeropuerto de Bogotá y el centro administrativo nacional también lo hizo él. Hay un vacío historiográfico en los estudios urbanísticos y arquitectónicos sobre ese periodo. Tengo una alumna que acaba de terminar su doctorado sobre la Escuela Naval de Cartagena que se hizo bajo ese periodo sobre el cual hay muy poco dicho.

Hay vacíos en la memoria que es importante que los académicos llenen porque sino la ciudadanía se queda con visiones erróneas. Y no es por defender la política de antes si no, por reconocer que hay cosas importantes. Algunos dicen que los terratenientes de los municipios fuera de Bogotá se beneficiarían de esa plusvalía por volver a esas zonas urbanas. Hay un estudio cuya metodología demuestra esto, pero a su vez, queda claro que, también hizo que Bogotá se volviera en un gran distrito que a partir de la constitución de 1991 se llama capital, donde se alberga toda la población urbana con muy poquitas excepciones y eso sumado a las reformas que hizo Castro donde concentró más el poder en el alcalde a expensas del consejo de la ciudad, que lo volvió una especie de monarca local, hizo que pudiera sacar adelante una cantidad de proyectos llevándose por encima a la oposición.

A veces es posible, en ciertos proyectos de infraestructura ambiciosos, llevarlos a cabo desde lo local: con un cierto nivel de consulta y responsabilidad y si alcalde es responsable y tiene cierta visión de lo público. Ustedes saben que en gran Bretaña hay una gran desconfianza de la figura del alcalde. Hay un primer ministro, un sistema excesivamente parlamentario. El consejo es quien lo dirige, el partido mayoritario. Hubo una serie de referendos en los últimos cinco años. No quieren tener un pequeño monarca en su constitución.

Francisco Vergara: Camilo. ¿Se podría hacer un vínculo con un tema que estás desarrollando, que tiene que ver con Giorgio Agamben y como este tipo de operaciones asociadas a la idea de profanar. Puedes hacer esa vinculación con estos métodos en que lo privado diseña, define y gestiona lo público, y como eso

podría entenderse como un método de profanación, según Agamben?

Camilo Boano: De un lado tenemos la incapacidad profesional, intelectual, práctica de tomar en cuenta la ciudad y ¿qué hacemos?. Seguimos adelante con los instrumentos que tenemos. La ciudad es producida por este sistema capitalista, que uno puede considerar como urbicida peramente. Pero la ciudad no es sacra, no. Guy Debord decía en los 50-70 que la sociedad y por añadidura ciudad capitalista, ha devenido, en un gran espectáculo. Hice ese paralelo, cuando encontré la filosofía de Agamben, él plantea intentar profanar algo sacro. Una iglesia es sacra, él dice que una cosa es sacra cuando no hay un contacto común. Una iglesia no es un lugar común, tiene una entrada, hay un ritual. Entonces el tema de la profanación es muy proyectual. Hay actividades que pueden llegar a profanar este significado. Un ejemplo que se me viene a la mente ahora es exactamente es que un grupo de activistas, de intelectuales un grupo de arquitectos, hicieron una práctica que llevaba a informar a la gente de este plan haciendo una cosa muy simple. En barco en una cierta parte de la costa haciendo actividades, una práctica de profanación en un sentido. Esto es muy interesante porque la arquitectura y el diseño son instrumentos de una práctica.

## Referencias bibliográficas

- Bartlett.ucl.ac.uk, (2015). The Bartlett. [online] Available at: <http://www.bartlett.ucl.ac.uk> [Accessed 3 Nov. 2015].
- Boano, C., Hunter, J. and Newton, C. (2013). Contested urbanism in Dharavi. London: Development Planning Unit.
- Dávila, J. (n.d.). Urban mobility & poverty.
- Marx, K. (1968). El capital. Crítica de la economía política. Tomo I. FCE, México.
- Salazar Vergara, G. (n.d.). La enervante levedad histórica de la clase política civil.
- Santos, B., Meneses, M. and Aguiló, A. (2014). Epistemologías del Sur. Madrid: Akal.
- Top Universities, (2015). New Ranking of the World's Top Architecture Schools. [online] Available at: <http://www.topuniversities.com/university-rankings-articles/university-subject-rankings/new-ranking-worlds-top-architecture-schools> [Accessed 3 Nov. 2015].

# PROYECTUALI- DADES URBANAS Y ARQUITECTÓ- NICAS



Concebimos a la ciudad como un orden en constante transformación y disputa. La proyectualidad vendría a encarnar las diversas concepciones, representaciones y aspiraciones del hacer ciudad y la arquitectura. Las teorías del proyecto y del diseño, se debaten en este esfuerzo reflexivo para las distintas escalas de intervención.

# Trayectorias de intención empáticas

## Proyecto contemporáneo y sustentabilidad.

Empathetic intention trajectories of Contemporary project and sustainability.

Felipe Paredes

Arquitecto USACH. Magister UPM. (c) Doctor UPM  
Profesor UTEM. USACH

### RESUMEN

El presente trabajo intenta expresar un pensamiento acerca de la relación entre el proyecto arquitectónico y el concepto de sustentabilidad. Para ello entenderemos que el proyecto representa, comunica y produce objetos arquitectónicos; acciones que se recluyen en un difuso espacio del conocimiento, las cuales nutren el quehacer disciplinar desde diferentes frentes discursivos, inmersas en un espacio del razonamiento proyectual. En este artículo Intentamos relacionar el concepto de sustentabilidad referido al proyecto y al espacio del razonamiento proyectual, expresado comunicativamente por medio de un relato. Será en este contexto de tensión, entre proyecto-discursividad-sustentabilidad que el artículo se desarrollará.

En "el proyecto como diseño discursivo" se expresarán: Gui Bonsiepe y Tomás Maldonado; Henri Lefebvre y el arquitecto como hombre de palabra y su construcción social del espacio; escucharemos también allí a Donald A. Schön y su reflexión en la acción como construcción de una coherencia discursiva; y a Jean François Mabardi y el proyecto como un entorno comunicativo; en el apartado "sustentabilidad y su relación con el proyecto arquitectónico" nos hablará Mark Jarzombek de la gran narrativa de la sustentabilidad.

### ABSTRACT

The present work tries to express a thought about the relationship between the architectural project and the concept of sustainability. To do this we assume that the project represents, communicates and produces architectural objects; actions that confine in a diffuse space of knowledge, which nourish the work discipline from different discursive fronts, immersed in a space of projectual reasoning. In this article we try to relate the concept of sustainability referred to the project and the space of the projectual reasoning, expressed by means of a story. It will be in this context of tension between project-discursivity-sustainability that article will be developed.

In "the project as discourse design" we will find Gui Bonsiepe's and Tomas Maldonado's thoughts; Henri Lefebvre and the architect as a man of his word and its social construction of space; we will also hear Donald A. Schön and his thoughts about the action as construction of a discursive coherence; and Jean François Mabardi and the project as a communicative environment; Finally, in the paragraph "sustainability and its relationship with the architectural project" Mark Jarzombek will speak about the great narrative of the sustainability.

[ Palabras claves ] discurso - proyecto - sustentabilidad

[ Key Words ] discourse - project - sustainability

## Trayectorias de intención empáticas Proyecto contemporáneo y sustentabilidad<sup>1</sup>.

### Temario

#### Introducción

1. El proyecto como diseño discursivo
  - Henri Lefebvre y el proyecto como la construcción social del espacio.
  - Donald Schön y el proyecto como el diseño de una coherencia discursiva.
  - Jean François Mabardi y el MADPRO como proyecto para los educadores del diseño.
2. Sustentabilidad y su relación con el proyecto arquitectónico

#### Conclusiones

### Introducción

El presente trabajo intenta expresar un pensamiento reflexivo acerca de la relación, por cierto conflictiva, entre el proyecto arquitectónico y el concepto de sustentabilidad.

Para ello entenderemos que el proyecto que representa (gráficamente), comunica (discursivamente) y produce (objetos arquitectónicos), se recluye en un difuso espacio del conocimiento, que si bien no somos capaces de visualizar, describir y menos delimitar a cabalidad, sabemos nutre al quehacer disciplinar desde diferentes frentes discursivos inmersos en dicho espacio. Desde estas trincheras discursivas, sus relaciones y expresiones comunicativas, es que si podemos decir se genera un diseño del razonamiento proyectual.

Por esto, la arista de la Arquitectura que intentaremos relacionar con el concepto de sustentabilidad será la referida al proyecto y al espacio del razonamiento proyectual, expresado comunicativamente por medio de un relato. Será en este contexto de tensión, entre proyecto-discursividad-sustentabilidad que el artículo se desarrollará como un relato de dicha relación. Y será en esa relación que trataremos de explicar cómo las trayectorias de intención empáticas dan sentido a la construcción discursiva del anteproyecto de la sustentabilidad.

En el apartado "el proyecto como diseño discursivo" se expresarán: Gui Bonsiepe y a través de él las ideas de Tomás Maldonado y su invención del discurso proyectual; Henri Lefebvre y sus ideas del arquitecto como hombre de palabra y su construcción social del espacio, y los comentarios a ello de Aldo Hidalgo H.; escucharemos también a Donald A. Schön y su reflexión en la acción como construcción de una coherencia discursiva; y a Jean François Mabardi y el proyecto

1 Ponencia para el Quinto Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción. Noviembre 2013.

como un entorno comunicativo y los comentarios a ello de Rodrigo Lagos V. En el apartado “sustentabilidad y su relación con el proyecto arquitectónico” nos hablará Mark Jarzombek de la gran narrativa de la sustentabilidad en una primera instancia y luego de la importancia de no entender el concepto como algo positivo, ya que, en realidad sobre lo que debemos reflexionar es sobre la insustentabilidad de nuestro modo de vida.

## 1.- El proyecto como diseño discursivo

Abrir un espacio reflexivo del proyecto, es según Gui Bonsiepe lo que Tomás Maldonado realiza desde mediados del siglo XX, al desarrollar una preocupación por la dimensión proyectual de la modernidad:

[...] el binomio proyecto y modernidad [...] conceptos que se encuentran entrelazados mutuamente. [...] la modernidad como objeto de inteligencia proyectual, y por el otro, el proyecto como característica predominante de la modernidad, como constante ontológica.  
(Bonsiepe, 1998:144)

Esta preocupación por el proyecto y su dimensión proyectiva -según Bonsiepe- es reflejo de una desatención. Entiende que nadie se hace cargo de reflexionar sobre un discurso poco apropiado para los tiempos, un discurso que no coincide con los valores culturales de la sociedad del momento.

[...] Los críticos que se ocupan de la modernidad desde sus diversos puntos de vista, nunca encararon la dimensión proyectual. En el coro de los discursos el proyecto era [...] el gran ausente, el vacío absoluto: el proyecto está cubierto por el velo de la indiferencia. El proyecto no forma parte de los temas acreditados en el debate cultural.  
(Bonsiepe, 1998:144)

Haciendo referencia a que una manera de enfrentar lo que está por venir y como intervenir en ello, diseñando el futuro, Bonsiepe alaga a Maldonado porque es capaz de corregir la omisión al proyecto y su razonamiento como eje de la modernidad.

[...] Maldonado corrigió esta omisión con respecto al proyecto. Con su obra construye pieza a pieza un castillo de argumentos que permiten reinterpretar el mundo desde el punto de vista de la racionalidad proyectual. La razón proyectual no debe entenderse como una manifestación secundaria o subordinada a la modernidad sino, al contrario, como una fuerza motriz. La modernidad se realiza en la acción proyectual.  
(Bonsiepe, 1998:144)

Para Gui Bonsiepe es de tal importancia lo expuesto por Maldonado que incluso atreve una declaración de principios respecto a que el grave problema que tendrían los países no desarrollados estaría dado por:

[...] la falta de un discurso proyectual. Estos países no tienen futuro porque el futuro es el espacio donde se desarrolla el proyecto, y solamente a través del proyecto es posible apropiarse del futuro. El mundo periférico, aunque esté integrado al sistema económico mundial, tiene perspectivas solamente en la medida en que pueda hacer del proyecto una práctica social.  
(Bonsiepe, 1998:145)

Desde hace unas décadas ha cobrado un mayor interés lo apreciado por Bonsiepe respecto a Maldonado y su ocupación profética por el razonamiento proyectual. La argumentación del proyecto fuera de las competencias de la técnica y la estética -que se han vuelto solo relatos inmersos dentro del discurso del proyecto- se ha vuelto necesaria, en una sociedad posindustrial que cultiva valores de la comunicación -en la sociedad de masas- que se vuelven hacia lo líquido y dinámico de los tiempos<sup>2</sup>.

Es así como podremos escuchar a partir de ahora en esta historia, referencias a los profesionales del proyecto: arquitectos, diseñadores, etc.; como profesionales no

2 Zygmunt Bauman en su libro *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, Bs As., 2002, nos comenta como los valores de la sociedad en la modernidad, son valores estáticos, pesados, que forman una estructura rígida; mientras que en tiempo de la modernidad líquida (posmodernismo – posestructuralismo) esta estructura valórica de la sociedad se ha vuelto como un fluido y es cambiante, nada estática; es liviana y representa un modo de vida adaptativa -en cuanto a nuestro modo de relacionarnos socialmente- dado los constantes cambios que sufre una sociedad enmarcada en los valores del capitalismo tardío.

solo preocupado de diseñar y construir objetos, sino también, como productores de espacios que son alimentados bajo premisas discursivas.

- Henri Lefebvre y el proyecto como la construcción social del espacio.

Henri Lefebvre autor de *La producción del espacio*<sup>3</sup>, es quién en *Espacio y Política*, el derecho a la ciudad II<sup>4</sup>, hizo hincapié en que la figura del arquitecto no solo se limitaba a dibujar a la hora de producir y por tanto proyectar el espacio:

“El arquitecto no puede limitarse a dibujar y no puede dejar de consultar oralmente (por medio de la palabra) a los demás agentes de dicha producción, el espacio. [...] Tanto es así, que va cobrando cuerpo una tendencia que presenta al arquitecto como un “hombre de palabra” y no ya como un hombre de dibujo, según rezaba la más pura tradición”.  
(Lefebvre, 1976:16)

Quizás podamos decir que la frase que utiliza Lefebvre “hombre de palabra” ¿pueda anticipar la ocupación que el arquitecto debiera cultivar para validar su producción espacial, entendiendo la acción de proyectar-se fuera del ámbito material del objeto; el proyecto como una construcción del lenguaje, ¿ello validaría la producción espacial de la arquitectura contemporánea?

Para Aldo Hidalgo H<sup>5</sup>, una diferencia importante que realiza Lefebvre es la distinción entre el “espacio de los arquitectos” y “espacio arquitectónico” en *La producción del espacio*, enfatizada:

“... en el hecho que el espacio que se interviene está considerado, por el arquitecto, como un territorio neutro y no como algo ya “producido” socialmente, que preexiste a su acción y, por tanto, no lo reflexiona como estímulo o provocación a la acción.”  
(Hidalgo, 2011:25)

Entonces, distinguiríamos a un Lefebvre que habla de un espacio producido por arquitectos, que consistiría en una producción espacial moderna, que no se nutre de la observación de las circunstancias sociales; ¿y a un Lefebvre anterior que insinuaría que el arquitecto debería considerarse un “hombre de palabra” y por ello un profesional ligado a un proyecto discursivo?

¿Estaríamos hablando de un Lefebvre que “diagnostica originalmente” un profesional necesariamente ligado a la observación de las relaciones de los agentes que construyen socialmente el espacio; y a un Lefebvre que posteriormente -en palabras de Hidalgo- denota una producción arquitectónica edilicia alejada de dicha observación, aun entendiendo, que dicha observación serviría de estímulo o provocación a la acción proyectual del arquitecto?

¿Podríamos inferir que Lefebvre continúa desarrollando la inteligencia proyectual del arquitecto comentada por Bonsiepe respecto a Maldonado, comprendiendo el proyecto -esta vez- como invención discursiva más que como una herramienta gráfica (dibujo) de representación que expresa una técnica determinada?

- Donald Schön y el proyecto como el diseño de una coherencia discursiva.

Para Donald Schön el diseño como disciplina -incluyendo al arquitecto y otros profesionales “prácticos” que dan sentido al diseño como una “manera de hacer”-, es un campo del conocimiento que no responde técnicamente a problemas ya planteados, por tanto ya resueltos, sino que se ocupa en la acción reflexiva a construir -a través del proceso de diseño- problemas, es decir, diseña problemáticas, que en el transcurso del quehacer de la vida profesional “aparecen”, y es a ellas que da solución<sup>6</sup>. Realiza esta reflexión en la observación de disonancia entre la formación profesional y la vida profesional:

...los que se dedican a la profesión de la enseñanza han manifestado, cada vez con más insistencia, su preocupación sobre la falta de conexión existente entre la idea de conocimiento profesional que prevalece en las escuelas profesionales

3 Título Original: *La production de l'espace*, Editions Anthropos, París. 1974.

4 Título original: *Espáce et politique, le droit d la ville II*. Editions Anthropos, París. 1972.

5 Arquitecto U. de Chile; Magister en Teoría e Historia del Arte U. de Chile; Doctor en Filosofía U. de Chile (mención Estética y Teoría del Arte). Actual Director de la Escuela de Arquitectura de la U. de Santiago de Chile.

6 Desprendido de esto, es que seguramente podamos entender las propuestas de Nigel Cross en su artículo *Designerly ways of knowing*.

**Edificio Gen**  
**Felipe Assadi + Francisca Pulido**  
**Portugal 415 \_ Santiago de Chile**



El Edificio Gen es un conjunto residencial en altura inserto en la categoría de vivienda económica, es decir, cuenta con los beneficios del Subsidio de Renovación Urbana. Su aporte se enmarca principalmente en la conservación de energía y en la utilización de materiales basados en el reciclaje de descartes de materiales de aluzinc provenientes de sobras de fachadas industriales.

[www.plataformaarquitectura.cl/2010/12/15/edificio-gen-felipe-assadi-francisca-pulido/](http://www.plataformaarquitectura.cl/2010/12/15/edificio-gen-felipe-assadi-francisca-pulido/)

Información descargada 28 octubre 2013

y aquellas competencias que se les exigen a los prácticos en el terreno de la realidad. (Schön, 1992:23)

Para Schön lo característico de "las circunstancias" de la vida real es lo indeterminado, por esto comprende que existen "áreas difusas" del pensamiento en donde la racionalidad técnica no esclarece dichas incertidumbres, obligando a plantearse la necesidad de generar un proyecto de diseño que construya problemas, no descritos en el abanico de soluciones de la racionalidad técnica.

Hay zonas indeterminadas de la práctica -tal es el caso de la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores- que escapan a los cánones de la racionalidad técnica. Cuando una situación problemática es incierta, la solución técnica del problema depende de la construcción previa de un problema bien definido - lo que en sí mismo no es una tarea técnica. Cuando un práctico reconoce una situación como única, no puede tratarla solamente mediante la aplicación de teorías y técnicas derivadas de su conocimiento profesional. (Schön, 1992:20)

Podríamos decir que para Schön lo relevante es la capacidad que ostenta el diseño -y el diseñador por extensión- como proyecto, que construye un discurso que permite determinar nuevos problemas.

En su sentido más amplio, el diseño implica complejidad y síntesis. [...] un diseñador juega con las variables, reconcilia los valores en conflicto y transforma los impedimentos [...] Dewey ve al diseñador como alguien que transforma situaciones indeterminadas en determinadas [...] los diseñadores "construyen" e imponen una coherencia propia. (Schön, 1992:50)

Por todo esto, quizás, no sea extraño escuchar a Gui Bonsiepe en del objeto a la interfase, mutaciones del diseño<sup>7</sup> describir los argumentos del proceso proyectual en la disciplina del diseño gráfico e industrial de la siguiente manera:

... la particularidad del diseño [...] se encuentra en una continua búsqueda del equilibrio entre certidumbre e incertidumbre. Se trata de un salto al vacío desde el vacío.

Verificadas las dimensiones de disponibilidad y las distinciones lingüísticas, a través de las cuales se constituye el diseño de un producto, se puede afirmar que el diseño [...] es la búsqueda de coherencia entre discursos. (Bonsiepe, 1998:114)

Para Gui Bonsiepe existiría un discurso proyectual de la imagen de identidad histórica de la evolución del diseño gráfico e industrial como disciplina ¿entonces quizás podamos decir que para la arquitectura el discurso proyectual -y para su sistema de ideación y producción- es relato de significación que válida un know-how del proyecto? ¿El arquitecto se transformaría en diseñador de discursos coherentes -según lo comentado por Schön y el mismo Bonsiepe-, es decir, su actividad proyectiva estaría dada por la reflexión comunicativa de un razonamiento proyectual, expresado por el diseño de un discurso que determina lo indeterminado, significando coherentemente un discurso de lo proyectado?

Podemos observar una correspondencia entre los relatos de Schön y Bonsiepe, al considerar el proceso de diseño como la búsqueda de un proyecto que construye la coherencia entre discursividades. Que determina lo indeterminado. Entorno a ello, a estas definiciones de proyecto que persiguen estos dos autores, se acerca lo planteado a continuación.

• Jean François Mabardi y el MADPRO como proyecto para los educadores del diseño.

Jean François Mabardi relaciona la preocupación del proyecto en la arquitectura con la práctica profesional docente de ella, el "hacer docente"; y ello, con el profesional reflexivo y la reflexión en la acción de Schön. (Mabardi, 2012:40); Rodrigo Lagos Vergara<sup>8</sup>, por su parte, comenta que la contemporaneidad de la enseñanza de la arquitectura y por tanto del Proyecto nos lleva a:

7 Título original: Dall' oggetto all' interfaccia, Feltrinelli Editore, Millán, 1995.

8 Rodrigo Lagos Vergara es Arquitecto Magíster "Historia, Arte, arquitectura y ciudad" de la Universidad Politécnica de Cataluña (España), y tiene estudios de doctorado en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Es académico de la Universidad del Bío Bío y fundador del programa de Magíster en Didáctica Proyectual del cual es actualmente docente e investigador.

... advertir un giro desde los paradigmas de la Enseñanza del proyecto hacia lo que llamamos Entornos de acción proyectual: un conocimiento basado en objetos tornaría a otro enfocado sobre redes de procesos de enseñanza-aprendizaje, más inclusivos que exclusivos. Nuevos modos de pensar y trabajar sobre el lenguaje han generado cambios radicales en distintas áreas, y también nuevos modos de mirar y actuar en Arquitectura:

el proyecto es un entorno comunicativo y constituye un dominio generativo capaz de crear nuevas realidades<sup>9</sup>. (Lagos, 2006:61)

En este sentido y bajo la influencia de Mabardi -y de manera evolutiva, la influencia de Schön- la presentación que el MADPRO (U. del Bío Bío) nos realiza, es una invitación para entender el quehacer profesional de la enseñanza de la arquitectura entorno a la acción proyectual:

[...] la acción proyectual es un ejercicio cognitivo de visualización de las coherencias [...] Este programa procura generar un espacio conversacional y un entorno social para los docentes involucrados en la acción proyectual<sup>10</sup>.

## 2.- Sustentabilidad y su relación con el proyecto arquitectónico

Es en un espacio conversacional<sup>11</sup> que convive el concepto de la sustentabilidad y el proyecto arquitectónico, en una pre-historia que ha sido el tiempo que el discurso verde ha irrumpido en el escenario de la vida pública, contribuyendo a entender que:

[...] actualmente se habla de crecimiento o desarrollo sostenible. Esto puede ser considerado como un indicio de una razón ecológica que comienza a consolidarse. De este modo termina la etapa cowboy de la historia del hombre. (Bonsiepe, 1998:146)

Este cowboy al que hace referencia Bonsiepe representaría a toda la raza humana, que ya no caminaría en solitario por esto llamado vida, dando cuenta de la importancia de cuidar, mantener y conservar otras sociedades de organismos con las cuales deberíamos convivir, en el planeta que nos alberga. En el contexto de la disciplina es Mark Jarzombek<sup>12</sup> quién al igual que Bonsiepe cree que la sostenibilidad no es solo un discurso más, sino que él se transforma en protagonista de este momento de la historia.

[...] la Carta de las Escuelas de Arquitectura Socialmente Responsable, adoptada en la Conferencia Hábitat II 1996 en Estambul, por ejemplo, exige una remodelación fundamental de la enseñanza de la arquitectura. Las escuelas de arquitectura se supone que deben formar a los estudiantes "para la acción política local, nacional e internacional", lo que comenzó como una necesidad de sofisticación técnica [...] está aquí para terminar como una revisión académica de una utópica posible. La sostenibilidad implica, pues, una gran narrativa, de la talla de las que no se han visto desde los días del Estilo Internacional. (Jarzombek, 1999:34)

Sin embargo, esta gran narrativa a la cual hace alusión Jarzombek, parece solo se ha adoptado como un discurso menor que solo activa la técnica y las tecnologías de construcción, en pos de controlar y gestionar las energías en lo que se denomina bioclimatación (diplomado U. de Chile); más que a generar una crítica al modo de vida que llevamos, respecto a que consumimos más de lo que necesitamos, o dicho de otra manera, que la economía mundial se basa en un crecimiento y desarrollismo en la lógica del aumento de la productividad, año tras año; es decir, existe un razonamiento proyectual de la sustentabilidad -en el

9 Lagos en este artículo cita a dos vertientes fundamentales (M. Heidegger en filosofía y H. Maturana en biología) para entender la importancia del lenguaje ya no visto como un medio operativo, sino como un medio constitutivo; y además a Rafael Echeverría y su Ontología del Lenguaje y Gui Bonsiepe en del objeto a la interfase, para decirnos que el proyecto se trasladaría desde el racionalismo hacia un proyecto desde el lenguaje.

10 Información descargada el 22 de Octubre de 2013. [http://arquitectura.ubiobio.cl/postgrados/madpro/?page\\_id=2](http://arquitectura.ubiobio.cl/postgrados/madpro/?page_id=2)

11 Este tipo de espacio es diferente del espacio de dialogo, dado que como dice Humberto Maturana el término "conversación" viene del latín y significaría "dar vueltas juntos" y por tanto aceptaría la idea de "convivencia"; mientras que el término "dialogo" vendría del griego y significaría "a través de la razón". Estos comentarios fueron realizados por Maturana en la charla ¿qué es conocer?, organizada por el Centro de Cartografía Táctil y el Departamento de Diseño de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, el día 24 de octubre de 2013.

12 Profesor de Historia y Teoría de la Arquitectura, es el Decano Asociado de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del MIT. Es profesor en el programa de Teoría Crítica Historia (HTC), del Departamento de Arquitectura. Jarzombek ha enseñado en el MIT desde 1995.



tiempo de la modernidad líquida, parafraseando a Bauman- que parecería solo tangencial al fundamental: la expresión acentuada de los valores del Capitalismo Avanzado.

Jarzombek en uno de sus artículos incluso hablaría de “prácticas insostenibles” en la vida del ser humano.

[...] la construcción de esta relación entre la sostenibilidad y la filosofía antigua es desapearnos del concepto de polis de la ciudad moderna, que para ella, probablemente, es el sitio de excesos, codicia y la inmoralidad. Como ejemplos de prácticas “insostenibles”, apunta no sólo a los plaguicidas, dominando la agricultura, sino también a “nuestro problemas con los casinos de juego, la pornografía, y similares. (Jarzombek, 2003:8)

Y además, agregaría, que todo el desarrollo industrial ha significado una paradoja a la hora de entender la sostenibilidad.

El correlato necesario de esta visión siempre ha sido que la sociedad humana en sus formaciones industrializadas no naturales es al mismo tiempo no social e impersonal. (Jarzombek, 2003:9)

Pero volviendo al diseño discursivo del bioclimatismo, podríamos decir, que éste ejemplificaría un razonamiento proyectual sustentablemente incoherente con los valores que deberíamos preservar del medio que nos rodea, dado que la producción, eficiencia y reciclaje de los distintos “accesorios” que sirven a la generación de energías de fuentes renovables aún no han sido introducidos en la ecuación verde. Siendo solo incluidos como objetos de consumo necesarios, que

nos hacen creer que aminoramos el impacto sobre nuestro entorno.

Es así como se ha generado una urgencia, la oportunidad económica (el caso del Edificio Gen, de Assadi + Pulido) y en algunos casos la obligatoriedad de utilización de dichos “accesorios”, al existir legislaciones que exigen nuevos modelos que disminuyan el gasto energético. Esto se ha traducido en un estallido económico de las empresas de “accesorios sustentables”, tales como paneles solares para la producción de agua caliente sanitaria o células fotovoltaicas para la producción de electricidad<sup>13</sup>.

Estos artilugios, mayoritariamente ligados a proyectos de nuevas viviendas y oficinas, han concentrado la preocupación de los arquitectos a ¿dónde incluirlos? pero no a reflexionar sobre que significan, ni -que sería lo más importante- como sería la producción espacial en condiciones de sustentabilidad. Así podemos inferir, que el concepto de sustentabilidad en la construcción discursiva del proyecto arquitectónico mayoritariamente se ha transformado en mera trayectoria de intención empática, al significar dentro de los discursos que alimentan el diseño del razonamiento proyectual, sólo un apéndice de la estructura discursiva.

## Conclusiones

¿Por qué decimos que la sustentabilidad es mera trayectoria de intención empática, y que es solo apéndice de la estructura discursiva del diseño del razonamiento proyectual?

13 Los cuales sabemos -es de público conocimiento- que en su producción se utiliza una considerable cantidad de energía y materiales no renovables (litio) o muy contaminantes como el cadmio; conocemos la improbabilidad de su reutilización -dado su corta vida útil- por la no existencia de tecnologías que los vuelvan a ser “productivos” al 100%.

Lo decimos porque planteamos que una parte significativa del diseño discursivo del proyecto; de esa construcción de lenguaje, de determinar lo indeterminado, de encontrar la coherencia entre discursividades; que planteamos en el primer apartado como lo contemporáneo del proyecto,

[...] indicaría la necesidad de emprender un recorrido -del diseñador del discurso proyectual- por un espacio del razonamiento proyectual. Un recorrido imaginario en búsqueda de una trayectoria que articule relatos lugarizados en dicho espacio que legitime sus decisiones<sup>14</sup>.

Hablamos de un recorrido que se refiere:

[...] al mismo tiempo al acto de atravesar -el recorrido como acción de andar-, la línea que atraviesa el espacio -el recorrido como objeto arquitectónico- y el relato del espacio atravesado -el recorrido como estructura narrativa- [...] (Careri, 2002:25)

Una organización narrativa que se estructura en la medida que la configuración de la trayectoria resultante coincida con la intención de los valores de la producción social del espacio de los agentes que promueven el proyecto<sup>15</sup>.

Es allí donde la sustentabilidad es apéndice, ya que, solo describiría una empatía a un valor circunstancial de los agentes que construyen socialmente el espacio; esto se ve reflejado en la producción de la ciudad, en la superficie del discurso, no siendo parte estructurante de él.

Es el aporte anecdótico, un comentario al margen que tiene la intención de empatizar con un relato momentáneo. La sustentabilidad, por ello, mantendría más una relación de conveniencia que una de estímulo y acción para el diseño del razonamiento del proyecto.

Seguramente el mayor problema que plantea la sustentabilidad al proyecto arquitectónico -y a la sociedad en su conjunto- sea el plantearse las cosas desde el lado de los otros, de la colectividad, de la convivencia; de ese espacio de conversación -que no existe- y al que le da tanta importancia Humberto Maturana, ya que sin él no existe una "historia común". Por ello quizás, el prehistórico razonamiento proyectual de la sustentabilidad, sea un relato de expresión de valores singulares de los objetos de diseño -en sí mismos-, en una relación visual y estética con el entorno-medio ambiente-paisaje, más que con las relaciones de sustentabilidad que los actores sociales deberían tener en la producción del espacio.

¿Es el proyecto arquitectónico contemporáneo, y sus procesos de argumentación, y legitimización -y por extensión el arquitecto- consiente del impacto que produce en la construcción social del espacio?

Pareciera que no. La sustentabilidad y el proyecto arquitectónico evidencia un desarrollo embrional de la relación, como dice Mark Jarzombek mejor hablemos de la insustentabilidad de nuestro modo de vida, quizás eso sea más provechoso para comprender que nuestro manera de vivir no es sustentable, aunque creamos que tomar ciertas "medidas bioclimáticas" nos haga construir una sustentabilidad, ello sería una promesa peligrosa e insensata<sup>16</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

BONSIEPE, Gui. *Del Objeto a la Interfase*. Infinito, Buenos Aires, 1998.

CARERI, Francesco. *Walkscapes*. GG, Barcelona, 2002.

HIDALGO, Aldo. *La Pro-ducción de Vacío. Argumentos heideggerianos para repensar el espacio en la arquitectura*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía, Facultad de Artes, Escuela de Posgrado, U. de Chile. 2011.

JARZOMBKE, Mark. *Sustainability - Architecture: between Fuzzy Systems and Wicked Problems*. Blueprints (Publicación del National Building Museum), Winter 2003, no. 21/1, p. 6-9. Traducción libre del Autor.

JARZOMBKE, Mark. *Molecules, Money and Design: The Question of Sustainability's Role in Architectural Academic*. *Thresholds: Design & Money* (publicación del departamento de arquitectura MIT), Spring 1999, no. 18, p. 32-38. Traducción libre del Autor.

MABARDI, Jean François (Rodrigo Lagos, Editor). *Maestría del proyecto: apuntes para la práctica de la enseñanza del proyecto*. Universidad del Bío-Bío, Concepción, 2012.

LAGOS, Rodrigo. *Cambios en la formación profesional, hacia nuevos entornos de acción proyectual*. CA (publicación del Colegio de Arquitectos de Chile), Mayo 2006, no. 124, p. 60-61.

LEFEBVRE, Henri (1976) *Espacio y Política*. Península, Barcelona, 1976.

SCHÖN, Donald. *La formación de profesionales reflexivos: hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós, Madrid, 1992.

## IMÁGENES

*Edificio Gen, Assadi + Pulido, Santiago de Chile, realizadas por el autor con su teléfono móvil.*

14 Estas ideas son parte del trabajo de investigación -en desarrollo- por el autor, bajo el título "Gestos proyectuales empáticos", para optar al grado de doctor en arquitectura del DPA de la ETSAM de la U. Politécnica de Madrid; de la cual el Dr. Arq. Aldo Hidalgo H. es director (EA USACH) y Joaquín Ibáñez M. es tutor (DPA / ETSAM / UPM).

15 Op. Cit. "Gestos proyectuales empáticos".

16 <http://www.obsmurcia.es/mediateca/79> descargado 29 de octubre de 2013.

# El acceso al Centro Histórico de Guadalajara: entre el diseño hostil y el diseño universal.

Access to Guadalajara's Historic Center: between hostile design and universal design.

Mario Guadalupe González Pérez

El Dr. Mario Guadalupe González Pérez es Ingeniero Civil, Maestro en Ingeniería y Doctor en Ciudad Territorio y Sustentabilidad. Actualmente participa como profesor de Posgrado e Investigador en la Maestría y Doctorado en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

## RESUMEN

Las ciudades contemporáneas se han caracterizado por diseños arquitectónicos centrados mayoritariamente en usuarios con capacidades físicas promedio y han excluido a fracciones poblacionales que no satisfacen los requerimientos del usuario estándar e, inclusive, han restado oportunidades de acceso al espacio público y a los medios de transporte, aunque las recientes recomendaciones han sugerido la realización de modificaciones al diseño tradicional, que posibiliten una mayor inclusión social. Este pensamiento no ha acabado de impregnar del todo en los responsables del diseño y construcción de la ciudad. La tarea de obtener una mayor accesibilidad posible en favor del mayor número de personas, implica intervenciones que supriman las barreras arquitectónicas, reduzcan la hostilidad del entorno construido y propicien, en lo posible, la autonomía del usuario en sus itinerarios cotidianos. La presente comunicación analiza las condiciones actuales de las infraestructuras de acceso al espacio público del Centro Histórico del municipio de Guadalajara y cómo han influenciado la dependencia en los desplazamientos de una buena parte de las PMR.

## ABSTRACT

Contemporary cities have been characterized by architectural designs mostly focused users with average physical capacities have and excluded fractions of the population that do not meet the requirements of the standard user and even have reduced opportunities for access to public space and the means of transport, although the recent recommendations have suggested modifications to the traditional design, to allow a greater social inclusion. This thinking has not finished smear of everything in the responsible for the design and construction of the city. The task of obtaining a greater accessibility possible in favor of the greatest number of people, involves interventions that deletion of the architectural barriers, reduce the hostility of the built environment and to facilitate, to the extent possible, the autonomy of the user in their daily itineraries. This paper analyzes the current conditions of the infrastructure for access to public space of the historical center of the municipality of Guadalajara and how they have influenced the dependence on the displacement of a good part of people with reduced mobility.

[ **Palabras claves** ] infraestructuras de acceso, diseño hostil, diseño universal, personas con movilidad reducida, accesibilidad universal

[ **Key Words** ] access infrastructure, hostile design, universal design, people with reduced mobility, universal accessibility

## Temario

1. El acceso al espacio público metropolitano
2. La accesibilidad universal: un breve bosquejo
3. Acciones de accesibilidad Universal en México
4. La movilidad de las PMR en sillas de ruedas en el centro histórico de Guadalajara
5. Conclusiones

### 1. El acceso al espacio público metropolitano

El evidente peso social, político y económico que representan las personas con algún impedimento físico y como consecuencia de diversos procesos nacionales e internacionales en materia de inclusión social, han incrementado recientemente el interés de la entidad administrativa por integrar a la ciudad a un mayor número de personas con restricciones en su movilidad, mediante el diseño y rediseño de infraestructuras de acceso al espacio público<sup>1</sup>. Esta inquietud de interrelacionar la acción de moverse y el espacio en el cual tiene ocurrencia dicha acción, han tenido un desarrollo gradual con mayor énfasis a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aunque el adjetivo universal es reciente y pretende destacar la amplitud de ámbitos y beneficiarios a los que se refiere la accesibilidad, la condición de accesibilidad se debe extender a cualquier entorno, producto o servicio sin excepción, y en donde todos, sea cual sea la edad o condición, deben estar considerados en ella<sup>2</sup>. Por ello, se han tenido que establecer puentes entre el objeto (el diseño) y el sujeto (PMR) a través de la modificación y/o adecuación del entorno construido y las condicionantes de la realidad social.

Ciertamente, los temas sobre accesibilidad han mostrado avances regulatorios en el diseño y rediseño de las infraestructuras de acceso en favor de un mayor número de Personas con Movilidad Reducida. Estas intervenciones, generalmente fundamentadas en correcciones arquitectónicas a posteriori, se han posicionado con antelación a los procesos de planificación y reordenación urbanas. El diseño de andenes, banquetas, puentes peatonales, rampas o dispositivos de acceso, representan parte del entorno construido que posibilita, comúnmente, desigualdad de condiciones en el acceso a los lugares-destino de los usuarios diversos. Por tanto, estos espacios son considerados como un contenedor de diferentes actividades humanas que se transforman acordes a su percepción, concepción y vivencia<sup>3</sup>.

En este contexto, la accesibilidad es entendida como la capacidad para poder llegar a esos lugares en un tiempo y esfuerzo razonables<sup>4</sup>. Es decir, se facilita en el medio físico el acceso a los sistemas de transporte, a las actividades laborales, recreacionales, de esparcimiento, etc. Es una característica básica en el entorno construido que permite a las personas participar en las actividades sociales y

1 Para García (2003: 34) las PMR son aquellas personas que debido a una discapacidad física, psíquica o sensorial, parcial o total, temporal o permanente o por razones de edad, encontrarse en estado de gestación, sufrir una lesión, transportar un carrito con un bebe o simplemente llevar un equipaje

2 Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 13.

3 Lefebvre, 1981.

4 Santos y De las Rivas, 2008: 18-23.



**Imagen 1**  
**Diseño Hostil: en Guadalajara, Jalisco.**  
**Fuente: Mario González, Marzo 2014**

económicas para las que se ha concebido dicho entorno<sup>5</sup>.

El concepto accesibilidad no está aislado del concepto conectividad y movilidad respectivamente. El poder acceder al medio físico requiere de una estructura de la red manifiesta en el número de conexiones directas que conforman cada área urbana (conectividad), y que necesita de la capacidad física de los usuarios para desplazarse dentro de cada unidad espacial del sistema urbano (movilidad). Es decir, para efectuar una cadena de viaje que puede incluir dos o más modos de transporte, el entorno debe proveer las condiciones óptimas para que ocurran dichos desplazamientos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ese entorno característico de construcciones-barrera no favorece la accesibilidad, sino al contrario, la inhibe.

Estos impedimentos que hemos denominado diseños hostiles, representan el conjunto de construcciones tradicionales sin intervención de agente externo alguno público o privado, construcciones tradicionales sujetas a modificaciones posteriores y/o los diseños planificados previamente, sin la mínima lógica y fundamentación teórica pluridisciplinaria, pareciendo responder a consideraciones endebles en materia de discapacidad que poco coadyuvan a un mejoramiento de la movilidad de las PMR.

## 2. La accesibilidad universal: un breve bosquejo.

La ciudad se construye en los espacios donde las personas viven, donde hay posibilidad de intercambio e interacción, donde las fuerzas urbanizadoras implantan su visión de habitar, y donde las políticas de planificación de la vivienda y el transporte han experimentado y continúan experimentando en base al ensayo y al error. En este proceso de construcción de la ciudad, el ableism<sup>6</sup>, permea el diseño de los espacios urbanos fundamentándose en estándares específicos que no han considerado completamente la existencia de la diversidad corporal y fisiológica, sino que han reforzado el significado del denominado cuerpo normal.

De lo anterior, resulta plausible el hecho de que quienes vivimos en ciudades estemos sujetos a un conjunto de condicionantes que caracterizan a la vida urbana, pues tan solo el concepto desplazamiento, implica el cambio de posición de un punto a otro y circunscribe un conjunto de variables cuantitativas merecedoras de nuestra atención: velocidad, distancia y tiempo. Estos conceptos han sido teorizados suficientemente y las conclusiones han podido ser aplicadas con algunos casos de éxito en el proceso del tránsito y el reordenamiento vital

5 IMSERSO, 1996.

6 De acuerdo a Wolbrin (2008: 252-253), el ableism es un conjunto de creencias, procesos y prácticas que se basan en habilidades, exhibiciones o valores. Una especie de comprensión particular de uno mismo, del cuerpo y la relación con otros e incluye, cómo uno es juzgado por otros. Asimismo, refleja el sentimiento de ciertos grupos sociales y las estructuras sociales que valoran y promueven ciertas habilidades.



**Imagen 2**  
**Diseño Hostil en Guadalajara, Jalisco.**  
**Fuente: Mario González, Marzo 2014**

urbano.

En muchos casos de aplicación, se ha tenido como sustantivo a la vía de acceso en contraposición a la persona. Sobre todo, cuando uno de los objetivos motores<sup>7</sup> en que se ha fundamentado la inversión financiera en infraestructuras de acceso, ha sido la provisión de la mayor accesibilidad urbana posible en favor de un mayor número de personas. No obstante, esta accesibilidad, que debiera ser de carácter universal y tolerante con quienes padecen restricciones físicas temporales o definitivas en sus diferentes variaciones, se teoriza hoy en día en el trabajo colectivo de planificadores, proyectistas, constructores, urbanistas, arquitectos, ingenieros y población en general, cuyo ejercicio intelectual se orienta a la satisfacción de las demandas ciudadanas en materia de acceso al espacio público.

La organización de la vida diaria en la que se desenvuelven las personas, las impulsa al desplazamiento, generalmente por tres razones: la primera porque quieren, la segunda porque pueden y la tercera porque tienen que<sup>8</sup>. Sin embargo, el entorno construido limita la movilidad de aquellas PMR que tienen que viajar o que quieren, aunque físicamente no puedan hacerlo en igualdad de condiciones.

En el primer caso, la ubicación de la rampa (frente al muro), las dimensiones de la banqueta y el tensor del cableado eléctrico impiden libremente el giro de la silla (Véase Imagen 1). En cambio, en el segundo caso, el pronunciado grado de inclinación de la pendiente y la ausencia de pasamanos dificultan la movilidad de las PMR en silla de ruedas e incrementan la posibilidad de percances, que anticipadamente podrían ser reducidos (Véase Imagen 2).

En el caso de las PMR que experimentan alguna restricción visual, el escenario es más desalentador. Los diseños adolecen de dispositivos tecnológicos que faciliten el desplazamiento. Normalmente, estas PMR tienen que hacer uso de estrategias intuitivas o estar auxiliados por un objeto o persona (Véase Imagen 3). De igual forma, ocurre con aquellas PMR que por cuestiones de edad comprueban que les resulta más complicado moverse con autonomía en la ciudad (Véase Imagen 4 y 5), o con las PMR que parcialmente requieren de diseños arquitectónicos que no obstruyan su libre movilidad (Véase Imagen 6).

El empleo de técnicas para la mejora de la accesibilidad no son ideas nuevas, sino vienen de experiencias en Estados Unidos y Europa, donde los términos de Universal Design<sup>9</sup> (Estados Unidos) y Diseño Incluyente (Europa), han sido

7 Otros objetivos tienen que ver con la generación de empleos directos e indirectos en pro del crecimiento económico.

8 Otros objetivos tienen que ver con la generación de empleos directos e indirectos en pro del crecimiento económico.

9 Para Connell et al. (1997), el diseño universal se entiende como el diseño de productos y entornos de forma que puedan ser utilizados por todas las personas en la



**Imagen 3**  
Ausencia de dispositivos en Banquetas, Guadalajara, Jalisco.  
Fuente: Mario González, Mayo 2014

aplicados por varias décadas. Principalmente las podemos encontrar a partir de la posguerra, que trajo a cientos de soldados jóvenes heridos de guerra y con necesidad de reincorporarse a la sociedad, a pesar de estar en silla de ruedas, estar ciegos o tener cualquier otra discapacidad<sup>10</sup>.

No obstante, a partir de que en The Center for Universal Design, North Carolina State University, un grupo de arquitectos, diseñadores e ingenieros desarrollaron los principios del diseño universal y definieron el término Universal Design, se generó una revolución conceptual que aún está vigente. Pues los avances tecnológicos en materia de rehabilitación orientados a proporcionar ayudas técnicas, han detonado en soluciones específicas para superar dificultades en el desplazamiento, bajo la consideración de que la accesibilidad universal "implica la concepción desde el origen de estos entornos, servicios o productos para que puedan ser utilizados por todas las personas independientemente de sus capacidades sensoriales o psicomotoras"<sup>11</sup>.

Actualmente, en algunos países como España, ya se cuenta con un marco normativo completo y bien desarrollado en materia de accesibilidad y eliminación de barreras<sup>12</sup>. En distintas situaciones y momentos diferentes, casi todas las Comunidades Autónomas han aprobado normas jurídicas, bien como rango de ley, bien como rango de decreto, en las que se establecen las exigencias a aplicar en los diferentes proyectos y actuaciones<sup>13</sup>.

A partir de aquí, la accesibilidad universal es considerada como una condición necesaria entre los indicadores de calidad, donde el diseño de infraestructuras de acceso y el propio proceso para llevarlas a cabo deben contemplar a priori. Es decir, "la mejora de accesibilidad ha pasado a relacionarse muy directamente con el diseño, un diseño que, con independencia de que se refiera a un espacio, producto o a la forma de pensar un servicio, debe facilitar la actividad a que se destina"<sup>14</sup>. Estas concepciones del término refuerzan la idea de una especie

mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación o diseño específico (Utray, 2008: 40).

10 Porsen, Gillian y Narváez, 2008: 5.

11 Utray, 2008: 38

12 De acuerdo a Imsero (2003), el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona manifiesta en el Libro blanco por un nuevo paradigma "el Diseño para todos hacia la plena igualdad de oportunidades"; el cual sirvió de base para el Primer Plan de Accesibilidad 2004-2012 (Utray, 2008: 42).

13 Guillamón, 2003: 9.

14 Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 13.



**Imagen 4**  
Tránsito de una PMR Guadalajara, Jalisco  
Fuente: Dulce García, Mayo 2014

de ajuste razonable<sup>15</sup> en estas infraestructuras, como una medida tendiente a la conformación de un imaginario de sociedad igualitaria en la que puedan participar todas las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades de acceso a los lugares.

Este cambio profundo de tendencia, tiene un punto culminante con la aprobación de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 13 de diciembre de 2006<sup>16</sup>. No obstante, las acciones que han marcado esta transición normativa en pro de las PMR, tienen antecedentes importantes en eventos de discusión y debate a lo largo del siglo XX (Véase Anexo I).

La Organización para las Naciones Unidas, a través de su comité especial (abierto a la participación de todos los Estados Miembros y observadores de las Naciones Unidas), examina las propuestas relativas a una convención internacional amplia e integral que promueva y proteja los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, por lo que ha realizado diferentes sesiones, elaborado informes de los avances y adhesiones de diferentes países. Así como sus adecuaciones e inclusiones a la normatividad internacional (A/66/121, A/RES/65/186, A/65/173, A/RES/64/154, A/64/128, A/63/175, A/RES/63/192, A/63/264, A/63/183, A/RES/63/150, A/RES/62/170, A/RES/62/127, A/62/167, A/62/230, entre otros eventos)<sup>17</sup>.

### 3. Acciones de accesibilidad Universal en México

Ya hemos comentado anteriormente, que los diseños de acceso al espacio público en las diversas ciudades del orbe, sin exclusión de las ciudades mexicanas, presentan evidentes barreras que dificultan la movilidad de las personas en general y, particularmente, de las PMR. Estos obstáculos, no sólo circunscriben aspectos físico-arquitectónicos de los edificios públicos o de las viviendas y avenidas, sino también, las relativas a los sistemas de transporte, que inciden en la movilidad cotidiana.

Ciertamente, México como parte de los países miembros de la ONU ha realizado

15 Del Moral y Delgado (2009: 41), sostienen que el "ajuste razonable" comprende el conjunto de medidas de adecuación del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que de forma eficaz y práctica, sin que suponga una carga desproporcionada faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

16 Juncá, 2012: 21.

17 Organización de las Naciones Unidas, 2014.



**Imagen 5**  
Tránsito de una PMR Guadalajara, Jalisco  
Fuente: Mario González, Mayo 2014

circulación principal o de paso y los accesos a las propiedades y a los espacios para el movimiento peatonal. Sin embargo, el acelerado crecimiento del parque vehicular en sus 256 kilómetros de vías principales y la carencia de sistemas eficientes de transporte público colectivo que desincentiven el uso del automóvil particular, acusan graves problemas de congestionamiento y deterioro vial<sup>22</sup>.

#### 4. La movilidad de las PMR en sillas de ruedas en el centro histórico de Guadalajara.

Cierto es que no todas las personas tienen las mismas condiciones de igualdad, autonomía y seguridad al moverse en la ciudad, o de llevar a cabo sus desplazamientos bajo los mismos criterios. Esta situación detona una serie de problemas en la acción de moverse y el significado se convierte en el elemento de medición de la eficiencia del diseño construido. Es decir, "el significado de la vida urbana es ahora uno de los datos con los que no solamente se construye teoría, sino que se toman decisiones para el diseño y planeación de las ciudades"<sup>23</sup>. En base a esto último, se resume que uno de los retos de la movilidad en el área metropolitana de Guadalajara, es la integración armónica de las rutas de transporte colectivo y la generación de políticas públicas que fundamenten aspectos de inclusión social, independientemente de las condiciones físicas de los ciudadanos. Por ello, el gobierno del estado de Jalisco, ha realizado una serie de modificaciones en el ámbito jurídico creando una nueva Ley de Movilidad, reglamentaciones correspondientes y organismos públicos descentralizados, para incidir directamente en la operatividad del sistema de transporte y cumplir con los grandes retos que representa la movilidad<sup>24</sup>. Estas políticas de movilidad con enfoque social a las que el gobierno del estado de Jalisco denomina como un nuevo modelo de transporte, deben tener como objetivos principales la integración armónica de las diferentes expresiones de movilidad, el acceso de la población a sistemas de transporte seguro, eficiente, rápido, cómodo, confiable y asequible para todo tipo de usuarios. Además, un modelo orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En el presente ejercicio de campo se ha seleccionado a conveniencia el polígono que circunscribe al centro histórico de Guadalajara (Véase Figura 1). Uno de los más importantes a nivel nacional y visita obligada del turismo foráneo y del residente local<sup>25</sup>. Además, convergen diferentes medios de transporte como el

22 Gobierno de Guadalajara, 2013: 21-22.

23 Narváez, 2013: 21.

24 Córdova, 2014.

25 En el Centro Histórico del municipio de Guadalajara los componentes se dividen en



**Imagen 6**  
Mujer con carriola da vuelta al camellón Guadalajara, Jalisco  
Fuente: David Padilla, Mayo 2014

iniciativas para la adopción del Modelo de Diseño Universal en el cual está previsto atender las necesidades de los ciudadanos, y proponer soluciones generales para la inclusión de todas y todos sus habitantes, que puedan ejercer sus derechos, ciudadanía, integración a la vida comunitaria, educación e inserción laboral. Por ello, resultan notorias cada vez más acciones que se han desarrollado para la inclusión de los ciudadanos y se ha avanzado en el desarrollo de políticas de no exclusión, urbanismo, transporte, inclusión educativa, social y laboral. Sin embargo, es muy posible que sea en el ámbito educativo donde se tenga la responsabilidad de la formación de ciudadanos con una cultura inclusiva con aporte de elementos que fomenten el desarrollo de competencias para la vida<sup>18</sup>.

Un caso particular es el de la Ciudad de México, donde se han establecido importantes consideraciones en materia de accesibilidad en la "Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico", emitida oficialmente por el Gobierno del Distrito Federal en Febrero del 2011, que adhiere al Reglamento General de Construcciones del Distrito Federal, emitido en 1993 por el Departamento del Distrito Federal<sup>19</sup>. No obstante, estas consideraciones están acotadas a personas con dificultades físicas en su desplazamiento, particularmente, personas con dificultades de tipo sensorio-motriz.

A partir del 2011, en el proceso de realización de los Juegos Parapanamericanos, se materializaron importantes transformaciones urbano-arquitectónicas en la Zona Metropolitana de Guadalajara<sup>20</sup>, que desde el 2010 la Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad de Jalisco, ya obligaba a los municipios a generar instrumentos de reestructuración de las infraestructuras para la movilidad, a través de programas destinados a la eliminar y modificar barreras físicas que tengan por objeto el vigilar que la infraestructura urbana responda a las necesidades de ese grupo social<sup>21</sup>.

En la actualidad, la Ciudad de Guadalajara tiene una cobertura amplia y la red vial conecta no sólo a las colonias y barrios del municipio, sino que constituye el sistema de comunicación terrestre más importante de la metrópoli. En este municipio, el trazado vial representa el 30% de la superficie total del territorio y aloja todos los sistemas de infraestructura y transporte que, por su diseño, configuración y dimensiones, determina las formas de circulación. Es decir, la

18 Zetina, 2011.

19 Torres, 2013

20 La Zona metropolitana de Guadalajara se compone por los municipios de Guadalajara, Zapopán, Tlaquepaque y Tonalá.

21 El Informador, 2011

tren ligero, el pre-tren, trolebús, BRT, autobuses, taxis, etc., y que han tenido que articularse con los programas implementados para favorecer la movilidad no motorizada.

Las observaciones realizadas de los diseños arquitectónicos situados en la porción seleccionada para el estudio y el diseño de las infraestructuras de acceso particularmente, rampas, se encuentran medianamente aceptables en los edificios de carácter público o privado (Véase figura 2).

Por su parte, en relación a las infraestructuras de acceso en la vía pública, éstas se encuentran entre inaceptables y medianamente aceptables (Véase figura 3).

En el ejercicio se ha recopilado la opinión de las PMR que utilizan silla de ruedas en torno a su experiencia de transitar en la ciudad, y que arrojó la siguiente información al cuestionarlos sobre si sus recorridos los realizan acompañados o de manera individual. El 70% responde que lo hace acompañado, usualmente de un familiar. Asimismo, resulta peculiar que las personas que no decidieron contestar a la interrogante relacionada a si necesitan auxiliarse de una persona para cumplimentar sus desplazamientos cotidianos, se hallan encontrado en compañía de una persona que desempeñaba el ejercicio de apoyo (véase figura 4).

En este mismo orden de ideas, el colectivo en silla de ruedas que decidió participar en el ejercicio, sostiene que requieren de ayuda para subir las rampas, ya sea de banquetas, edificios públicos y/o privados. En efecto, habrá ocasiones en que las PMR se vean obligadas necesariamente al auxilio de otras personas. Pero, como se ha mencionado anteriormente, el entorno debe facilitar en lo posible la movilidad de todos los usuarios en sus diferentes etapas de la vida.

**Conclusiones:**

El conjunto de adiciones al marco jurídico que contempla modificaciones y/o adecuaciones al diseño mediante la reducción de los impedimentos tradicionales, debe encontrar la vía adecuada para que las precisiones en materia de accesibilidad puedan acomodarse en cualquier iniciativa social, económica y cultural, en el entendido que las funciones que desempeñan las Personas con Movilidad Reducida no se alejan de las del resto de la población<sup>26</sup>. En tanto la práctica de la urbanización en los centros urbanos, se ha caracterizado por un modelo de planeamiento vertical, netamente excluyente, unidisciplinario, euclidiano, ingenieril y desarticulado de las diversas condicionantes de la realidad social, económica y ambiental<sup>27</sup>.

En base a lo anterior, se considera que la mayoría de las construcciones de acceso al espacio público en el centro histórico de Guadalajara, resultan hostiles para las PMR en silla de ruedas. Esto implica considerar el diseño universal<sup>28</sup> en el planeamiento urbano, tomando en cuenta las características físicas y sensoriales de toda la población y facilitar la comprensión de acuerdo a las distintas capacidades y niveles de concentración, el esfuerzo físico y el dimensionamiento de los espacios adecuados para su manipulación. En suma, integrar el uso universal, flexible, simple, intuitivo, tolerante al error, entre otros factores<sup>29</sup>.

Ciertamente, el diseño tradicional no consideró las necesidades de las PMR y los actuales diseños y rediseños son efectuados más por cumplimiento de alguna especificación o recomendación de la norma que por generar conciencia del binomio usuario-diseño. Es decir, el diseño actual resulta excluyente y las reestructuraciones arquitectónicas se realizan desde el imaginario de quien las realiza más que desde el imaginario de quien las transita. De ahí la necesidad de un cambio de paradigma, no sólo en el aspecto normativo sino en el cultural.

uso público y uso privado. Dentro de la primera categoría se engloban todas aquellas construcciones en donde sus dueños son el gobierno y la sociedad, es decir, el patrimonio edificado de Guadalajara. En la segunda categoría se contemplan principalmente fincas, casas de particulares, entre otras (iarquitectos, 2010).

26 Guillamón, 2003: 4.

27 Díaz, 2008: 3.

28 De acuerdo al Ministerio de Educación y Ciencia (2007: 13), el diseño para todos establece principios básicos en los que se ha de basar el diseño de los entornos, productos y servicios para que estos puedan ser utilizados por el mayor número de personas.

29 Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 14.



- 1.- Plaza de Armas
- 2.- Palacio de Gobierno
- 3.- Catedral Metropolitana
- 4.- Plaza Guadalajara
- 5.- Templo de la Merced
- 6.- Palacio Municipal
- 7.- Rotonda de los Hombres Ilustres
- 8.- Museo Regional de Guadalajara
- 9.- San Felipe
- 10.- Palacio de Justicia
- 11.- Iglesia Santa María de Gracia
- 12.- Teatro Degollado
- 13.- Museo de la Ciudad
- 14.- Templo de San Felipe Neri
- 15.- Templo de Santa Mónica
- 16.- Museo del Periodismo y las Artes Gráficas
- 17.- Plaza Tapatía
- 18.- Plaza de los Fundadores
- 19.- Casa de Turismo
- 20.- Instituto Cultural Cabañas
- 21.- Mercado Libertad
- 22.- Plaza de la Liberación
- 23.- Las Nueve Esquinas

Figura 1  
Centro Histórico del municipio de Guadalajara  
Fuente: Kishi, Diciembre 2012.

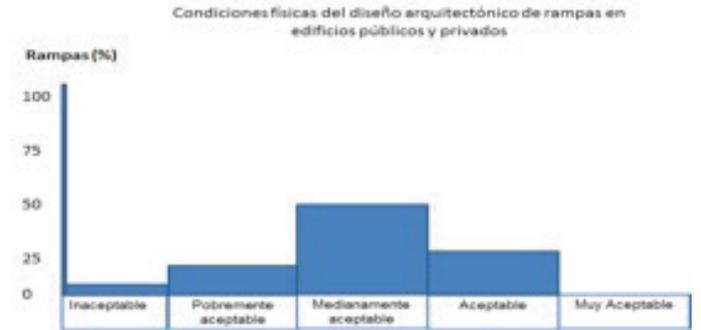


Figura 2  
Fuente: Mario González, Abril 2014.

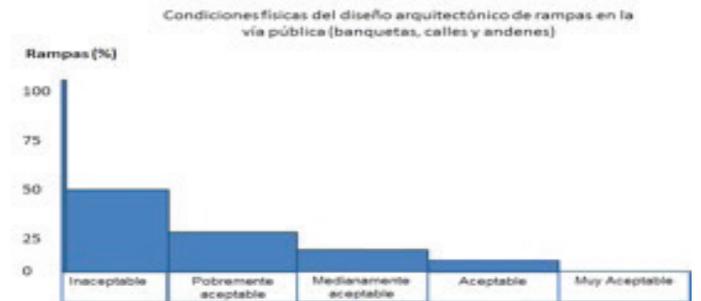


Figura 3  
Fuente: Mario González, Abril 2014.

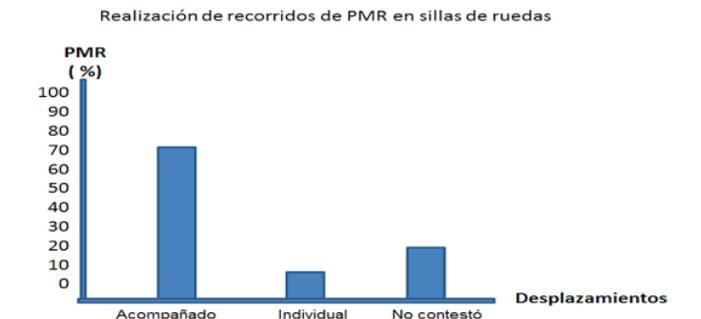


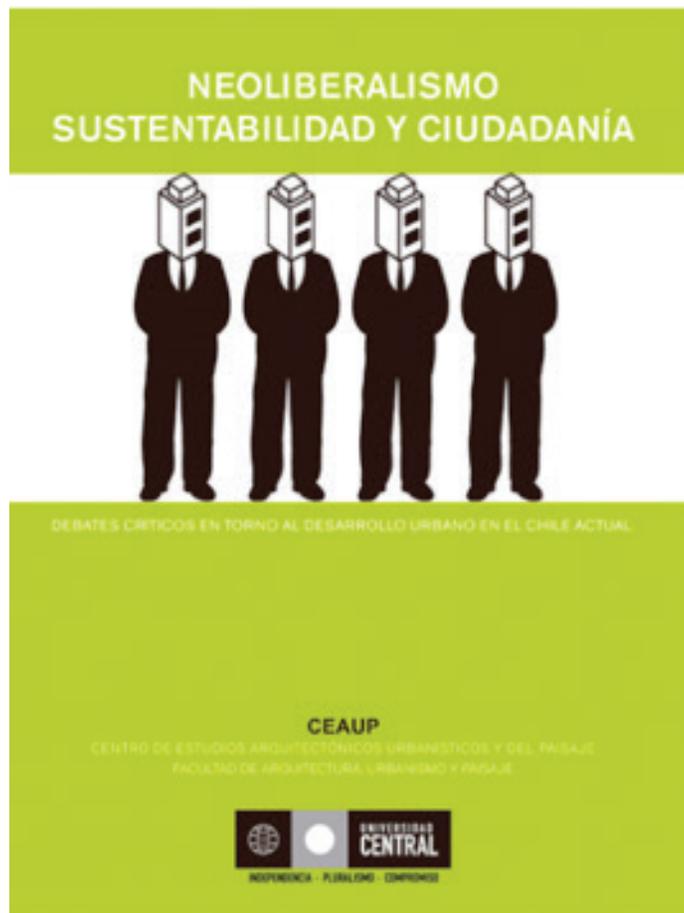
Figura 4  
Fuente: Mario González, Abril 2014.

## BIBLIOGRAFÍA:

- CONNELL, BETTYE R. et al. (ed.) (1997). *The principles of Universal design Versión 2.0 4/1/97*. Raleigh, NC: North Carolina State University.
- CÓRDOVA ESPAÑA, M. (27 de Agosto de 2014). "Los retos del transporte público". Recuperado de [http://www.milenio.com/firmas/mario\\_cordova\\_espana/retos-transporte-publico\\_18\\_361943868.html](http://www.milenio.com/firmas/mario_cordova_espana/retos-transporte-publico_18_361943868.html)
- DEL MORAL ÁVILA C. Y DELGADO MÉNDEZ L. (2009). "La implementación de la accesibilidad universal en los edificios de patrimonio histórico", EPH: metodología de representación gráfica. Universidad politécnica de Cataluña, España. Recuperado de [http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/11969/1/06\\_PROCEEDINGS\\_M6\\_07\\_0003.pdf](http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/11969/1/06_PROCEEDINGS_M6_07_0003.pdf)
- DÍAZ TEJADA, J. (2008). "Las dimensiones de la problemática del transporte: Un enfoque multidisciplinario". En *Revista de Cultura Urbana RIZOMA* No. 7. Agencia para la planeación del desarrollo urbano de Nuevo León.
- ELINFORMADOR(14/07/2011). "Proyectan diseño universal para el Centro Histórico". Recuperado de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2011/308074/6/proyectan-diseno-universal-para-el-centro-historico.htm>
- GARCIA AZNÁREZ, F. (2003). "La accesibilidad en el Transporte". *Revista Ingeniería y Territorio*, No. 63. Recuperado de <http://www.ciccp.es/revistaIT/portada/index.asp?id=123>
- GOBIERNO DE GUADALAJARA (2013). "Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012- 2015". Recuperado de <http://portal.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/PMDGuadalajara20122015.pdf>
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ J. (2003). "La accesibilidad, reto profesional y exigencia social". *Revista Ingeniería y Territorio*, No. 63. Recuperado de <http://www.ciccp.es/revistaIT/portada/index.asp?id=123>
- HJORTHOL, R. (2008). "Daily Mobility of Men and Women. A Barometer of Gender Equality?", en Uteng, Tanu y Cresswell, Tim, *Gendered Mobilities*. Aldershot, Ashgate, pp. 193-213.
- IARQUITECTOS (2010). "Estrategias para la Rehabilitación del Centro Histórico de Guadalajara". Recuperado de <http://www.iarquitectos.com/2010/02/estrategias-para-la-rehabilitacion-del.html>
- IMERSO (2003). *I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012*. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades, Madrid.
- IMERSO (1996). *Concepto europeo de accesibilidad*. CEAPAT, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- JUNCA UBIERNA, J. A. (2012). "Accesibilidad universal de los modos de transporte en España: problemática actual, principales avances y retos de futuro", *Real Patronato sobre Discapacidad*, Madrid. Recuperado de <http://www.google.com.mx/url?sa>
- KISHI, K. (2012). "Mejorarán accesibilidad en el Centro Histórico de Guadalajara". Recuperado de <http://www.axopolis.com/la-ciudad/6360-mejoraran-accesibilidad-en-el-centro-historico-de-guadalajara.html>
- LEFEBVRE, H. (1981). *La producción del espacio*. Paris: Anthropos.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2007). "Patrimonio Accesible: I+D+i para una cultura sin barreras", en *Plan Nacional I+D+i: Accesibilidad Y Conservación del Patrimonio Cultural, Aproximación y Encuentro*, España.
- NARVÁEZ TIJERINA ADOLFO BENITO (2013). "Porque estudiar la ciudad desde los imaginarios urbanos". En NARVÁEZ TIJERINA A., GONZÁLEZ ROMERO, DANIEL, ROLDAN LÓPEZ HORACIO Y CHÁVEZ JAVIER (2013) *Ciudades red. Una visión a través de los imaginarios urbanos*, 1 Edición, Universidad de Guadalajara.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2014). "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad". Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=12&pid=497>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2014). "Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad". Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/>
- PORSEN OVERGAARD R., GILLIAN ANDERSON S. y NARVÁEZ ZERTUCHE L. (2008). "Reconvertir la ciudad para su libre acceso". En *Revista de Cultura Urbana RIZOMA* No. 7. Agencia para la planeación del desarrollo urbano de Nuevo León.
- SANTOS Y GANGES, L. y DE LAS RIVAS, SANZ, J., L. (2008). "Ciudades con atributos: conectividad, accesibilidad y movilidad". *Revista Ciudades*. No, 11. 13- 32.
- SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO (18/04/2013). Recuperado de [http://capturportal.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c4/04\\_](http://capturportal.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c4/04_)
- TORRES VETYA EDUARDO (2013). "Discapacidad y Accesibilidad en la Ciudad de México. Reflexiones desde una perspectiva antropofísica [Parte I]". *Blog, la Ciudad viva*. Recuperado de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=18957>
- UTRAY DELGADO FRANCISCO (2008): *Accesibilidad a la TDT en España para personas con discapacidad sensorial (2005-2007)*, Tesis Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid.
- WOLBRING GREGOR (2008). "The Politics of Ableism. Development", Núm. 51, (252–258), *Society for International Development* 1011-6370/08. Recuperado de [https://www.gvsu.edu/cms3/assets/3B8FF455E5900E6C3ED0F895A6FB287/the\\_politics\\_of\\_ableism.pdf](https://www.gvsu.edu/cms3/assets/3B8FF455E5900E6C3ED0F895A6FB287/the_politics_of_ableism.pdf)
- ZETINA LUNA CAROLINA (2011). "Acciones desarrolladas en México acerca de la aplicación del Diseño Universal", IX CIEE, *Las TIC's hacia una mejor Sociedad Inclusiva Panamá*, Recuperado de [www.somece.org.mx/Simposio2011/files/ZetinaLunaCarolina.docx](http://www.somece.org.mx/Simposio2011/files/ZetinaLunaCarolina.docx)

# ACTUALIDAD CEAUP

# ACTUALIDAD CEAUP



## Presentación del Libro Neoliberalismo, sustentabilidad y ciudadanía. Debates críticos en torno al desarrollo urbano en el Chile actual

**VVAA. José Solís Opazo, Marco Valencia Palacios (Compiladores)**

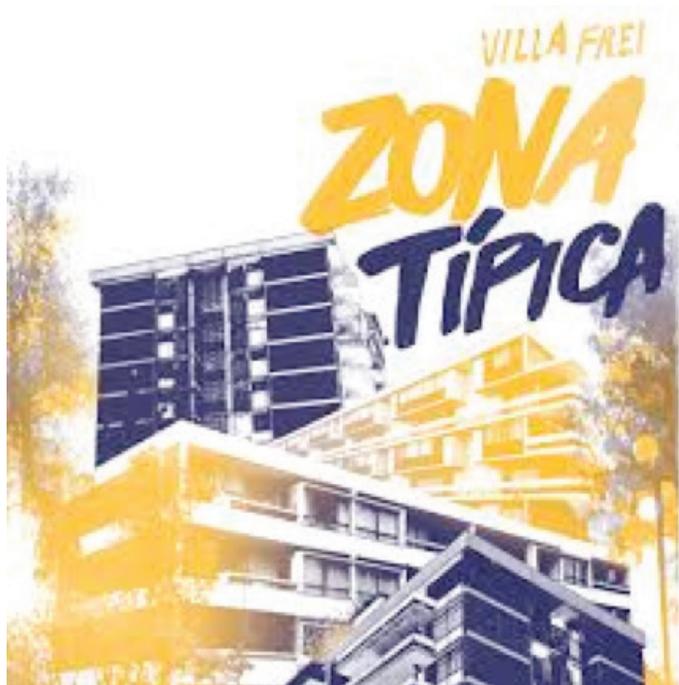
Los investigadores CEAUP y académicos FAUP han compilado 9 artículos de 10 autores en un texto inspirado en la promulgación de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNUD) del año 2013, que fue resultado de un coloquio organizado por CEAUP durante noviembre de 2013, denominado Política Nacional de Desarrollo Urbano. Visiones críticas en el Día Internacional del Urbanismo. En esta oportunidad presentamos el libro que registra las reflexiones suscitadas al calor de dicho evento, titulado Neoliberalismo, sustentabilidad y ciudadanía. Debates críticos en torno al desarrollo urbano en el Chile actual. Se trata de una compilación de ensayos que tienen como horizonte común el pensar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial para las ciudades chilenas del siglo XXI, interrogando las lógicas de gobernanza surgidas desde el aparato público y su relación con los actores ciudadanos, locales y académicos. Desde una perspectiva contemporánea y futura, sin olvidar la siempre necesaria mirada histórica, intenta dar cuenta de las rupturas y continuidades de un proceso que, a decir de los autores, ha surgido a partir de la dictación de la PNDU (Política Nacional de Desarrollo Urbano) de 1979.

En el libro participan 10 autores, todos académicos de diversa formación pero unidos en torno a la temática del desarrollo urbano: Marco Valencia, Javier Figueroa, José Solís, Leonardo Cortés, Carolina Castillo, Alberto Dentice, Leonardo Gajardo, Francisco Ramírez, Gerson Mac Lean y Raúl Olguín.

La edición de textos y coordinación producción editorial estuvo a cargo de Beatriz Navarrete Sepúlveda, encargada de Vinculación con el Medio FAUP. Por su parte, la producción y diseño gráfico fue realizada por Editorial Quimantú. Este es el segundo libro de la Colección Arquitectura, iniciativa que es resultado de un convenio entre CEAUP y la Editorial Quimantú. Desde una mirada crítica y multidisciplinaria, Arquitectura es un intento por contribuir a un debate amplio en torno a las complejidades, anhelos y desafíos para el mejoramiento y transformación de nuestras ciudades, sus comunidades y respectivos modos de vida. Lo social, lo político y lo económico, junto a las dimensiones estéticas, culturales, subjetivas y ciudadanas que caracterizan el pensar y hacer ciudad, conforman el tenor múltiple de las perspectivas e interrogantes que aquí proponemos.

El lanzamiento del libro, realizado el 13 de Agosto de 2015 en la FAUP en la U. Central, se gestó mediante un conversatorio moderado por Marco Valencia, Investigador CEAUP. El evento contó con la participación de Pablo Fuentes Flores, Director de Arquitectura del MOP RM, Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Director Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile; Genaro Cuadros Ibañez, Arquitecto y urbanista, Máster en Ciencias Aplicadas mención Urbanismo y Desarrollo Territorial de la Universidad Católica de Lovaina-la-Nueva, Bélgica, Director del Laboratorio Ciudad y Territorio y Coordinador Línea de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales; finalmente, Marcelo Reyes Busch, Arquitecto de la Universidad Católica de Chile, Magíster (C) en Educación de la Universidad Central de Chile. Actualmente se desempeña como profesor guía de título, de diseño y gestión urbana en la Universidad Central. Desde su formación, en junio de 2014, integra el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, órgano encargado de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.





## Adjudicación proyecto Fondecyt Iniciación 2015

En Noviembre de este año, el investigador de CEAUP Marco Valencia se adjudicó el proyecto "Estudio comparativo de estrategias comunitarias de puesta en valor de conjuntos habitacionales modernos en Santiago. Las declaratorias de Zonas Típicas, como respuesta a la amenaza inmobiliaria privada". Análisis de casos en el Gran Santiago, en el marco del concurso Fondecyt Iniciación 2015, de Conicyt.

El objetivo general del proyecto es caracterizar las estrategias y el impacto de la puesta en valor de conjuntos habitacionales modernos en Santiago de Chile, en particular mediante la elaboración de estudios y declaratorias de Zona Típicas.

En el caso de Santiago, las políticas de repoblamiento en comunas centrales y peri-centrales han significado una redensificación de áreas residenciales tradicionales de baja densidad y poca altura. Este proceso de renovación urbana ha sido considerado, por ciertas comunidades de barrios tradicionales, como una amenaza para la sustentabilidad de conjuntos habitacionales de matriz moderna originados en el período desarrollista chileno.

Una estrategia desplegada por organizaciones vecinales de barrios tradicionales ha sido tramitar ante el Consejo de Monumentos Nacionales, la declaratoria de Zona Típicas de estas unidades vecinales modernas. Ello, con el fin de preservar el modo de vida, la escala humana y los valores urbanos - estéticos de dichos proyectos modernistas.

Interesa a esta investigación reconocer las estrategias de puesta en valor de la arquitectura habitacional moderna en Santiago y su impacto en relación con el desarrollo inmobiliario a escala comunal. En este sentido, algunos estudios indican una correlación favorable entre la generación de declaratorias patrimoniales y desarrollo inmobiliario en altura en los bordes de las áreas protegidas. Para estudiar las estrategias de puesta en valor y su posible impacto en el desarrollo inmobiliario del sector, se estudiarían los efectos de las declaratorias de seis zonas típicas en comunas del Gran Santiago, que ha tenido un violento desarrollo inmobiliario privado en las últimas décadas. Del mismo modo, interesa corroborar una posible correlación entre el proceso de patrimonialización de un área pericéntrica metropolitana con la generación de procesos de gentrificación y expulsión de habitantes originales.

Se espera reconocer los elementos en común de las estrategias de puesta en valor de conjuntos habitacionales modernos, con el fin de avanzar hacia el desarrollo de una metodología ad-hoc, para ser transferida a agentes interesados de organizaciones vecinales y del sector público.

Del mismo modo, se pretende avanzar hacia la comprensión de la correlación entre declaración de Zonas Típicas y desarrollo inmobiliario en el borde de las áreas protegidas, con el fin de reconocer la posible captura de externalidades positivas, en comunas de alta renta.

El proyecto tiene una duración de 2 años, desde el 15 de noviembre 2015.

# ACTUALIDAD CEAUP

Seminario  
**ESTÉTICAS DE LA PARTICIPACIÓN II**  
PEDAGOGÍAS CIUDADANAS E ITINERARIOS DE FORMACIÓN CRÍTICA

¿Es posible articular un tipo de producción de conocimiento local, capaz de generar una pedagogía horizontal sobre los modos de hacer singulares y colectivos en torno a los procesos de apropiación territorial?  
¿Puede esta pedagogía colectiva y territorializada elaborar conceptos e imaginarios que permitan regenerar el sentido de lo local, al tiempo de inaugurar nuevos significados?  
Insertas en el entramado social, estas nuevas formas de conocimiento local ¿son capaces de generar zonas de trabajo e intercambio que logren mediar y negociar sus producciones con diversos saberes, instituciones formales y otros actores políticos?

**MESA 1**  
El saber útil como estrategias de autogestión  
09:00 a 10:45  
Taller Fermín Vivaceta, Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales de Chile  
Rosario Carvajal  
Villa Olímpica, Ñuñoa, Santiago  
Tully Lima  
Comunidad Cerro Barón Organizado, Mapeo Colectivo Barón, Valparaíso  
Nicolás Olivero, Carolina Cortés, Nicolás Arancibia  
Modera: Nahuel Quiroga Académico UCEN – Espacio Santa Ana Valparaíso

**MESA 2**  
Espacio local y prácticas culturales como mediación comunitaria  
11:00 a 12:45  
Centro Cultural "Mil M2", Barrio Italia  
Pedro Sepúlveda, Fernando Portal  
Centro Cultural Patrimonio de Milla Sur  
Leonar Espinoza, Patricia Bahamondes  
Centro Cultural Mixart, Museo a Cielo Abierto, San Miguel  
Roberto Hernández  
Modera: Rosario Magro, académico UCEN-USACH

**MESA 3**  
Cultura y comunidad - modelos de autogestión y políticas públicas  
14.00 a 15.45  
Coordinador Asesorial, Programa Red Cultura – Dpto. de Ciudadanía Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Manuel Guerra  
Fundación Entepola, Teatro popular y comunidad  
David Musa  
Galería Taller del Mono / Circuito Cultural Franklin, Bío-Bío  
Alejandro "Mono" González  
Modera: Álvaro Rodríguez, encargado Red Cultura Región Metropolitana CNCA

**MESA 4**  
Estrategias y exploraciones académicas críticas sobre cultura, espacio y ciudadanía  
16.00 a 17.45  
Elke Schlack, arquitecta y académica UNAB  
Mario Sobarzo, filósofo y académico USACH  
José Llano, arquitecto CRAC, académico UNAB  
Modera: Leo Cortés Académico FAUP-UCEN  
Reflexiones finales y cierre  
Investigadores CEAUP  
Marco Valencia – José Solís

**Viernes 27 de nov. 2015**  
09:00 a 17:45 hrs. / Auditorio VK1  
Primer piso del Edificio Vicente Kovacevic 1 (VK1) de la Universidad Central. // Av. Santa Isabel 1186, Santiago centro.

Cupos limitados. Seminario gratuito.

Más informaciones: infofaup@ucen.cl  
Imagen: Cartografía colectiva crítica de Valparaíso / Crea Valparaíso / Espacio Santa Ana

DESCARGAR PROGRAMA FICHA INSCRIPCIÓN

Organizan  
Cebal de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje CEAUP  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje FAUP-UCEN  
Red Cultura, Región Metropolitana, CNCA

Colaboran  
Instituto de Arte y Diseño FAUP  
CRAC Valparaíso

UNIVERSIDAD CENTRAL  
RED CULTURA

## Realización del Seminario Estéticas de la participación II. Pedagogías Ciudadanas e itinerarios de formación crítica

El día 27 de noviembre de 2015, se realizó en el auditorio de la FAUP el seminario Estéticas de la participación II. Pedagogías ciudadanas e itinerario de formación crítica, organizado por CEAUP. El evento tuvo como objetivo principal debatir en torno a diversos procesos de autoeducación desde el territorio, relevando experiencias de gestión colaborativa que configuran recorridos críticos en el campo del arte, la cultura y la acción territorial. Para esta ocasión, fueron convocados actores locales de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, así como agentes institucionales y académicos, con el fin de abordar multidimensionalmente los fenómenos de acción y reflexión que, desde las comunidades, reconfiguran los saberes en y desde el campo de la gestión territorial de la cultura comunitaria.

La dimensión comunitaria de la acción patrimonial, urbana y ambiental ha sido un tema de interés para CEAUP, que recientemente ha desarrollado diversas acciones de investigación y divulgación en la materia. Muestra de ello fue la realización en 2014 del seminario Estéticas de la Participación: Arquitectura no solicitada, trabajo inmaterial y producción de subjetividad participativa, cuyos resultados se verán materializados en una publicación compilatoria cuyo lanzamiento se contempla para el mes de marzo de 2016.

Esta segunda versión del seminario Estéticas de la participación II. Pedagogías Ciudadanas e itinerarios de formación crítica, contó con la valiosa colaboración del programa Red Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Específicamente, se dio cuenta de los resultados del Laboratorio de Iniciativas Culturales Comunitarias desarrollado por el CNCA, cuyo interés fue recoger las visiones de los actores culturales locales, con el fin de esbozar los lineamientos de una futura política pública para el sector.

El evento contempló cuatro mesas temáticas:

La primera de ellas estuvo moderada por Nahuel Quiroga, académico de la UCEN y miembro del Espacio Santa Ana de Valparaíso. Denominada El saber útil como estrategias de autogestión, la mesa contó con la participación del Taller Fermín Vivaceta, de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales de Chile a cargo de Rosario Carvajal. El caso de la Villa Olímpica de Ñuñoa, Santiago, fue expuesto por Felipe Viveros. Por su parte, la exposición de las experiencias de trabajo de la Comunidad Cerro Barón Organizado. Mapeo Colectivo de Valparaíso, estuvo a cargo de Nicolás Olivero, Carolina Cortés y Nicolás Arancibia.

La segunda mesa fue moderada por Rosario Magro, académico UCEN-USACH. Con el título Espacio local y prácticas culturales como mediación comunitaria, la mesa estuvo integrada por el Centro Cultural "Mil M2", Barrio Italia a cargo de Pedro Sepúlveda y Fernando Portal y el Centro Cultural Mixart, Museo a Cielo Abierto, San Miguel representada por Roberto Hernández.

La tercera mesa, moderada por Álvaro Rodríguez, encargado Red Cultura Región Metropolitana CNCA, tuvo como título Cultura y comunidad - modelos de autogestión y políticas públicas. En ella participaron Andrea Navea, periodista del diario El Ciudadano y ex Coordinadora Nacional, Programa Red Cultura – Dpto. de Ciudadanía Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; David Musa en representación de la Fundación Entepola. Teatro popular y comunidad; y, finalmente, Alejandro "Mono" González a cargo de la Galería Taller del Mono / Circuito Cultural Franklin, Bío-Bío. A nombre del CNCA y CEAUP, se aprovechó también la ocasión para realizar pequeño homenaje al destacado muralista "Mono" González, en reconocimiento de su trayectoria y compromiso con el arte popular urbano.

Finalmente, la última mesa moderada por Leonardo Cortés, académico FAUP, tuvo como tema las Estrategias y exploraciones académicas críticas sobre cultura, espacio y ciudadanía. Participaron en ella Elke Schlack, arquitecta y académica UNAB, Mario Sobarzo, filósofo y académico USACH y José Llano, arquitecto CRAC Valparaíso y académico UNAB.



# ACTUALIDAD CEAUP



## Inicio del Laboratorio de Acción Territorial CEAUP

En el marco del proyecto de vinculación con el medio financiado por la Dirección de Comunicaciones Corporativas de la Universidad Central y adjudicado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, denominado "Clínica Territorial", CEAUP llevará adelante durante el año 2016, una nueva línea de trabajo denominada "Laboratorio de Acción Territorial".

La Clínica Territorial se plantea como un servicio de atención profesional, donde exista la posibilidad de que los alumnos/as de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y del Paisaje puedan vincular las competencias curriculares de las Carreras de Arquitectura y Arquitectura del Paisaje con las demandas de la comunidad. Para ello se contemplan dos líneas principales de acción. Por un lado, una oficina de atención profesional en materia de arquitectura y arquitectura del paisaje y, por otra, un laboratorio que permita ligar las problemáticas de las comunidades ciudadanas con las líneas de investigación CEAUP.

El Laboratorio de Acción Territorial a cargo de CEAUP, apunta a vincular su trabajo investigativo con las demandas de comunidades organizadas en el ámbito urbano, patrimonial y ambiental. Esto implica desarrollar estrategias de intervención con participación de docentes, egresados y estudiantes UCEN

La primera actividad de nuestro Laboratorio será la realización de un mapeo colectivo del área del barrio Yungay declarada como Zona Típica, por parte de estudiantes y docentes de la UCEN junto a vecinos del barrio. Mediante este trabajo se busca desarrollar una estrategia metodológica de investigación-acción que permita visibilizar las problemáticas barriales desde la mirada de la propia comunidad. Mediante ello, CEAUP intenta potenciar una línea investigativa sobre formas de acción y reflexión ciudadanas en torno a temáticas urbanas y patrimoniales, con la participación de la comunidad UCEN. Los principales resultados contemplados, son el diseño de un folleto desplegable que incluirá el mapa del área registrada junto a su información sistematizada, además de la página web del Laboratorio que mostrará el proceso de mapeo y sus resultados metodológicos y teóricos.

# ACTUALIDAD CEAUP

**2º ENCUESTO NACIONAL  
TEORÍA E HISTORIA DE  
LA ARQUITECTURA**  
Espesores de lo actual: prácticas  
y debates para la Teoría y la  
Historia de la Arquitectura

Inscripciones  
Gratuitas

Descargar  
Programa PDF

Santiago de Chile  
**07 y 08 de Enero de 2016**  
Escuela de Arquitectura.  
Universidad de Santiago de Chile  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3677  
Santiago. Metro Universidad de Santiago

Organizan Escuelas de Arquitectura:  
Universidad Católica del Norte  
Universidad del Bío-Bío  
Universidad de Chile  
Universidad Central de Chile  
Universidad de Santiago de Chile

Más información  
[encuentronacionalthe@uccentral.cl](http://encuentronacionalthe@uccentral.cl)

Fotografía:  
Olivero Castañón del Centro Ubu

Logos of participating institutions: AECOP, Universidad Católica del Norte, Universidad del Bío-Bío, Universidad de Chile, Universidad Central de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Metropolitana de Chile, Universidad Metropolitana de Chile, Universidad Metropolitana de Chile.

## Realización del Segundo Encuentro Nacional de Teoría e Historia de la Arquitectura

Las Escuelas de Arquitectura de Universidad de Chile, Universidad del Bío-Bío, Universidad Central de Chile, Universidad Católica del Norte y Universidad de Santiago de Chile, invitan a participar, los días 7 y 8 de enero de 2016 en la USACH, del Segundo Encuentro Nacional de Teoría e Historia de la Arquitectura, orientado a reflexionar y debatir en torno a pensar los espesores de lo actual y los desafíos y perspectivas para la Teoría y la Historia. Junto a representantes de las universidades convocantes, como miembro del comité organizador del evento y por parte de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central, se encuentra el investigador CEAUP José Solís.

Considerando la inexistencia de una importante tradición de debate a nivel nacional en torno a estas disciplinas, la primera versión de este encuentro -realizado en el mes de noviembre de 2014 en la sede de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central en la ciudad de Santiago- tuvo como principal desafío la constitución de un espacio de reflexión interuniversitario que permitiese reconocer las distintas modalidades y problemáticas en torno a la enseñanza de la teoría y la historia, en el contexto de la formación profesional de la arquitectura. Dentro de los invitados especiales en aquella oportunidad, estuvieron el destacado académico y pionero de la teoría de la arquitectura en Chile Luis Vaisman y el filósofo chileno -fallecido lamentablemente a pocas semanas del evento- Humberto Gianinni.

Este Segundo Encuentro Nacional intenta proponer como foco principal de sus cuestionamientos, el reflexionar en torno al sentido de lo que comúnmente llamamos "lo contemporáneo" o "lo actual" respecto del desenvolvimiento de la arquitectura y las ciudades, denominaciones, por lo demás bastante extendidas en el léxico profesional y académico. ¿Qué hay detrás de esta seductora fuerza semántica que las envuelve? ¿No es acaso este mismo rendimiento de sus efectos de legitimación un claro índice de un condicionamiento ideológico? y en virtud de ello, por ejemplo, ¿qué compromisos subterráneos podrían guardar las nociones de lo contemporáneo y lo actual con el manido ideologema neoliberal de la innovación, tan arraigado en nuestro sentido común nacional? o, más aún, ¿no es quizás la innovación un simulacro de transformación en un contexto global en donde todo parece cambiar para que, precisamente, nada cambie?

Lejos de tener que simplemente que subordinarse acriticamente a la demanda de actualidad y contemporaneidad, parece necesario pensar en profundidad sus significados no sólo por la pertinencia temática que ello tiene para la teoría y la historia de la arquitectura sino, además, para enfrentar los modos en que estas disciplinas entienden y desarrollan el "hoy" de sus propias tradiciones y visiones prospectivas.

El encuentro estará conformado por tres grandes áreas organizadas en 7 mesas de debate integradas por expositores de múltiples universidades nacionales. Estas áreas son:

LA TEORÍA Y LA HISTORIA EN LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

FRONTERAS DE LA TEORÍA Y LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN EL DEBATE MULTIDISCIPLINAR

PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS PARA LA TEORÍA Y LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA.

El día de inauguración contará con una clase magistral a cargo del destacado filósofo y académico de la Universidad de Chile el profesor Sergio Rojas, quien abrirá la reflexión sobre el sentido y las complejidades de lo actual mediante la ponencia titulada Contemporaneidad: habitar en las redes.

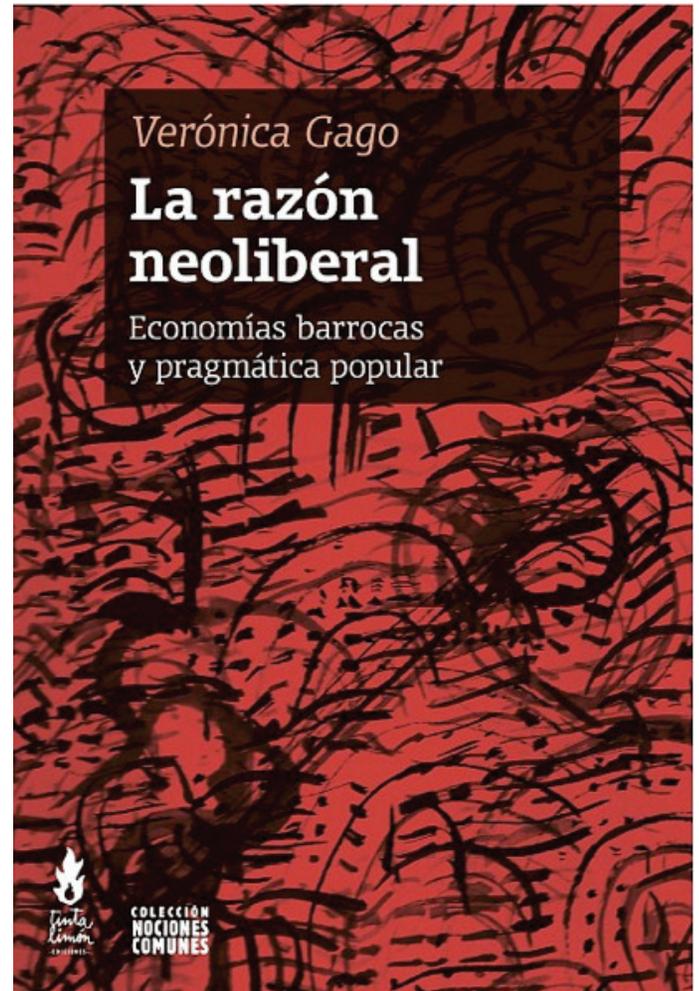
# RESEÑA DE PUBLICACIONES

## La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular

Verónica Gago

Tinta Limón ediciones, Buenos Aires 2014.

317 págs.



La razón neoliberal propone pensar el neoliberalismo no como una doctrina homogénea y compacta sino como una compleja tecnología de gobierno, lo cual implica poner el foco en la multiplicidad de niveles en los que opera, la variedad de mecanismos y saberes que implica y los modos en que se combina y articula, de manera desigual, con otros saberes y formas de hacer.

Las prácticas “desde abajo” (las ferias, colectivos culturales, organizaciones barriales), por su parte, operan una pluralización del neoliberalismo que deja ver la articulación con formas comunitarias, con tácticas populares de resolución de vida, con emprendimientos que alimentan las redes informales y con modalidades de negociación de derechos que se valen de esa vitalidad social.

Es en esta pluralización donde también aparecen los modos de resistencia a un modo de gobierno que se ha mostrado extremadamente versátil, y donde se revelan, sobre todo, las maneras heterogéneas, contingentes y ambiguas en la que la obediencia y la autonomía se disputan, palmo a palmo, la interpretación y la apropiación de las condiciones neoliberales.

Verónica Gago propone una interesante lectura sobre la articulación de lo comunitario para la realidad urbana de Buenos Aires, que es de gran ayuda para la comprensión de nuestra propia situación urbana nacional, como también para el resto del contexto latinoamericano.

Las particularidad ofrecida por este tipo de prácticas organizacionales, obedece a que el trabajo desplegado por ellas va trazando un conjunto de dinámicas espaciales muy distinta a la geometría estatal que ha sido concebida e implementada desde el urbanismo tradicional. De esta manera, Gago nos coloca ante una disyuntiva crucial para la constitución tanto del poder local como territorial en general: el debate entre, por un lado, el éxito que el neoliberalismo y su gestión biopolítica puede lograr mediante la reconversión de estas orgánicas comunitarias en micro-emprendimientos privados que lo consoliden “desde abajo” y, por otro, la gestación de formas de localidad y agenciamientos resistentes y propositivos de nuevas alternativas para el ser-en-común, que permitan evadir y combatir su hegemonía al crear formas inéditas de lo político.

## Con subsidio, sin derechos: la situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile

Alfredo Rodríguez, Paula Rodríguez y Ana Sugranyes (eds.)  
Ediciones SUR, Santiago 2015  
312 págs.



El libro nace de un encargo realizado por el Instituto de los Derechos Humanos (INDH), a SUR Consultores, sobre la situación del Derecho a la Vivienda en Chile, en 2013. El libro se divide en 3 partes: La primera a cargo de Ana Sugranyes aborda el concepto Derecho a la Vivienda a partir de los derechos económicos sociales y culturales en el capítulo “subsidio sin derecho”. Explica cómo se han ido construyendo lentamente los estándares internacionales del derecho a la vivienda y en qué consisten los atributos del mismo.

La segunda parte presenta diez estudios de caso y tres entrevistas complementarias, correspondientes a distintos tropellos al derecho a una vivienda adecuada. Entre ellas, las referidas a los atributos de seguridad jurídica de la tenencia (desalojos, pérdida de centralidad), vivienda habitable (deterioro físico y social), gastos de vivienda soportables (pagos no razonables, deudas exorbitantes), acceso a la vivienda (tomas de terrenos, arriendos ilegales), vivienda asequible (inadecuación a personas discapacitadas), adecuación cultural de la vivienda (discriminación de género y étnica).

La tercera parte “suburbios sin derechos” encargado a Jordi Borja, analiza dicho derecho en el entramado de organizaciones, actores y operadores del suelo. Avanza hacia la necesidad de empoderar a la ciudadanía o habitantes urbanos sobre los destinos de la ciudad, bajo el “paraguá” del derecho humano a una vivienda adecuada.

Finaliza el libro con documentación sobre el derecho a la vivienda, que incluye parte de una relatoría de la Organización de las Naciones Unidas sobre el derecho humano a la vivienda, una sección del Informe encargado a SUR y plasmado en el informe 2013 del INDH, y un set de documentos nacionales e internacionales sobre el derecho a la vivienda.

### **VVAA. Diseño urbano Inclusivo para Santiago Centro. Concurso internacional 1972. Santiago de Chile. Unión Internacional de Arquitectos – Secretaria General de Gobierno – Gobierno de Salvador Allende Gossens.**

María Isabel Pavez Reyes (Editora)  
Ediciones Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile,  
Santiago, 2015.  
180 pàgs.



El libro entrega a partir de una compilación de distintos artículos, de varios autores, una exhaustiva descripción y un acucioso análisis de una de las iniciativas públicas con mayor repercusión internacional que se hubiera impulsado en materia de urbanismo en Chile. Las voces de destacados especialistas del mundo académico, dan cuenta, desde distintas aristas, de las implicancias y alcances del Concurso Internacional "Área de Remodelación en el Centro Santiago de Chile", convocado en 1972 por el Gobierno de Chile a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU). Aquel concurso contó con el patrocinio de la Unión Internacional de Arquitectos y del Colegio de Arquitectos de Chile, lo que le dio alcance mundial.

El libro da cuenta de la magnitud de esta iniciativa de remodelación de la zona norponiente de Santiago centro y de su impacto a nivel de convocatoria mundial. Constituye, también, una suerte de reivindicación del gran diseño urbano promovido desde el sector público, asunto tan alejado de nuestra producción espacial en estos días. Es también, este compendio una suerte de reparación histórica, respecto del accionar de la Corporación de Mejoramiento Urbano, y sus impulsos por ampliar los horizontes utópicos en materia de concepción, gestión y producción pública del espacio urbano.

**CEAUP**